EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Año LXXI

Montevideo, viernes 25 de Marzo de 1949

N.° 21.849

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena. Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519. Administrador: Sr. Raúl Galiana.

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo. — Uruguay - Teléfs.: 8.09.06 y 8.09.96

Edición de OCHO Páginas

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Nublado y seminublado.
VIENTO: Del S. O. al S. E. moderados y algo fuertes.
TEMPERATURA: En descenso leve.
ESTADO GENERAL: Inestable con lluvias y chubascos aislados. Probables tormentas.
PARA MAÑANA: Inestable.

EXTRAOFICIALMENTE SE ANUNCIO QUE PORTUGAL HA RESUELTO ADHERIRSE AL ACUERDO ATLANTICO

SOMETIDO A DURA PRUEBA EL PACTO IBERICO

LISBOA, 24. (United). — En los círculos bien informados se dijo esta noche que el Gabinete portugués ha resuelto en principio firmar el Pacto del Atlántico.

Tiénese entendido que el Gabinete continuará sus discusiones en un esfuerzo por salvar todo conflicto entre los términos del Pacto del Atlántico y los del acuerdo de defensa que Portugal tiene con España.

Se dice que el Gabinete ha acordado en principio iniciar el Pacto del Atlántico, pero que desea asegurarse de que Portugal estará en libertad para desvincularse del pacto, si lo desea, después de un período de 10 años. Créese que Portugal informó a los gobiernos británicos y norteamericanos en el sentido de que prefiriría que la duración del pacto fuera abreviada desde 20 años a sólo 10.

EL PACTO IBERICO

MADRID, 24. (United). — El Pacto Ibérico que durante los años de la guerra sirvió para guardar celosamente la neutralidad de las dos naciones hermanas peninsulares, España y Portugal, se ve sometido actualmente a una dura prueba.

En opinión de círculos españoles bien informados, la conclusión del Pacto del Atlántico rará simultáneamente inútil el Pacto Ibérico y agregaron que al gobierno español no le quedará otro recurso que el de repudiar el pacto concertado con Portugal, lo que según personas bien informadas, ha sido ya comunicado oficialmente al gobierno portugués, por el Embajador de España en Lisboa, Nicolás Franco.

Indicaron que la interpretación estrictamente legal de las disposiciones del pacto, revela que el punto de vista español, es correcto, por cuanto el documento declara expresamente que ninguna de las partes contratantes podrá entrar en acuerdos y alianzas de carácter político o militar sin el consentimiento previo del otro signatario.

Personajes españoles autorizados, aprecian altamente los esfuerzos de Portugal para que España también sea invitada a formar parte del Pacto del Atlántico, y comprenden la actual posición del país hermano frente a dicho pacto, al cual, dicen, deberá adherir.

Por otra parte, un fuerte sentido de la realidad y también de orgullo, obligará a España a denunciar el Pacto Ibérico tan pronto Portugal anuncie su adhesión al Pacto del Atlántico. El Embajador Nicolás Franco, actualmente en Madrid, ha informado ya a su hermano, el generalísimo, y al Ministro de Asuntos Exteriores — Martín Artajo— de los últimos acontecimientos registrados en la ciudad de Lisboa, donde el Gabinete estuvo reunido estos últimos días para estudiar todos los aspectos de sus relaciones con España.

Es evidente que a los españoles les ha indignado el no ser incluídos en el Pacto del Atlántico, cuando naciones como Suecia, Italia y Alemania han sido invitadas a adherirse.

Sostienen que la neutralidad observada por España durante la guerra fué más estricta que la de Suecia, país que concedió el derecho de paso a las tropas alemanas de Noruega, en tanto que Italia y Alemania fueron enemigos beligerantes de los aliados.

Además, las dos terceras partes de las costas españolas son bañadas por las aguas del Atlántico.

Indican que la decisión de Portugal de abandonar el Pacto Ibérico sería grave, pues en caso de una invasión de la Europa Occidental por los rusos, sería en Los Pirineos donde podría oponerse resistencia y no en la frontera hispano-portuguesa.

En el caso de que la defensa de Los Pirineos fracasara, la penetración de los invasores en España y Portugal sería relativamente fácil, pues el sistema topográfico de España corre a través de la península y cruza la frontera portuguesa.

★ AYUDA AL BRASIL. — El Departamento de Estado dió a publicidad el texto completo del informe presentado por la Comisión mixta norteamericano-brasileña, que ha estado estudiando las condiciones del Brasil, para mejorar la economía de dicho país, de acuerdo con el plan del Presidente Truman para ayudar a los pueblos menos desarrollados.

★ ERUPCION VOLCANICA — En Karuizawa, Isla de Honshu, (Japón), el Monte Asama, uno de los mejor conocidos y más violentos volcanes del Japón, empezó a hacer erupción lanzando una alta columna de espeso humo negro. El humo fué arrastrado hacia el sur, cubriendo a la ciudad de Karuizava, y dejando caer una lluvia de lava sobre sectores de esa ciudad y sus alrededores.

★ SALIDA DE POLONIA. — El Agregado de Prensa de Estados Unidos, en Varsovia, Sr. Chester Opel, dijo hoy que partirá de Polonia dentro de 10 días a "pedido especial" del gobierno polaco. Ayer el gobierno atacó rudamente al servicio de información de Estados Unidos, reiterando su demanda de que el Sr. Opal fuera retirado.

★ POLITICA BOLIVIANA. — Informan de La Paz que se ha hecho efectiva la renuncia del ministro de Gobierno como se rumoreaba. En días pasados este ministro dijo que si había dudas sobre las pruebas que había presentado para mantener el estado de sitio estaba dispuesto a dejar su cargo a disposición del Presidente, pero no hubo renuncia concreta.

★ CONTRA TITO. — Radio Moscú acusó anoche al gobierno del Mariscal Tito, de estar conduciendo a Yugoeslavia a "una segura ruina". Agregó la citada radioemisora que muchas personas en Yugoeslavia no se hallan en condiciones de pagar los impuestos y que "la pobreza se extiende y disminuye rápidamente el nivel de vida de las masas".

★ COMPRA DE FERROCARRILES. — En círculos financieros de Londres se dijo hoy que están a punto de completarse las negociaciones que se realizan en Londres para la compra por parte del Brasil, de los ferrocarriles de propiedad británica existentes en dicho país.

★ ASIGNACIONES POR EL P. MARSHALL. — La Administración de Cooperación Económica asignó las siguientes cantidades a los países del Plan Marshall para adquisiciones en la América Latina: A Francia 220 mil dólares para zinc, sus aleaciones y subproductos y 5.000 dólares para metales no ferrosos: Holanda 51.000 dólares para semillas oleaginosas y 39.000 para aceites vegetales y grasas.

★ LA LUCHA EN INDONESIA. — En Batavia las autoridades holandesas anuncian que sus tropas sorprendieron a un nutrida unidad de guerrilleros que estaba concentrándose al sudeste de Bandoeng, trabándose en lucha con ellos y dispersándolos luego de infligirles muchas bajas. Dice el anuncio que los guerrilleros se proponían lanzar una ofensiva contra Bandoeng.

FRACASO DE LAS TENTATIVAS RECLAMATORIAS TERRITORIALES A AUSTRIA POR YUGOESLAVIA

LONDRES, 24 (United). — Los delegados de los Cancilleres de las cuatro grandes potencias, reunidos aquí, han abandonado las tentativas de llegar a un acuerdo, en estos momentos, sobre las reclamaciones territoriales y de reparaciones formuladas a Austria por Yugoeslavia.

Los delegados, que procuran redactar el tratado de paz austriaco, resolvieron seguir discutiendo las otras cláusulas.

El debate sobre las reclamaciones yugoeslavas ha consumido exactamente un mes. Rusia ha venido apoyando, en principio, las reclamaciones yugoeslavas, pero los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, las impugnaron.

El representante soviético, embajador George Zarubin, expresó hoy, a los otros delegados que "es imposible llegar a un acuerdo en esta etapa" de las negociaciones, y sugirió pasar a discutir los otros aspectos del tratado, a lo que sus colegas de la conferencia accedieron.

En consecuencia, entró en discusión la cláusula referente al manejo de las personas desplazadas y de los refugiados, lo que motivó otra controversia sobre la definición de esos dos grupos. Esto parece confirmar los temores de que los delegados harán pocos progresos, si es que realizan alguno, antes de las próximas semanas, en que Zarubin, deberá marchar a Nueva York para asistir a la Asamblea General de las Naciones Unidas. Cuando parta, los delegados tendrán que resolver si pasar a cuarto intermedio o poner fin a las actuaciones, o bien negociar con otro delegado soviético que probablemente tendría pocas facultades para tomar decisiones.

COMO FUE RECIBIDO EL DELEGADO RUSO

La presencia de Zarubin —que es embajador ruso en Londres— como delegado, fué recibida con satisfacción cuando empezaron las conversaciones el 9 de febrero, a pesar de lo cual las discusiones entre el este y oeste, que causaron los anteriores fracasos, no han hecho avanzar las negociaciones ni una pulgada.

Los delegados occidentales ofrecieron algunas pequeñas concesiones e insinuaron que podrían hacer otras.

El representante norteamericano Samuel Reber, dijo hoy, que es evidente que los problemas de las fronteras y de las reparaciones deberán ser resueltos antes de que sea firmado el tratado.

"Opino —agregó— que está fuera de la realidad el discutir otros artícuos, cuando todavía no hemos convenido cuales serán las fronteras de Austria, ni las cargas que este país deberá soportar. Sin embargo, para evitar resultados totalmente negativos, los EE. UU., están dispuestos a discutir los otros artículos aún cuando dudamos de su utilidad".

INFORME DE KARL GRUBER

VIENA, 24 (United). — El Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Karl Gruber, presentó hoy al Parlamento, en una sesión secreta, un informe sobre el estado de las negociaciones que se realizan en Londres, referentes al tratado de paz con Austria. Un comunicado oficial expedido al término de la sesión informa que solamente los legisladores comunistas se opusieron a la posición oficial adoptada por Austria.

Uno de los legisladores que asistieron a la sesión, manifestó que el informe de Gruber se caracterizó por "un profundo pesimismo respecto de la insistencia de Rusia en apoyar las reclamaciones yugoeslavas contra nuestro país".

PETROLEO A CAMBIO DE CARNES

BUENOS AIRES, 24. (United). — Ha trascendido que en el curso de la actual negociación comercial, Inglaterra ofreció entregar a la Argentina más de cuatro millones de toneladas de petróleo, como base para el tratado de carnes. Un vocero autorizado destacó que ese combustible sería enviado durante el tiempo que dure el convenio que reemplazará al Tratado Andes.

Se indicó que el petróleo sería el elemento básico de las exportaciones inglesas a la Argentina.

Se indicó también que a ese valioso combustible se agregarán algunos envíos de acero y automóviles ingleses.

COMENTARIOS EN LONDRES

LONDRES, 24. (United). — Se dijo hoy en los círculos comerciales que existe un déficit de 70.000 toneladas de carne en las existencias británicas, lo que representa el racionamiento de tres semanas.

La reducción en el racionamiento de dos peniques, recientemente impuesta, deberá ser mantenida, durante cuando menos, 18 semanas, para subsanar así dicho déficit.

Dijeron algunas personas competentes del ramo que a menos que se pueda solucionar el actual punto muerto a que se llegado en las negociaciones con la Argentina, la situación del suministro de carne británico ha de hacerse aún más crítico durante los meses venideros.

La carne de producción nacional no podrá llegar al mercado hasta fines de julio o principios de agosto. La reducción del racionamiento entrará en vigencia el domingo próximo y el Consejo Ejecutivo Nacional de la Federación de Comerciantes de la Carne convocó a una reunión que se celebrará en esta capital.

EL NO CUMPLIMIENTO DE LA ARGENTINA

Dijo el Ministro de Alimentos, John Strachey, en una reunión celebrada en Southampton, que Gran Bretaña considera como de suma gravedad que la Argentina no embarque la cantidad de alimentos contratada por Gran Bretaña".

Expresó la esperanza de que se llegue a un convenio comercial "razonable", pero advirtió que no se llegará a tal acuerdo, si el gobierno argentino no cumple con lo contratado o pide precios extorsivos".

El diario conservador "Daily Telegraph", dice en su editorial de hoy que la cláusula de escape que permite a la Argentina reembolsar en efectivo cualquier cantidad de carne no embarcada sólo debía ser aplicado a "incumplimientos involuntarios" y advierte que "la Argentina sería muy poco previsora" al hacer peligrar un mercado que tan indispensable es para ella, para "beneficiarse en un momento de escasez".

Se calcula que la suma representada por la carne entregada de menos por la Argentina, es de entre 4 a 5 millones de libras esterlinas. Llegó mientras tanto a Newscastle el primer embarque de carne de ballena envasada, traído por el buque "Quepos", perteneciente a la expedición de pesca a los mares del sur.

El cargamento consta de 4.500 toneladas y fué preparado en la factoría flotante de la expedición.

EL LUNES REANUDARAN SU LABOR LOS MINEROS DE ESTADOS UNIDOS

PITRSBURGH, 24. (UNITED). — El líder miner oJohn L. Lewis ordenó a los afiliados que reanuden sus labores el lunes próximo, advirtiéndoles al mismo tiempo que se preparan para una nueva lucha contra las empresas mineras. Los mineros abandonaron el trabajo el lunes de la semana pasada para eefctuar un paro de dos semanas aparentemente como homenaje a la memoria de los mineros muertos en accidentes de trabajo el año pasado, pero en realidad se trataba de protestar contra el nombramiento de James Byrd para Director de la Oficina de Minas en Estados Unidos.

INTENSIFICAN EL PLAN DE AYUDA A EUROPA

EN LA LUCHA CONTRA EL COMUNISMO

WASHINGTON, 24 (UNITED). — El Presidente de la Comisión de Relacoines Exteriores del Senado, Tom Connally, ha pedido que se concedan 5.580 millones de dólares para el segundo año del plan Marshall, con el fin de reforzar la posición de la Europa Occidental en la lucha contra el comunismo y apresurar la rehabilitación económica de los países comprendidos en el plan.

El pedido fué hecho al iniciarse en el senado el debate sobre la renovación del programa re rehabilitación europea por otros 14 meses, al decir Connally, que el primer año de aplicación del plan ha constituído un éxito, pero advirtió que se avecinan momentos difíciles, y que es necesario actuar con rápidez porque los fondos del programa de ayuda se agotará la semana próxima.

Al mismo tiempo previno a los 16 países participantes del programa que este terminará en la fecha prefijada, es decir en 1952.

Insistió en que no debe ser reducida la cantidad propuesta para el segundo año del plan Marshall, con lo cual se opuso a los deseos de dirigentes republicanos tales como los senadores Robert Laft y Homer Capehart.

Expuso que durante el primer año del programa de rehabilitación, la producción industrial de las naciones participantes, aumentó en un 14 por ciento con respecto a la de 1947 y la producción agrícola en un 20 por ciento.

En el curso de su exposición Conally criticó duramente al Cominform, del que dijo que "las falsas doctrinas del comunismo, dirigidas por un estado fuerte y poderoso, han producido repetidos asaltos contra los países de la Europa Occidental".

La suma de 5.680 millones de dólares pedida por Connally representa un 15 por ciento menos de lo pedido por las naciones europeas.

También expresó que ha cambio de la ayuda norteamericana Europa debe esforzarse por lograr su estabilización monetaria para detener la inflación, desarrollar nuevas fuentes de recursos y reducir las trabas puestas al comercio.

LA VERDAD EXISTENCIAL DE EE. UU. PROVOCA PANICO EN EL PUEBLO RUSO

WASHINGTON, 24 (UNITED). — El Departamento de Estado dió a publicidad un documento de 36 páginas en el que acusa a la Unión Soviética de temer que el pueblo ruso conozca la verdad acerca de Estados Unidos.

El documento se refiere a los infructuosos esfuerzos realizados durante 15 años por Estados Unidos para realizar intercambio de carácter cultural, científico y técnico con la Unión Soviética. El documento es dado a publicidad en vísperas de la inauguración de la conferencia cultural y científica por la paz mundial. En el documento el departamento de Estado expresa su convicción de que los líderes soviéticos temen que el libre intercambio de información debilitaría la cortina de hierro que cerca al pueblo soviético". Expresa la publicación que los esfuerzos de Estados Unidos por enviar hombres de ciencia, técnicos y educadores y artistas a la Unión Soviética "han tenido escaso éxito" y que "salvo contada excepciones" aquellos norteamericanos que han entrado en la Unión Soviética han sido los que fueron considerados "políticamente aceptables". Agrega que Estados Unidos ha admitido a cualquier ciudadano soviético que se destacase en las artes o las ciencias "sin tener en cuenta sus tendencias políticas". Para fundamentar esta afirmación cita el caso de la delegación soviética que asistirá a la conferencia que se inicia mañana.

GRUPOS COMUNISTAS CHINOS COMBATIENDO EN EL VIETMAN

LONDRES, 24 (United). — Anunció hoy, el servicio de inteligencia británico que los comunistas chinos están apoyando a las fuerzas del Viet Minh (Partido comunista) en el norte de Indochina y han arrebatado la iniciativa de mano de las fuerzas coloniales francesas en casi toda la zona.

Haboir, la principal ciudad de Tonking, asiento de la administración francesa, se dice "está amenazada por un levantamiento" y que las comunicaciones fluviales y el ferrocarril a Haipong" se ven sometidas a ataques diarios".

Según los informes recibidos, las fuerzas del Viet Minh, y de los comunistas chinos, están compuestos por "comandos bien equipados de gran movilidad" cuya técnica de destrucción "ha sido perfeccionada en alto grado y actúan con extraordinaria audacia."

"Puede asegurarse —dice el informe— que estas tropas ya no tienen ningún temor a las fuerzas coloniales francesas y constituyen una grave amenaza en casi todo el territorio.

El movimiento nacionalista del Vietaam es mucho más izquierdista que los movimientos similares en el sudeste del Asia".

Según las informaciones recibidas durante los últimos 10 días, se han producido frecuentes choques entre los comunistas chinos de Yunnan y las fuerzas francesas de avanzada, cerca de la frontera de Indochina.

Se ha podido saber, que los comunistas chinos han logrado penetrar varios kilómetros cerca de Ladkay, que está sobre el Río Rojo.

También se han producido choques cerca de la frontera de la provincia de Kwangsi. Según informes no confirmados, el movimiento de tenazas de los comunistas chinos ha aislado a 8 batallones franceses al norte de Tonkin. Igualmente dicen los informes recibidos de Hong Kong, que los comunistas chinos dominan ya en la mitad de la provincia de Yunnan. Una fuerza que se calcula de 70.000 hombres se dice, ocupó ya seis poblaciones importantes muy cercanas a Indochina tanto por mar como por la vía fluvial.

Esta fuerza se apoderó ya de la línea principal ferroviaria desde Linanfu, en la provincia de Yunnan, a Liansing, Indochina.

El "The Times", de esta capital, publica un despacho de París, diciendo que "la moral de las tropas francesas en Indochina ha desmejorado notablemente. Agrega que 60.000 soldados blancos franceses han estado luchando en Indochina, desde hace ya dos años y que su debilidad "estriba en la falta de tropas de relevo".

SAIGOW, 24 (United). — El cuartel general francés para Extremo Oriente, declaró hoy, que comunistas chinos están combatiendo junto a los guerrilleros vietnameses contra las tropas coloniales francesas destacadas en Indochina.

Un comunicado oficial anuncia, que la actividad de los rebeldes se está intensificando a lo largo de la frontera de Tonkin, que es la más septentrional de las provincias indochinas y que limita con China.

"Desde el 15 del corriente —dice el comunicado— se ha registrado una creciente actividad de los rebeldes, particularmente a lo largo de la frontera de Tonkin.

T. SOFOULIS SOLICITO LA AYUDA A EE.UU.

ATENAS, 24 (UNITED). — El Primer Ministro Thamiatocles Sofoulis sugirió hoy que se utilice a al. tropa norteamericana y otras fuerzas aliadas para proteger sus fronteras del Norte, "infestadas de comunistas."

Expresó en su declaración que el Gobierno griego "estaría muy agradecido" por semejante ayuda y calificó a la lucha contra los guerrilleros comunistas como de "carácter internacional" sugiriendo por tal motivo que sean enviadas tropas extranjeras de acuerdo con la carta de las Naciones Unidas al pacto del Atlántico.

De acuerdo a una noticia aparecida en un diario norteamericano, que ha sido interpretada por la prensa griega como queriendo significar que el "gobierno de grecia no desea que permanezcan allí las tropas norteamericanas" el primer Ministro declaró: "El Gobierno griego denunció hace mucho tiempo el carácter internacional de la actual situación como asimismo el de la ayuda que reciben los guerrilleros desde el exterior".

"La existencia en esta de una comisión especial de las naciones Unidas sobre Los Balcanes y la última decisión de la Asamblea General de las Organización Internacional prueba el caracter internacional de la situación".

"Además la decisión del KKE (Partido comunista griego) y la proclama de la NOF (Frente de liberación nacional eslavo de macedonia) demuestran que los guerrilleros tratan de arrebatar Salonica y Tracia a Grecia". Bajo ta les condiciones Grecia solicita ayuda bajo los compromisos internacionales y la carta de las Naciones Unidas para hacer frente a estos ataques. El Gobierno estaría muy agradecido por intermedio de las Naciones Unidas o de cualquiera de las potencias signatarias del pacto del Atlántico, se tomarán medidas militares, como ser estacionando tropas aliadas cerca de las fronteras".

PREPARAN UNA NUEVA REFORMA MONETARIA EN BERLIN

BERLIN, 24 (United). — Los rusos están preparando una nueva reforma monetaria en su zona de Alemania, como represalia por la prohibición impuesta al marco oriental en las zonas occidentales de Berlín, según informó anoche el diario "Der Kurier", autorizado por los franceses.

El diario, dijo, que los planes rusos fueron revelados por Hans Jendretzky, jefe del partido comunista en Berlín, en una reunión de dirigentes comunistas.

Anteriormente el Comandante interino ruso en Berlín, Coronel Jelisarov, había dicho que los rusos no tomarían ninguna acción en represalia por la reciente decisión de los gobiernos occidentales.

ATTLEE A CARGO DE LA CANCILLERIA

LONDRES, 24 (United). — El Primer Ministro Clement Attlee, estará a cargo de la Cartera de Relaciones Exteriores mientras el Canciller Bevin esté en Estados Unidos, firmando el pacto del Atlántico Norte, según se anuncia hoy oficialmente.

RELEVARON DEL CARGO AL MINISTRO DE LA FUERZA ARMADA RUSA

LONDRES, 24. (UNITED). — Radio Moscú anunció esta noche que el Mariscal Nikolai Bulgarin ha sido relevado del cargo de Ministro de las Fuerzas Armadas siendo substituído por el Mariscal Vassilevsky. La decisión según aclaró la radio ha sido adoptada por el Presidium del Soviet Supremo.

Tod oparece indicar que Bulganin también ha quedado de miembro del Bureau Político, que es la suprema autoridad en Rusia.

En cuanto a Vassilewsky ha tenido una carrera meteorórica en el Ejército rojo. Atrajo por primera vez la atención mundial cuando dirigió en 1942 las operaciones contra el ejército alemán en la zona de Voronezh. Fué nombrado general del ejército rojo en enero de 1943 y mariscal a mediados del mismo año. En marzo de 1947 fué designado jefe del Estado Mayor de las fuerzas armadas del Soviet y en ese mismo mes viceministro de las fuerzas armadas

SE ESTUDIARA TODA POSIBLE AGRESION

WASHINGTON, 24 (United). — Se ha informado que los Ministros de Relaciones Exteriores de las Naciones participantes del pacto del Atlántico, realizarán aquí el día 2 de abril, o sea dos días antes de la firma del documento, una importante reunión para estudiar la adopción de nuevas medidas encaminadas a fortalecer es alianza defensiva, destinada a hacer frente a cualquier posible agresión.

En esferas autorizadas se dijo que los Ministros de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Canadá, Francia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo y Noruega, estarán aquí el 4 de abril para firmar conjuntamente con el Secretario de Estado norteamericano, Dean Acheson, el pacto del Atlántico y que los cancilleres de Dinamarca, Italia, Portugal e Islandia, vendrán si sus respectivas naciones aceptan antes de aquella fecha las invitaciones que se les hizo para que se unan a la alianza.

Funcionarios autorizados dijeron que a la reunión del 2 de abril concurrirán todos los cancilleres que están ya aquí. El propósito de esta reunión sería llegar a un "acuerdo oficial" sobre el texto del tratado de alianza, cuya duración será de 20 años.

EL ASPECTO MILITAR

Los cancilleres también estudiarán la adopción de nuevas medidas y quizás aspectos militares de las mismas, para convertir el tratado en un arma poderosa que permita resistir cualquier posible agresión. Espérase también que se discutan la reacción soviética frente al pacto y planes provisionales para proteger a las potencias pequeñas en los primeros momentos, así como otros asuntos relacionados con el mismo.

Opínase que las cuestiones de Alemania, Austria, el bloqueo de Berlín y los avances comunistas en Asia, serán estudiados por Bevin Acheson y Schuman.

Funcionarios oficiales dijeron que, mientras en la primera reunión de las Naciones signatarias se tratará el desarrollo de un plan estratégico para la defensa de conjunto, después de que el tratado haya sido ratificado, lo que se cree ocurrirá a fines de abril, se procederá a crear el Consejo del Pacto y el Comité de Defensa del mismo.

LOS ORGANOS DE COORDINACION

El Consejo del pacto y el Comité de Defensa, serán los principales órganos encargados de coordinar y fomentar los planes conjuntos de la defensa contra la agresión.

Todavía no se ha llegado a ninguna decisión sobre la composición de esos dos cuerpos, pero se espera que el Consejo esté formado por los Ministros o Sub Secretarios de Relaciones Exteriores de los países participantes o por representantes especiales de los mismos.

El Comité de Defensa estará integrado por los Ministros o Vice-Ministros de la Defensa o por altos jefes militares designados por cada gobierno.

RUSIA NO TIENE QUE TEMER

Entre tanto, el consejero del Departamento de Estado Charles E. Bohlen, declaró en Filadelfia, que Rusia y otras potencias no tienen nada que temer del tratado si cumplen los compromisos contraídos por la Carta de las Naciones Unidas. En la misma ciudad, el senador republicano Henry Cabot Lodg, dijo que el pacto del Atlántico "puede ser el frasco de medicina preventiva más barato que el pueblo norteamericano jamás haya comprado".

Por su parte, John Foster Dulles, consejero republicano en asuntos de política exterior, declaró que el pacto contribuirá a afianzar la paz internacional si "no se utilizan palabras y se realizan hechos que puedan dar a Rusia la impresión de que se están acumulando bases en el camino que conduce a Moscú".

SE EMBARCO BEVIN

SOUTHAMPTON, 24. (United). — El canciler Bevin en viaje a Washington en donde firmará el pacto del Atlántico embarcó esta noche en el Queen Mary, declarando a los periodistas que las naciones occidentales "ni amenazaban ni se sometían a las amenazas".

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

★ LAS RELACIONES CON ESPAÑA. — En Río de Janeiro dijo un portavoz oficial de Itamaraty que existe entre los delegados hispano americanos ante las Naciones Unidas un movimiento, en el sentido de que se normalicen las relaciones diplomáticas con España.

★ ACUERDO ANGLO - NORUEGO. — Gran Bretaña y Noruega acordaron establecer un Comité económico conjunto, que estudiara la posibilidad de reorganizar entre los dos países, relaciones comerciales a largo plazo. El Comité se reunirá una vez en Londres y otro en Oslo.

★ EL REGIMEN EN VENEZUELA. — Informan de Nueva York que varios países latinoamericanos estudian la presencialción de una denuncia en la Asamblea General de la UN, contra el actual régimen en Venezuela, por mantener en las cárceles, sin proceso a unos 2.500 políticos.

★ LAS INDUSTRIAS ALEMANAS. — En Londres prosiguieron hoy las conversaciones que se celebran entre las tres grandes potencias occidentales respecto del problema de las reparaciones alemanas. Créese que las conversaciones de hoy versaron acerca de la cuestión de cuáles industrias alemanas deberán ser prohibidas o restringidas y cuáles de las fábricas existentes deberán ser desmanteladas.

★ LAS FRONTERAS DE ALEMANIA. — Se anunció en París que peritos de 6 naciones han firmado un acuerdo en el que se embozan hasta 30 modificaciones de poca importancia en la frontera de la Alemania occidental, en el Ministerio de R. E. francés se declaró que el nuevo acuerdo redactado por peritos de Francia, Gran Bretaña, EE. UU. y los países del Benelux, se dará a publicidad el sábado próximo.

El protocolo redactado ha sido sometido a los ministros presidentes de todos los estados del Oeste de Alemania.

★ LA SITUACION DE LA IGLESIA TRAS LA CORTINA DE HIERRO. — CIUDAD DEL VATICANO, 24. (United). — El Arzobispo de Toronto, Cardenal James C. Mc Guigan, declaró hoy que los gobiernos de los países situados tras la cortina de hierro, están resueltos a "liquidar" a la Iglesia. El Cardenal formuló esta declaración en una entrevista ex-Press y manifestó asimismo que "es evidente que en Europa Oriental se ha intensificado la presión sobre todas las Iglesias" añadiendo luego: "Esta campaña ha causado grandes sufrimientos al clero y a los fieles de todos los pueblos cristianos.

★ NO ASISITIRAN. — Informan de Bucarest que los delegados de Rumania a la Conferencia Científica y Cultural para la Paz del Mundo que se realizará en Nueva York no podrá asistir a la misma porque sus visas para ir a Estados Unidos llegaron con demasiado retraso.

★ PROTESTARON LOS OCCIDENTALES. — Informan de Berlín que las potencias occidentales de ocupación volvieron a protestar hoy ante las autoridades soviéticas por las prácticas de tiro realizadas por aviones soviéticos en el correo aéreo de Berlín.

★ REPRESENTANTE CHECO — Ily Rath, nuevo Encargado de Negocios de Checoeslovaquia ante la Santa Sede, hizo hoy su primera presentación ante la Secretaría de Estado del Vaticano. Checoeslovaquia es uno de los pocos satélites de la Unión Soviética que aún mantiene relaciones con la Santa Sed.

★ ACCIDENTE DE TRANSITO. — Informan de Lima que perecieron 11 personas al precipitarse un ómnibus al Río Mantaro en el kilómetro 35 de la carretera central en la zona de la cordillera de Los Andes, entre las ciudades de Jauja y La Croya.

DEGAULLISTAS y GUBERNAMENTALES PARA DERROTAR A LOS COMUNISTAS

PARIS, 24 (UNITED). — El General Charles De aGulle y los líderes de los partidos gubernamentales preparaban esta noche una alianza extra oficial, para impedir el triunfo de los comunistas en algunos de los distritos que serán más disputados en las elecciones del próximo domingo. Como es sabido, en esta segunda jornada electoral, se elegirá a los candidatos que reunan mayor número de votos, en lugar de los que tengan mayoría absoluta, como se exigía el domingo pasado. Los líderes políticos que apoyan al gobierno, han convenido en lucha. Formando un solo bloque, en lugar de hacerlo como partidos individuales.

En algunos casos, de acuerdo con este plan, no se opondrán a algunos candidatos degaullistas que tengan mucha fuerza, para asegurar así la derrota de los candidatos comunistas.

Del mismo modo, la Unión Popular francesa del general De Gaulle volcará en algunos casos sus votos en favor de los candidatos gubernamentales, para evitar así el triunfo del candidato comunista que pudiera resultar elegido si los distintos partidos gubernamentales y el degaullista no sumaran sus fuerzas.

En los distritos en que los comunistas, no cuentan con mucha fuerza, los partidos gubernamentales y el degaullista disputarán entre ellos la elección. Pero en algunos centros industriales en que los comunistas tienen mucha fuerza, como por ejemplo Lyon y Marsella Los candidatos degaullistas gubernamentales presentarán un solo frente contra los comunistas. No se ha estipulado ninguna alianza oficiol, pero los líderes degaullistas y gubernamentales han impartido las correspondientes instrucciones a sus representantes provinciales para que respeten este acuerdo.

Como consecuencia de ello, se espera reducir considerablemente las posibilidades de éxito de los comunistas, el pasado domingo, los comunistas obtuvieron el 23.54 por ciento de los votos emitidos, pero solo consiguieron 17 de las 723 bancas de los Consejos Departamentales. Los partidos de la coalición gubernamental reunieron el 51 por ciento de los votos y consiguieron 536 bancas pero los degaullistas surgieron de la elección como el partido individual más fuerte.

LA COALICION POLITICA BELGA SUBSISTIRA HASTA LAS ELECCIONES

BRUSELAS, 24 (UNITED). — Los dirigentes políticos estaban preparándose hoy para la próxima campaña electoral, que parece ser una de las más agitadas, pues se cree que el gabinete en reunión celebrada anoche convino disolver el parlamento el mes próximo.

El Ministro del Interior, Pierre Vermuylen, al dirigir la palabra al gabinete, dijo que los jefes socialistas y del partido católico habían resuelto mantener el gobierno de coalición "por lo menos tres meses" a fin de que el parlamento pueda ratificar el pacto del Atlántico

También dijo que presentará al parlamento un proyecto de ley para enmendar la ley actual que da a las mujeres el derecho de voto a partir del 21 de Julio.

Vermuylen explicó que su enmienda permitirá a las mujeres votar en fecha más próxima.

Los observadores políticos creen que esto significa que los socialistas tienen el propósito de romper la coalición después de ratificado el pacto del Atlántico, obligar al príncipe regente Carlo a disolver el parlamento y a convocar elecciones generales. El regente había pedido a ambos partidos, a principios de semana, que consideren tal medida, los socialistas accedieron, pero los católicos han tratado de que el actual gobierno continúe en el poder hasta las elecciones que deberían efectuarse el otoño próximo.

Los dos partidos mayores belgas si bien están de acuerdo en cuanto a la política exterior del gobierno, están en pugna virtualmente en todos los asuntos internos del país, especialmente en lo relativo al retorno al trono del Rey Leopoldo y las cuestiones de la Iglesia y el Estado.

El acuerdo de mantener temporalmente la coalición gubernativa fué tomada en una reunión del gabinete que duró cuatro horas, con lo cual se ha evitado la caída del gobierno del primer ministro Spaak, antes de que el pacto del Atlántico sea ratificado.

SESIONO EL CONSEJO DE MINISTROS

Designación de diversos Consejos de Salarios.- El nombramiento de la Comisión Investigadora en el Contralor de Exportaciones e Importaciones.-

En la mañana de ayer y bajo la presidencia del Primer Magistrado, don Luis Batlle Berres, se reunió el Consejo de Ministros. Asistieron al acto, además, los titulares de las Carteras: del Interior, doctor Alberto F. Zubiría; de R. Exteriores, doctor Daniel Castellanos; de Hacienda, escribano Ledo Arroyo Torres; de Defensa Nacional, doctor Francisco Forteza; de Salud Pública, doctor Enrique M. Claveaux; de Ganadería y Agricultura, doctor Luis Alberto Brause; de Industrias y Trabajo, don Fernando Fariña; de Instrucción Pública y Previsión Social, don Oscar Secco Ellauri y el Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, Encargado del Despacho, doctor Aldo Ciasullo.

En primer término fueron considerados los asuntos de la relación, y al concederse la autorización solicitada por el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social para que el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal contratara los servicios de tres profesionales, dos de medicina general y otro especializado en psiquiatría, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por la ley de 5 de enero de 1948, en lo que se relaciona con la continuidad en sus cargos, del personal docente que hubiera cumplido veinticinco años, fué planteada la situación del Servicio de Sanidad Escolar, que debe atender, entre otros cometidos, la revisación médica anual de 60 u 80.000 niños en edad escolar.

El señor Presidente de la República destacó la necesidad de disponer de un organismo central, en estrecha conexión con el Ministerio de Salud Pública, a fin de que pueda el aludido Servicio de Sanidad, llenar con eficacia sus funciones.

En consecuencia se acordó que este asunto fuera considerado por los señores Ministros de Hacienda e Instrucción Pública cuando se examinara el tema en la Comisión de Presupuesto del Senado.

SOBRE UN CAMPO DE ATERRIZAJE EN CERRO LARGO

El señor Ministro de Defensa Nacional solicitó, luego, que se declarara de urgente ocupación y expropiación —de acuerdo con los informes técnicos correspondientes— un predio destinado al emplazamiento del campo de aterrizaje de Cerro Largo. La autorización le fué concedida teniendo en cuenta las razones aducidas.

INTEGRACION DE CONSEJO DE SALARIOS

Seguidamente, y a propuesta del señor Ministro de Industrias y Trabajo, se procedió a la integración de los siguientes Consejos de Salarios:

Panaderías de Cerro Largo: Dr. José Apolinario Pérez, Escribano Carlos María Paravís y Dr. Alambert Vaz.

Construcción, de Montevideo: en lugar del Ing. Daniel Ferreira al Arq. Antonio Cubilla.

Radiodifusoras de propiedad privada: en lugar del Sr. Américo Pedragosa Sierra, al Arq. Ricardo Muller.

Periodistas y personal administrativos de diarios, revistas, y periódicos de Montevideo: Dr. José Pedro Urueña, Contador Bartolomé Vicens y Sr. Vicente Bassomaglio. [illegible]

resolvió, por una gran mayoría, el nombramiento de esta otra Comisión investigadora.

SE TOMARAN MEDIDAS NECESARIAS POR LA COMISION INVESTIGADORA

Como no podía ser de otra manera, el Poder Ejecutivo va a tomar todo las medidas necesarias para que la Comisión nombrada por la Cámara pueda actuar con todos los elementos que ella exige.

Si las disposiciones constitucionales no fueran un obstáculo, el ánimo del Poder Ejecutivo habría sido entregar todo este organismo a la propia Comisión Investigadora Parlamentaria, no sólo para que él fuera objeto de la investigación decretada sino para que ella dirigiera y pudiera ver de cerca, cómo ha actuado y cómo actúa el Contralor, y para que ella pudiera tener responsabilidad sobre una gestión tan importante y tan fundamental para la vida económica del país.

Yo he planteado este problema a los técnicos en el orden jurídico-constitucional, y solamente, por la muy afirmativa y terminante opinión de ellos, yo no he dado ese paso, que habría sido de tranquilidad para el Poder Ejecutivo.

El funcionamiento de este organismo es, sin ninguna duda, muy complejo. Toda la vida económica del país a su alrededor. Debido a que, lo que se reclama en él, en divisas, es superior a lo que puede dar en esa materia, hay siempre, por parte de los comerciantes y los industriales, algunas quejas, a causa de que no son atendidos en la totalidad, todos sus reclamos para el desenvolvimiento de sus industrias o comercios.

Pero no han existido nunca quejas con respecto a la imparcialidad de sus decisiones o a incorrecciones de sus actitudes. En la necesidad de tener que repartir cien donde se está reclamando doscientos este organismo tiene que ir forzosamente a soluciones de equidad, indicadas por la misma ley, las que a veces no son bien comprendidas y pueden provocar algunos reclamos. Para atenderlos, y asegurar la eficiencia misma de la ley, fué que nosotros habíamos nombrado esa Comisión de expertos.

Un sector de la opinión, el herrerismo, ha planteado este asunto en un tono, sin ninguna duda, enojoso, para el Poder Ejecutivo, porque tienen ánimo escandaloso. Y hablan de "maniobras" del Partido a que yo pertenezco, del Batllismo, y hablan de los esfuerzos y las argucias que se han podido utilizar para entorpecer o detener el procedimiento que aconseja o que impone la moral administrativa.

Yo quiero decir que al plantear el problema en esos términos, se está en absoluto falto de toda ponderación y huérfano de toda razón.

El cuidado del Poder Ejecutivo con respecto a la norma moral en el campo de la administración, como en todos los demás e la actividad de gobierno, ha sido y es, siempre, muy celoso. En lo que dice relación con la moral administrativa, debo manifestar que esta Comisión Honoraria del Contralor está integrada por funcionarios del Gobierno, por representantes del Banco de la República, y por representantes de organismos particulares que tienen directa relación y están vivamente interesados en la gestión de este organismo: Cámara Mercantil, [illegible]

cada y jefes de partidos con quienes he actuado constantemente, tampoco han tenido ninguna clase de observaciones al respecto. El doctor Blanco Acevedo, con quien me he visto varias veces, nunca jamás me ha dicho palabra alguna de crítica o de declamo y de los legisladores que llegan a la Casa de Gobierno, no ha permitido, en ningún momento, frase alguna de censura que me llamara la atención sobre la gravedad del funcionamiento o la falta en que este organismo hubiese podido caer. Con los señores Ministros con quienes gobierno, hemos conversado también, permanentemente, sobre todos los problemas que interesan al país, y ellos tampoco, ni los que militan en mi Partido ni los tres señores Ministros que representan las otras tendencias del Partido Colorado, y que me hacen el honor de acompañarme, han tenido jamás ninguna observación que formular sobre el funcionamiento administrativos de este organismo, lo que me ha hecho pensar, que no han tenido que hacerse por su parte ninguna reserva mental de orden fundamental.

Ayer he visto con sorpresa, que parte de los sectores parlamentarios que representan al Partido Colorado han dividido su forma de actuar; unos, no concurriendo; otros, votando la investigación; y otros, negando sus votos.

DESCONCERTADO

Realmente me provoca desconcierto, que respecto de la acusación y de la moción que hace el Herrerismo, para que se tomen medidas a los efectos de examinar los procedimientos que habrían causado males administrativos, o para corregirlos, estos sectores colorados hayan podido acompañarlo, cuando hasta ahora nunca han tenido ninguna observación que hacer llegar al Poder Ejecutivo.

Yo me siento en la necesidad de hablar en esta forma, porque, respecto al funcionamiento de este organismo —y no propiamente de esta Comisión del Contralor —hay una gran suspicacia pública, la suspicacia pública que existe siempre alrededor de todos los que manejan grandes intereses. Y todos los hombres públicos y los funcionarios, cuanto más prestigiosa y más alta es su investidura, tienen la obligación de hablar siempre muy claro al país, respecto a los problemas de moral administrativa. Y esto me ha llevado a decir estas palabras que acabo de pronunciar.

Vuelvo a repetir que la Comisión Investigadora de la Cámara tendrá, por parte del Poder Ejecutivo, todos los elementos que ella reclame, y, lamento que las disposiciones constitucionales me impidan entregar a esa Comisión parlamentaria el funcionamiento del Contralor de Exportación e Importación, no sólo para que lo investigue, sino para que realice la difícil gestión que éste cumple, adjudicando a particulares un fondo de divisas que solo alcanza al 50 % de las necesidades que en esta materia tiene el Comercio Nacional. Es cuanto tenía que decir.

LO QUE DIJO EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

El señor Ministro de Relaciones, dijo, a continuación, que el señor Presidente había hecho la historia de todo este episodio, y que en la parte final de su exposición le parecía que había tocado un problema propiamente político; y que él cree, como [illegible]

las conferencias internacionales de Ginebra, de La Habana, de Washington, de Bogotá y de Santiago y en las gestiones bilaterales en que ha participado la Cancillería.

En los últimos meses se ha venido negociando por el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Embajada de los Estados Unidos de América, en Montevideo, un nuevo Tratado más amplio que el de 21 de Julio de 1942, que se denominará "Tratado de Amistad, Desarrollo Económico y Comercio". Quiero adelantarme a significar que todo lo hecho hasta ahora, no tienen más alcance que el de un anteproyecto y por lo tanto queda sujeto a la revisión y correcciones que sean necesarias, a efectuarse por los organismos especializados y en último término a su aprobación por el Gobierno.

SOBRE LA BASE DE UN ANTE-PROYECTO

Sobre la base de un ante-proyecto presentado por la Embajada Americana (ante-proyecto coincidente en su estructura, en su orientación y en muchas de sus disposiciones concretas con el Tratado suscrito en Roma el 2 de febrero de 1948 entre Italia y los Estados Unidos), se ha formulado este de que se trata, que a la vez ha procurado recoger las directivas y principios de la politic auruguaya, tanto en el ámbito nacional como en el campo internacional. De ahí que de consumo se ha prescindido de algunas soluciones del proyecto americano que pugnarían con ideas y postulados largamente defendidos por la República. En cambio, se han incorporado otras que responden a una orientación tradicional y permanente de nuestro país o que concuerdan con las directrices, más actuales pero no menos firmes de intensificación de nuestro desenvolvimiento económico. Procuraré, dentro de esta necesaria síntesis, hacer algunas precisiones.

El título y el proemio del Tratado fueron modificados por el Uruguay. Se ha querido poner mayor énfasis en el aspecto económico, porque tal es la orientación de la República y la que, con preocupación dominante, se ha defendido en las Conferencias de La Habana y de Bogotá. Es así que en dicho proemio hay una afirmación categórica acerca de la conveniencia de acordar arreglos que "faciliten y estimulen —sobre bases mutuamente ventajosas— el intercambio cultural, el desarrollo industrial y económico, la cooperación financiera y técnica, las inversiones de capitales y el intercambio comercial".

Es de notar que entre esa declaración y la de los principios incorporados al Convenio Económico de Bogotá, existe una acentuada coincidencia, que nos presenta cosecuentes con la posición sostenida allí por Uruguay y a la vez nos fortifica para actuar, en la misma línea, no sólo en las futuras reuniones internacionales, sino también en negociaciones análogas con otros países amigos. Deseo subrayar especialmente que es ésta, la primera vez que un país de este Continente acordaría con los Estados Unidos de América, un Tratado en el que se lleva adelante la manifestación de la necesidad de cooperar —sobre bases mutuamente ventajosas— en el desarrollo industrial y técnico.

EL PROYECTO DE TRATADO

El proyecto de Tratado consta de veintitrés artículos, dos Protocolos y un Cambio de Notas.

Dada la liberalidad de la Constitución urugua- [illegible]

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

[illegible]

JUAN SERGA RODRIGUEZ (Remate)

[illegible]

ACEITERAS DEL PLATA S. A. IND. Y COM.

[illegible]

CORPORACION DE PUBLICIDAD S. A.

[illegible]

INSTITUTO ANDROMACO Sociedad Anónima

[illegible]

COMISION INVESTIGADORA DEL CONTRALOR DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

[illegible]

SESIONO EL CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO

[illegible]

Ernestina Luscan Pereyra

[illegible]

LA NOTA EDITORIAL

URGENTE DEFENSA DE LA MORAL PUBLICA

REITERADAS veces, desde estas mismas columnas, nos hemos ocupado de la difusión de inmoralidad, que cerca, de manera peligrosa, a la familia nacional.

La inmoralidad toma sitio en la calle, donde se continúa una ronda peligrosa para la salud moral y para la salud física de la población.

La inmoralidad sube a las columnas de la prensa, merced a una propaganda perniciosa y atrayente, de las obras de teatro inmorales, de las películas inmorales y de la deificación de pobres mujeres que dan un mal ejemplo a la sociedad toda entera, con sus modas por demás provocativas.

La inmoralidad tiene cabida en el cine, por obra de un mal encarado fin del cinematógrafo. El cinematógrafo, sin duda, es uno de los más valiosos medios de difusión de las ideas y coadyuvante magnífico de maestros y educadores para realizar, de manera total, una obra de bien por la cultura.

La inmoralidad de tesis, de ideas y de escenas tiene cabida en muchas obras de teatro que suben a nuestros escenarios, predicando, con voz de los artistas, doctrinas disolventes en medio de una sociedad que sigue inerme para defenderse de manera positiva.

La inmoralidad tiene cabida en las páginas de las revistas —muchas veces especialmente dedicadas a difundir chistes sicalípticos, frases procaces y mujeres mal vestidas— que se venden en numerosos kioscos, sin ninguna clase de contralor saludable a cargo del Estado.

El Consejo del Niño —es deber reconocerlo así— periódicamente se dirige, muchísimas veces acompañado por el Círculo de la Prensa, a los diarios de la capital, para instarles que se ciñan a la propaganda moral sin dar cabida a la propaganda de las exhibiciones inmorales. Pocas veces tienen éxito, pero un magro éxito, ya que la revista inmoral sigue en venta, la película inmoral sigue en el cartel, la obra teatral inmoral sigue en los programas y la fotografía inmoral sigue en todos lados.

Además de todo, es menester recalcar que la radio también tiene su parte. Más difícil de contralorear que la película, la obra teatral, la fotografía o la revista que permanecen. La radio transmite sus obras, sus chistes y de ellos nada queda con valor documental, a no ser el daño que hace en muchas conciencias.

La propaganda de los films, en estos días, parece que tiene como último y principal fin atraer, por los argumentos incendiarios de pasiones, a numeroso público. Desde luego que los primeros perjudicados son los jóvenes que, por curiosidad, por propia atracción de la sangre nueva, llegan a estas salas y con su dinero contribuyen a que el film inmoral siga teniendo sitio en las carteleras.

Para no citar más que un ejemplo digamos dos palabras de una película "Lulú Bell", que se exhibe en uno de nuestros principales salas. Debajo del título, se coloca la frase: "Autorizada para menores". Y para contrarrestar esto que puede parecer inocuo, se estampan frases como éstas que elegimos al azar, desdeñando, desde luego, las más fuertes: "Su vida de pecado fué notoria" y al final se pone el nombre de la actriz protagónica, seguido de esto que tiene su significación: "En la plenitud de su belleza, encarna, en este film, a la más famosa pecadora de todos los tiempos".

Esto sólo sería suficiente para quitarle la autorización.

Si la película no tuviese su "pimienta" —que la tiene— este anuncio atraería a numerosos sectores que, en cada día, quieren encontrar el plato fuerte con el cual satisfacer sus bajos instintos y sus inferiores apetitos.

Nos rebelamos contra toda esta ola de inmoralidad que ha entrado, desde hace tiempo, en nuestro país.

Y no nos rebelamos por mojigatos ni por beatos. Creemos que el hombre debe tener un mínimo de reserva moral que le hará pesar en medio de la sociedad en la cual vive. El hombre tiene que cuidar su moralidad, porque el mal ciudadano en la vida privada, no puede ser un buen ciudadano en la vida de relación. Si está acostumbrado a la inmoralidad para su propia persona y para los que le rodean no podrá, en la calle, por milagro, olvidar todas sus prácticas perniciosas.

El Padre Santo, ha dirigido su palabra sabia a una muchedumbre congregada en su torno. Y habló, con su palabra clara, sobre estas desvergüenzas que toman sitio en los periódicos, en los films y en las revistas.

Ha estado, como siempre, sumamente oportuno. La inmoralidad parece ser un fenómeno mundial. Y esa inmoralidad —tarde o temprano— hará que el hombre, por el relajamiento de sus costumbres, no tome en cuenta la palabra empeñada y la pisotée, se burle de los compromisos y menosprecie todos aquellos valores morales que deben ser la sustancia de apoyo para toda práctica exterior e interior.

Esto es un asunto importante. Tan importante que el país no puede encogerse de hombros frente a toda esta inmoralidad que nos circunda y para defenderse de la cual la familia nacional debe estar armada.

Alguna iniciativa parlamentaria hay. Lo que hace falta es moverla, para bien de la sociedad entera.

Precios oficiales de subsistencias

El Ministerio de Industrias ha promulgado una nueva lista de precios máximos por artículos de primera necesidad cuyo contralor está a cargo del Consejo de Nacional de Subsistencias. Dicha lista reitera, en muchos casos, precios ya determinados. Tiene el acierto de reiterar en forma clara y de renovar la vigencia de muchos precios que se van olvidando.

Nos limitamos a dar la lista de los precios "para venta al público" o sea los que interesan al consumidor en su trato directo con vendedor minorista. Razones de espacio nos inhiben la publicación íntegra de los precios en sus demás etapas.

Pan grande	$ 0.30 el kilo
" chico	" 0.34 el kilo
" chico, suelto, en tamaños que no entren más de 17 panes por kilo	" 0.02 la pieza
Azúcar	" 0.38 el kilo
Arroz tipo japonés 10 % de grano partido	" 0.32 el kilo
Fariña	" 0.26 el kilo
Fideos, comunes, sueltos	" 0.38 el kilo
moñitas, cabellos de ángel, pastines y bologna, sueltos	" 0.39 el kilo
Harina	" 0.24 el kilo
Papas	" 0.21 el kilo
Hielo, a domicilio o en planta industrial	" 0.03 el kilo
" en comercios	" 0.04 el kilo
Jabón, común, primera, barras de 300 gramos	" 0.17 la barra
Kerosene	" 0.10 el litro
" "iluminante"	" 0.14 el litro
Alcohol de 87º	" 0.47 el litro
" de 91º	" 0.47 el litro
" de 96º	" 0.58 el litro
Estos precios con envases del consumidor.	
Alcohol, en damajuanas de 10 litros, de 87º	" 0.45 el litro
" de 91º	" 0.50 el litro
" de 96º	" 0.61 el litro
Gasificadores tipo primus, ruidosos, procedencia sueca	" 11.80 cada una
Boquillas, ruidosas, procedencia sueca	" 1.85 cada una
Oídos para boquillas ruidosas procedencia sueca	" 0.09 cada una
Agujas para boquillas ruidosas de procedencia sueca paquete de tres	" 0.10 cada una

En el interior de la República, regirán los mismos precios más los gastos de transporte. El ANCAP establecerá los precios de kerosene en cada localidad.

En azúcar, regirá la siguiente tabla:

Artigas	$ 0.43 el kilo
Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano, Rocha, Treinta y Tres, Durazno, Flores	" 0.40 el kilo
Colonia, San José, Canelones, Maldonado, Florida y Lavalleja	" 0.39 el kilo
Cerro Largo y Tacuarembó	" 0.41 el kilo
Rivera	" 0.42 el kilo

Una norma necesaria

La publicidad en las actuaciones parlamentarias

El miércoles último, la Cámara de Diputados, resolvió votar el nombramiento de una Comisión Investigadora del Contralor de Exportaciones e Importaciones.

Así ha culminado una larga campaña periodística y alguna que otra batalla parlamentaria.

Pero lo que queremos destacar en este suelto, es que las actuaciones de esta Comisión Investigadora no podrán darse a publicidad, hasta tanto la Cámara así no lo resuelva.

Las Comisiones Investigadoras, en el Parlamento Nacional, han tenido iniciación, muchas de ellas, en el afán político y han sido explotadas con miras políticas, provocando verdaderos escándalos.

Para ello se valían de la falta de las dos características que han sido establecidas claramente ahora.

(Continúa en 8a. pág.; 7ta. col.)

EL 128 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE GRECIA

Se cumple hoy un nuevo aniversario de la Independencia de Grecia. El día 25 de Marzo encierra un doble significado para Grecia y el helenismo. Primero porque ese día, el Supremo Creador, envió al Espíritu Santo a la Virgen María para anunciarle que daría a luz al Salvador del mundo y segundo, porque en la misma fecha el obispo de Patras, Germanós, izó en el monasterio de la Santa Laura el estandarte de la revolución, y Grecia, después de luchas épicas obtuvo su independencia.

Ríos de sangre han derramado sus hijos luchando contra el poderoso y fuerte imperio turco, peleando durante ocho años sin tregua, exigiendo el reconocimiento de sus derechos políticos y religiosos, y de su independencia.

Después de tanto sacrificio, el pueblo griego se impone al tirano conquistador y obliga al Sultán a reconocerle sus derechos, demostrando una vez más la voluntad de una raza, descendiente legítima de sus gloriosos antepasados que escribieron páginas sublimes de gloria en las jornadas de Maratón, en las Termópilas y en Salaminas.

Pasaron los años y la historia vuelve a repetirse. Invadida por los nazifascistas resiste el empuje de las fuerzas mecanizadas e inmensamente superiores del fascismo, ofreciendo, un espectáculo maravilloso de valor, de dignidad y de determinación.

La valiosa contribución de Grecia en la guerra que desencadenó Hitler, no ha sido lo suficientemente reconocida por algunos aliados de ayer. Porque si Grecia no hubiera resistido y rechazado antes a las fuerzas fascistas y resistido luego las fuerzas nazistas, Hitler habría atacado a la Rusia Soviética y el panorama político y militar sería otro y quizás distinto el resultado de la guerra.

Grecia, sigue su lucha contra otro invasor que pretende subyugar a los pueblos con sus doctrinas nefastas y bárbaras que se encuentran en antítesis con nuestras costumbres, nuestras tradiciones y nuestra civilización cristiana.

BASTANTE CONFUSO

En un remitido reciente, hecho por la Asociación de Supervisores y Empleados de la Industria Frigorífica, se hacen acusaciones contra el señor Ministro de Industrias y Trabajo.

Se dice en un parte refiriéndose a la confusión: "¿Confusión? Sí! ¡Mucha confusión! Pero en el Ministerio. Tanta confusión que va desde la incitación a la huelga hasta su inexplicable posición de disentir con el acuerdo de las partes".

Esto sí que está confuso.

¿Qué quiere decir todo esto?

Convendría saber algo para ver claro.

LA CUESTION DE LAS BODEGAS

La Dirección de Impuestos Internos ha publicado las actas de sus actuaciones ante varias bodegas, las cuales demuestran la resistencia de esos establecimientos a ser inspeccionados. Se respaldan esas resistencias en recursos constitucionales, legislativos, etc.

No entramos a discernir el alcance de los recursos —que no creemos, en principio, que tengan tanta validez— creemos que hay algo que destacar: la intención de resistir, de evitar el contralor.

Consideramos que los procedimientos inspectoriales deben ser celosos del respaldo a las garantías que la persona y la familia tienen en nuestro régimen democrático. Ello puede lograrse y debe cuidarse. Pero no debe ser un arma habilidosa que, con provecho de otra índole, usen quienes hacen un negocio lesivo para la población. No nos referimos a las firmas allanadas o que se quisieron allanar, porque no es nuestra misión ni estamos en la posibilidad de juzgarlos. Nos referimos al procedimiento en sí ante un hecho social: el vino puede adulterarse y no conviene que la población sea engañada con vino adulterado.

Desde el punto de partida no basta aquello de "algo hay que hacer", casi conformado de anticipado a que nada se haga, sino que es necesario que algo satisfactorio y efectivo se consiga realmente.

Para nosotros es demasiado sabido que el uso del azúcar y de otros elementos algunos de ellos nocivos, no solamente "estiran" sino que en algunos casos producen vino totalmente artificial. No es cuestión, pues, de creer que se está ante un problema "fantasma" sino ante una realidad.

Por eso estimamos que deben mantenerse las medidas de contralor sobre circulación de azúcar y de inspección de bodegas y la autoridad tiene derecho y obligación de llegar hasta el ejercicio de la fuerza dentro de los términos de la ley.

Además, convendrían otras medidas aditivas. Entre ellas nos parece muy oportuna una idea que nos ha llegado. Se conoce el rendimiento de la uva: por cada 100 kilos de vid se logran 70 litros de vino. si se controla el tránsito y el destino de la uva, y su peso exacto, es posible contralorear la producción. La cuestión está en que el tránsito sea obligatorio y pase por balanzas oficiales que habría que crear.

El cultivador que vendimia entrega la uva mediante una boleta guía, cuyo peso se registra en la balanza. Se sabe así que la bodega A, B o C han recibido tal volumen físico de uva y se puede controlar en sus cubas el vino nuevo, en época oportuna, y tener así una medida de su legitimidad. El movimiento de valores y unidades y envases del establecimiento queda circunscripto a esa medida de producción legítima.

Divulgamos la idea, no como un substituto que anule los contralores actuales, sino como una nueva llave para dominar este problema donde campea la resistencia más audaz a la ley.

LA COMISION INVESTIGADORA DESIGNADA POR EL P. E.

El Parlamento ha resuelto la investigación al organismo que abreviadamente se le llama "Contralor de Cambios" y que en realidad se llama "Contralor de Exportaciones e Importaciones".

Era lo que correspondía.

El problema tiene un vuelo ya demasiado grande para costreñirlo en cauces precarios. Se necesita una investigación a fondo, que despeje de una vez por toda la cuestión de los procedimientos de ese Contralor reiteradamente criticado en estas y otras épocas y bajo estos y anteriores dirigentes.

Antes que el Parlamento, el Poder Ejecutivo había determinado también una Comisión Investigadora y designado un grupo de solventes personalidades técnicas. Una opinión fácil llegaría a la conclusión de que el Parlamento ha actuado desmereciendo este antecedente. Conviene apreciar que no tiene ese alcance la decisión parlamentaria. Su comisión puede tomar y aprovechar la labor de la otra, puede coordinarse con ésta, puede aguardar el pronunciamiento de la primera para fundarse en él o puede actuar totalmente aparte con propia visión. Pero entre una y otra hay la siguiente diferencia: la Comisión Parlamentaria, si quiere, si estudia, si se compenetra de este problema que se reproduce cíclicamente ante la opinión pública, no sólo puede juzgar la labor cumplida sino sugerir las modificaciones legales que den al Contralor un régimen más regulado de procedimiento. Sobre el punto hemos escrito bastante y no redundaremos en opinión.

La Comisión del Ejecutivo tiene como misión comprobar si han habido o no procedimientos observables y ha sido creada porque el Ejecutivo ha tomado el asunto como un ataque político a su función administrativa. Tenga o no razón en este aspecto —algo de política hay en este punto— nosotros que estamos por cima de la política propiamente tal.

Comprendemos que sea un motivo de perplejidad desarrollar un trabajo al unísono con otro grupo de idéntica finalidad. Pero estimamos que las aptitudes técnicas de la Comisión del Ejecutivo podían desarrollar una labor de gran provecho y que no conviene perderla. Tanto más que en un momento como este, que deseamos sea decisivo, conviene que quienes desarrollan una inspección con mente e idoneidad de legisladores, tengan la asesoría o la confrontación de quienes actuarán con mente e idoneidad de entendidos económicos.

Al cerrar nuestro comentario nos llega la noticia de que la Comisión del Ejecutivo ha concretado su renuncia. Lo lamentamos. El hecho no altera nuestro juicio, que mantenemos.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA O.I.T.

PASARA POR MONTEVIDEO EL 31 PROXIMO

Como ya hemos anunciado, se encuentra en gira por varios países americanos el Director General de la Oficina Internacional del Trabajo, Sr. David A. Morse, con objeto de entrevistarse personalmente con los dirigentes nacionales de la política del trabajo y de las organizaciones de trabajadores y empleadores.

El Sr. Morse se encuentra en estos días en la ciudad de Río de Janeiro y una vez cumplida su misión allí, se embarcará en el vapor "Argentina", pasando por nuestro puerto, rumbo a Buenos Aires, el 31 del corriente.

El Director de la O.I.T. permanecerá en la capital argentina del 1º al 6 de abril, de donde seguirá para Santiago de Chile y Lima, ciudad en la que quedará hasta el 13 de abril. De allí partirá de regreso para nuestra ciudad, donde, del 25 de abril al 7 de mayo, se reunirá la IV Conferencia de los Estados de América miembros de la Organización Internacional del Trabajo, de la cual el Sr. Morse es Secretario General Nato.

El Sr. Morse ha tenido una descollante actuación en los problemas del trabajo en su patria, los Estados Unidos, antes de entrar a actuar en el campo internacional. Nació en la ciudad de Nueva York el 31 de mayo de 1907.

Fué educado en la Escuela Pública de Somerville (New Jersey) y prosiguió sus estudios en el Rutgers College y en la Facultad de Leyes de Harvard, donde se graduó, siendo admitido en el foro de New Jersey.

Durante el ejercicio de su profesión se especializó en materias de legislación del trabajo y fué designado en varias ocasiones para desempeñar funciones de Consejero Legal en diferentes departamentos ministeriales. Ha presidido diversas comisiones paritarias e impartió clases de derecho laboral en varios colegios y facultades de leyes de los Estados Unidos. Desempeñó, entre otros, los siguientes cargos: Procurador General y Abogado Jefe de la Junta de Vigilancia del Trabajo del Petróleo del Departamento del Interior, Procurador Regional de la Junta de Relaciones del Trabajo del Estado de New York y Presidente de la Industria de la Leche de la ciudad de New York.

Después de la agresión japonesa de Pearl Harbor, se enroló en el Ejército de los Estados Unidos. Ascendió hasta el grado de Capitán, prestando servicios en la Aviación en Africa del Norte, Sicilia e Italia, teniendo en este último lugar la Jefatura del Departamento de Trabajo del Gobierno Militar Aliado. Ascendido a mayor, fué trasladado a Inglaterra y más tarde, como Teniente Coronel, pasó a ocupar el cargo de Director de la Sección de Trabajo del Gobierno Militar Americano en Alemania, donde, a las órdenes de los generales Eissenhower y Clark, preparó el programa de reanudación del trabajo en aquel país. Por sus servicios en el ejército le fué otorgada la Legión del Mérito.

Regreso a su patria en setiembre de 1945, siendo designado Consejero General de la Oficina Nacional de Relaciones del Trabajo. En julio de 1946 fué nombrado Ayudante del Secretario de Trabajo de los Estados Unidos, posteriormente Subsecretario y al fallecer el Sr. Lewis B. Schwellenbach, el Presidente Truman lo eligió para el importante cargo de Secretario de Trabajo de los Estados Unidos.

Se vinculó a la Organización Internacional de Trabajo desde el término de la guerra, representando al gobierno de los Estados Unidos en el Consejo de Administración y en la Conferencia General. En la reunión de San Francisco fué elegido para el cargo que ahora tiene de Director General de la Oficina Internacional de Trabajo, del que tomó posesión en agosto de 1948.

NUESTROS REPORTAJES — Por EDUARDO J. CORSO

La obra del hombre puede aminorar los perjuicios que causan las sequías

Interesantes observaciones del Ingeniero Eduardo Terra Arocena

Recientemente, la nota editorial de EL BIEN PUBLICO trajo a la opinión pública, las inquietudes provocadas por el fenómeno de las sequías.

Estas últimas lluvias, tardías y cuando mucho se había perdido, vino a dar fin a una situación desesperante, que obsesiona, siempre que se produce, a nuestro trabajador del campo.

Está en la posibilidad del hombre, si no el evitar ese fenómeno, a lo menos privarle de las desastrosas consecuencias que le acompañan. De ahí, que estimemos, que cuanto se insista en ilustrar a los directamente interesados, no se hace sino robustecer una de las condiciones esenciales para la buena producción: el conocimiento técnico de los factores que influyen en ella.

Por eso, acudimos al Ing. Eduardo Terra Arocena, distinguido técnico compatriota, cuya preocupación por estos problemas es pública y notoria.

A él, conjuntamente con los Ings. Adam Gianoni y Rubens Ghiggia, pertenece un minucioso y documentado informe sobre el tema que nos ocupa, en el que se llegan a conclusiones terminantes.

El Ing. Terra Arocena hace un paréntesis, en sus múltiples tareas que le ocasionan su doble carácter de Director del Instituto Geológico del Uruguay y Presidente de la RIONE, y con toda deferencia, contesta las preguntas que le formulamos.

—¿Los perjuicios que ocasionan las sequías, son todos de la misma entidad?.

Hay que distinguir, dice nuestro reporteado, entre sequías menores y grandes sequías. Las primeras son de corta duración y afectan zonas no muy extensas, por lo general. Si consideramos el país dividido en dos partes, una al norte y otra, al sur, es excepcional que estas sequías se manifiesten en ambas, simultáneamente. En estos últimos meses, el sur del país padeció bastante, por falta de lluvias, pero, éstas en el norte, fueron regulares. En cambio, las grandes sequías se hacen sentir en más extendidas regiones y se prolongan por muchos meses, como ha sido el caso, para las de 1891-92, 1916-17 y 1942-45.

Estas causan grandes daños y las pérdidas reales suman muchos millones de pesos. Por ejemplo, la del bienio 1916-17, cuya duración fué de cerca de 30 meses, ha sido estimada en 50 millones de pesos.

—¿A qué medios de defensa puede acudirse, para disminuir los efectos que estas sequías causan a la ganadería y a la agricultura?.

Para las de larga duración, poco es lo que puede hacerse, ya que el déficit de agua es real, nos contesta el Ing. Terra Arocena, y a la escasez de las precipitaciones se agrega el aumento muy pronunciado de las pérdidas por evaporación. Eso tendrá remedio, cuando se resuelva satisfactoriamente el problema de la lluvia artificial. Menos mal que esos períodos críticos, de consecuencias tan desastrosas, no se repiten con frecuencia. Son, en nuestro, clima, episodios de semi-aridez, de difícil explicación, y, desde luego, imposibles de prever.

En cambio continúa nuestro interpelado, existe la posibilidad de defensa, cuando, sin disminuir la altura de lluvia en un año dado, la sequía es consecuencia, tan sólo de la irregularidad de las precipitaciones. A veces, la cantidad que corresponde normalmente a una estación cae en un mes, y la que corresponde a un mes, cae en un día. Otras, pasan dos, o tres, o más meses, sin que las fracciones pluviométricas alcancen a pequeños porcentajes de las medias mensuales respectivas.

Semejante es este caso al de los siete años de vacas gordas y siete años de vacas flacas y su solución es la misma: guardar el agua en exceso que da un período de lluvias intensas, para utilizarla en los meses de escasez.

Es decir, que es preciso abordar obras de regularización, en cursos de aguas grandes y chicos. Si el país se organiza como es debido, desarrollando un sistema adecuado, para conservar las aguas superficiales, no sólo se evitarían los daños de las crecidas, de las inundaciones, sino que las sequías intercaladas, entre períodos de lluvia abundante, podrían volverse prácticamente inofensivas.

—¿Y qué perspectivas existen para el aprovechamiento de las aguas subterráneas?.

Las aguas subterráneas, dice nuestro interpelado, constituyen un recurso de apreciable valor, pero, en escala más reducida.

Ante todo, porque la probabilidad de encontrarlas es muy variable, ya que es variada la naturaleza de las formaciones geológicas, y es, precisamente, en función del carácter de los terrenos que hay que establecer la posibilidad o probabilidad de su existencia, en una localidad determinada.

En el país, se han establecido cuatro tipos de subsuelo, continúa el Ing. Terra Arocena, y en función de su mayor o menor riqueza en agua; y es evidente que el aprovechamiento de caudales subterráneos, por medios de pozos, es bastante limitado en las explotaciones agropecuarias. En los grandes establecimiento ganaderos sirve para asegurar la alimentación del ganado. Cuando durante una sequía se cortan o desaparecen las aguadas, el pozo es una garantía de primer orden. Uno que dé 8.000 lts. por hora, por ejemplo, puede mantener 2000 cabezas de ganado o más. En las explotaciones agrícolas, el pozo, aunque sea de alto rendimiento, sólo puede realizarse en las de reducida extensión, hasta de 20 o 25 hás.

—¿Y a cuánto asciende, inquirimos, los gastos de perforación y acondicionamie de un pozo?.

Los gastos son muy variables, pues dependen de la profundidad que hay que alcanzar, de la dureza de los terrenos perforados, de si las paredes de la perforación desmoronan o no, de si es necesario revestirlo con tubos, de si la captación exige la colocación detubos filtros, etc. Pero, interesa más que la inversión inicial, el costo del metro cúbico de agua extraída. Incluídas las amortizaciones y los gastos de ejercicio, su costo llega a unos pocos centésimos, y a medida que aumenta el caudal extraído, el costo unitario se reduce en relación y por lo general no sobrepasa los ocho o diez.

De modo que no existe problema, cuando se alumbra un caudal proporcionado a la inversión; existe, en cambio, en el caso de los pozos fallidos; y es inevitable que haya un porcentaje de pozos que no dan agua o la dan en pequeña cantidad, en relación con el dinero invertido en la obra, principalmente en la zona, en que los caracteres geológicos no son favorables.

—¿Y para evitar posibles perjuicios, se conocen métodos científicos, para determinar la probabilidad en el alumbramiento de las aguas?.

Por lo que acabo de decir, esto es, por cuanto la probabilidad de encontrar agua depende de los caracteres geológicos de los terrenos, es el estudio y el conocimiento de la geología local, el camino más indicado para abordar el problema.

Sin conocimiento geológico, agrega el Ing. Terra Arocena, no hay base racional para la investigación de aguas subterráneas, o de cualquier otra sustancia que pueda existir en el subsuelo. Pero, hay métodos auxiliares como son los llamados geofísicos, que en algunos casos pueden ser utilizados con provecho. Los más generalizados son los sísmicos, los eléctricos, los magnéticos y los gravimétricos, siendo los eléctricos los más usados para la investigación de las aguas, y el Instituto Geológico cuenta con un equipo de prospección eléctrica, destinado precisamente a esa investigación.

—¿De qué elementos se dispone en el país para la ejecución de pozos y qué facilidades da el Estado a los particulares interesados en esas obras?.

A parte, desde luego, de las empresas particulares, que son varias, el Instituto Geológico tiene un servicio de perforaciones bien equipado, que cuenta actualmente con cuarenta máquinas perforadoras, con capacidad para profundidades comprendidas entre 120 y 500 mts. de profundidad, sin contar otras mayores destinadas a sondeos profundos.

Con estos equipos se atiende en primer término, las obras de interés público, como por ejemplo el abastecimiento de agua potable a pueblos del interior y a balnearios, la exploración del subsuelo para obras públicas, etc.

Habiendo máquinas disponibles se contemplan pedidos de particulares, y en estos casos rige un tipo de convenio, aprobado por el Poder Ejecutivo, que fija las condiciones.

La mayor dificultad, está en la falta de personal de oficio, ya que Montevideo absorbe todo, y por lo general, el obrero se resiste a salir a campaña.

—¿Algo más, Ingeniero?.

Sólo deseo agregar que el problema de las sequías y los medios para aminorar sus resultados no pueden encerrarse en un reportaje. Su complejidad desborda los límites naturales que éstos tienen. Por eso, no he hecho otra cosa que dar algunos elementos de juicio a las preguntas por Ud. formuladas, que pudieran reunir algún interés para los lectores de su diario.

MOVIETONE POLITICO

Renuncias, motes y naranjas totalitarias

★ *UNO QUE RENUNCIA*

El actual, mejor dicho el ex-Intendente de Rivera, ha renunciado.

Integrando la coalición, bajo el lema de "Unión Nacional" llegó a la Intendencia.

Por ser integrante de la "Unión Vecinal" y tener un pacto de dos años y dos años, renunció en estos días.

Si el pacto hubiera sido entre cuatro, hace un año que sería ex.

Los pactos son respetados... al menos en la frontera.

★ *EN CANELONES SE SIGUE FIRME*

Sin embargo, a pesar de los anuncios, en Canelones no se han producido renuncias.

El Intendente sigue firme. El Jefe de Policía sigue en su puesto.

Los rumores de renuncia, se acallaron.

Quizás después del 6 de abril comiencen de nuevo.

O mucho nos equivocamos o se queda.

Rota la "coincidencia" no se correrá el riesgo de entregarle la Intendencia al batllismo.

★ *LOS LEMAS Y LOS "SLOGANS"*

En este país la gente se maneja con lemas y con "slogans".

Con lemas, durante las elecciones.

Y con slogans antes y después de las elecciones.

Si los herreristas levantaron aquella slogan de "Batllismo es miseria", los batllistas no se quedaron silenciosos y comienzan con otro: "Herrerismo es malestar".

La cosa se está poniendo que arde.

★ *LAS MOCIONES TOTALITARIAS*

Un diario de la capital, en su sección parlamentaria, da cuenta de la moción presentada por el Dr. García Pintos, para que la Comisión Investigadora del Contralor de Importaciones y Exportaciones se expidiese en el término de 60 días y guardarse silencio acerca de las actuaciones.

Y agrega que esta moción fué catalogada de "totalitaria".

Creíamos que el totalitarismo era una filosofía más que del gobierno, de la vida.

Ahora hacemos este gran descubrimiento: todas las cosas pueden ser totalitarias.

Hasta las naranjas, nos decía un amigo.

Claro, las de invierno son más totalitarias que las de verano.

Totalizan más el jugo.

60 DIAS DE PLAZO: ¿SE CUMPLIRA?

A la Comisión Investigadora del Contralor de Exportaciones e Importaciones, se le fijó un plazo de 60 días.

Cabe la pregunta: ¿cumplirá? Nos atreveríamos a decir que no.

Estas Comisiones son lentas. Hay un apasionamiento inicial y luego un cierto desinterés para terminar en el desinterés total.

Si hay irregularidades, se querrá encontrar otras. Y si no las hay o no tienen suficiente entidad, entonces se irá prorrogando el término hasta que todos se olviden de lo que pasó.

¿Y si cumpliera?

Pues entonces nos lo habrían cambiado...

"CONCURSOS QUE NO SON TALES

Un periódico del interior, "La Lucha" de San Ramón, estampa una seria denuncia en su último número, bajo este mismo título.

Se refiere concretamente a los concurso que realiza el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal y, luego de estudiar las formas como se realizan ellos — donde señala errores de apreciación de méritos por desconocimiento de las personas — dice que a eso deben agregarse hechos tales "como carencia absoluta de rastros en los escritos, que induzcan a creer que fueron corregidos como sucedió en un departamento".

La denuncia es, evidentemente, muy seria.

Es menester que el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal se ponga en campaña para establecer esto.

Los concursos deben estar alejados de toda sospecha. Deben ser limpios en los procedimientos.

Para que todo quede en claro se debe investigar.

Si no hubo tal cosa — como la denuncia el periódico del interior — para que no se sospeche de quienes no hay derecho de sospechar.

Y si ha sido cierto, para que se llame de nuevo a concurso, invalidando de paso los nombramientos hechos de acuerdo con la calificación de escritos que no fueron leídos.

El concurso debe ser un medio de ascender y llegar que que debe mantenerse alejado de toda sospecha que puede llegar a ensombrecer nombres e incluso, procedimientos.

UN BUEN PROGRAMA

Se informa por ahí que en el "Círculo Hípico de Las Piedras" en la próxima "Semana de Turismo" se realizarán cuatro reuniones.

Jugamos a las carreras a más y mejor.

Ni esta "Semana de Turismo" la dejamos en paz.

Cuatro reuniones en Las Piedras, alguna en Pando, alguna en Maroñas, alguna en La Plata, alguna en San Isidro, alguna en Palermo, es como para hacer turismo.

Si el Uruguay implantó la novedad de la "Semana de Turismo" ¿por qué no introduce otra novedad mayor aún: la "Semana del Hipismo"?

Sería mucho más lógico y más real.

Aunque a todos los dejase en "la vía".

EXISTENCIALISMO Y CATOLICISMO

La novedad del existencialismo, que tantas proyecciones adquiere en estos momentos en que también tiene derivaciones para el derecho, ha planteado el problema de las relaciones de este nuevo método de investigación con la filosofía católica, en el sentido aceptable de la expresión.

Los autores católicos, se esmeran con facilidad en probar, que en cierto sentido el existencialismo tiene raíces en San Agustín y especialmente en Santo Tomás, que habían previsto algunas de sus modalidades esenciales.

También expresan que hay dos tipos de existencialismo: el existencialismo ateo y el existencialismo no ateo, perfectamente compatible con una concepción cristiana del ser y de la vida.

A este respecto, no debe olvidarse que tres de las grandes figuras del existencialismo, son católicas. Y nos referimos al filósofo francés Gabriel Marcel, al filósofo español Xavier Zubiri y al filósofo sajón Peter Wust.

El mismo fundador, o uno de los fundadores del existencialismo, Martín Heidegger, pasó del ateísmo inicial a una posición distinta en el problema religioso, en sus últimas producciones.

Aún cuando algunos autores expresan sus temores por el desarrollo de esta concepción, los especialistas católicos desprevienen a los espíritus, mostrando el abismo que existe entre Gabriel Marcel, católico — y Sartre, autor de un existencialismo literario y libidinoso, condenado recientemente por la Iglesia. La presencia de Gabriel Marcel, en el Congreso de Filosofía que se reunirá el 30 de este mes en Mendoza, actualiza, este pequeño comentario

La vida social

RECEPCION EN LA EMBAJADA ARGENTINA

El Embajador de la Argentina Sr. Luis Irigoyen ofrecerá hoy en la sede de su embajada una recepción en honor de los delegados al Primer Congreso Uruguayo de Ginecotocología.

Elementos conocidos de nuestros círculos médicos y sociales asistirán a esta reunión lo que motivará una nota lucida.

★ **BODA BOCKING CLAUZOLLES - CAVESTANY CHRISTOPHERSEN.** — Se realizó ayer la boda de la señorita Raquel Bocking Clauzolles con el Sr. Juan José Cavestany Christophersen. La ceremonia religiosa tuvo lugar en la Iglesia de los Padre Carmelitas en el Prado, y fué apadrinada por las señoras Margarita Christophersen de Cavestany y Esmeralda Clauzolles de Bocking y los señores Alberto Bocking Arrosa y José Cavestany.

★ **ESTA TARDE CAMPEONATO DE "RUMMY CANASTA" EN CARRASCO.** — Provocará una nota social muy lucida, el campeonato de "Rummy Canasta" que se realizará esta tarde a las 17 horas en el salón de fiestas del Hotel Casino Carrasco. Las inscripciones recibidas son numerosas, lo que adelanta el éxito del mismo. Este, lo dirigirá la señora Valentina Penco Illa de Bucla. Las inscripciones pueden hacerse hasta último momento en Carrasco.

★ **PROXIMAS BODAS.** — En la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, tendrá lugar el 31 del corriente, la boda de la señorita María Cristina Sánchez Leunda con el señor Waldemar Leites Sauleda.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa, la señora Dolores S. de Leites y el señor Marcelino Sánchez, la Srta. Panchita Leunda y el Sr. Isabelino J. Leites.

Testificarán el acto civil por parte de la novia, los señores Dr. G. Giuella, Enrique Sánchez, José López, Alfonso Sánchez y Juan Carlos López, y por parte del novio, los señores Angelino Leites, José A. del Pertillo, Luis A. Elissalde, Víctor Hugo Goldaracena, Máximo A. Barcens y Ramón Wilson Leites.

—El 6 de abril, se llevará a cabo la boda de la señorita Raquel Villemur Badeto con el señor Walter Rodríguez Bidegain.

La ceremonia religiosa se efectuará en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Aguada), y serán padrinos de la boda el señor Euclides Tanuel Vanni y señora María Aida Badeto de Villemur.

En el acto civil por parte de la novia, serán testigos los señores Julio C. Villemur, Fernando Darnaud Artigala, Eugenio Villemur, Alberto Destri y Roberto García Pérez y por parte del novio, los señores Francisco Bidegain, Arq. Rubén Perlini Invernizi, Arnaldo Rodríguez Bidegain, José Ma. Costa Bosch y Jorge Sanguinetti.

—El 28 del corriente se realizará en la residencia de la familia de la novia la boda de la señorita Betty Jansen Bidegaray con el Ing. Pierre Bouché de la vecina orilla.

En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora María Ana Bidegaray de Jansen y el señor Armando Janssen Bidegaray.

Actuarán como testigos, por parte del novio: el marqués Jacques de Corlieu, Lucién Aubriot, Clement Blin y por parte de la novia: Juan Bautista Bidegaray, Ana María Janssen, Dr. Vicente de Amezaga y Esc. Teófilo Rivas e Ing. Ricardo Christophersen.

★ **"RUMMY CANASTA" A BENEFICIO DE LA U.N.A.C.** — Tal como lo veníamos anunciando, continúa con todo éxito la realización de los "rummy - canasta" a beneficio del "Llamamiento de las Naciones Unidas Pro - Niños Desvalidos" (U.N.A.C.), organizados por la Comisión Nacional que preside la señora María Pía Bula de Sutraco. De acuerdo con ello, se efectuará el 7 de abril, a la 18 hs. en los salones del Club Náutico de Carrasco y Punta Gorda, un "té-bridge" y "rummy - canasta" organizado por la señora Leonor Brandi de oLngo, con premios y rifas que aumentarán el interés ya despertado por esta reunión social. Los "tickets", al precio de tres pesos, están ya en venta, pudiendo retirarse en el Club Náutico en Punta oGrda, o en la sede de la "Unac", calle Maldonado 1368.

★ **PEDRO TURENA.** — Profundo dolor ha causado el fallecimiento del Dr. Pedro Turena.

Las actividades del extinto en nuestro medio rural fueron destacadísimas. Hombre probo e íntegro supo imprimir en todas sus actividades el característico trató del perfecto caballero y por su cultura y amabilidad fácilmente contaba con la simpatía y el afecto de los que lo conocían.

El sepelio de sus restos en el Cementerio Central dió lugar a una emotiva nota de dolor.

★ **RECIBOS.** — Los familiares de Concepción Avellino de Canale no recibirán a sus amistades con motivo de su reciente duelo.

★ **NACIMIENTOS.** — Se alegra con la presencia de un niño el hogar de los esposos Folle Martínez - Algorta Mecol.

—El hogar de los esposos Endere - Manfredi Benítez, se vió alegrado por el nacimiento de una hermosa niña, que se llamará Marta.

★ **VIAJEROS.** — Para las tierras de Iral las señoras Anita G. de Gard, María G. de Noll y Celia G. de Rubio.

INTERESANTES ASUNTOS TRATO LA C. ELECTORAL

Prórroga de Actuaciones hasta el 15 de mayo de las Oficinas Inscriptoras Delegadas del Interior —

Con motivo de una solicitud de la Junta Electoral de Lavalleja de prorrogar el actual plan inscripcional hasta el próximo 15 de mayo conservando as Oficinas Inscriptoras en los mismos lugares donde actualmente funcionan; la Corte resolvió, —de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Inscripcionales—, que así se proceda con carácter general en todo el País siempre que las Juntas Electorales no encuentren conveniencia en proponer la actuación de las Oficinas en otras localidades diferentes durante el período que va del 1º al 15 de mayo próximo. Asimismo se resolvió recomendar que durante ese período las Oficinas se preocupen especialmente de la regularización de los expedientes inscripcionales y de renovación de Credenciales que hayan sido observados por las Oficinas superiores.

Aumento de las Remuneraciones de los Funcionarios Inscriptores Eventuales —

Los funcionarios inscriptores eventuales que actúan en las Oficinas Inscriptoras Delegadas de la Capital solicitaron aumento de sus remuneraciones que fueron fijadas en $ 85.00 mensuales en general y $ 105.00 para los que desempeñan funciones de Jefes y a más los porcentajes correspondientes a los expedientes inscripcionales o de renovación de Credenciales realizados y aceptados por la Oficina Nacional Electoral.

La corte por unanimidad de votos compartió los fundamentos de la petición y en atención además a que los referidos funcionarios cumplen un doble horario: de 9 a 12 y de 15 a 19 e incluso trabajan los domingos y feriados, — resolvió aumentar los sueldos de los funcionarios de Oficinas Delegadas de todo el País de $ 85.00 a $ 100.00 y de $ 105.00 a $ 120.00 para los que actúan de Jefes, con efecto al 1º de marzo ppdo.

Sobre una Denuncia de Inscripción Fraudulenta —

Habiendo aparecido en un diario de la mañana de hoy la denuncia de que se habría pretendido realizar una inscripción fraudulenta en los padrones cívicos, hecho del cual, según se expresa, no se ha proporcionado información alguna, la Corte Electoral hace público que en la relación de asuntos despachados dada a la Prensa el 18 de diciembre del año ppdo., se dió el siguiente comunicado:

"Falsificación comprobada. — Habiéndose comprobado por la Oficina Nacional Electoral la falsificación del certificado de nacimiento del señor Juan Der Magerdichian utilizado para la inscripción cívica se resolvió pasar de inmediato los antecedentes a la Justicia de Instrucción, iniciar el correspondiente juicio de exclusión y suspender el funcionario de la Corte en comisión en la Dirección del Registro Civil que extendió el certificado, instruyéndose el sumario administrativo respectivo".

El sumario administrativo ya ha sido debidamente instruido y se encuentra a consideración de la Corte.

EL DISPENSARIO MOVIL EN FLORES

ASUNTOS TRATADOS EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DECOMISARON SACOS DE AZUCAR

ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION PATRIOTICA

Regirá a partir del viernes próximo el nuevo horario para los omnibus de la C.U.C.T.S.A

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL Dr. EDUARDO ACEVEDO

FARMACIAS ABIERTAS HOY

HASTA LAS 23 HORAS

Ciudad Vieja y Centro—

INGLESA GARCIA, Sarandí y Alzaibar; INGLESA HUTCHINSON, 25 de Mayo e Ituzaingó; MATIAS GONZALEZ, Colonia Nº 840; GUERRA, Andes y Canelones; MODERNA, San José y J. Herrera y Obes; MUTUALISTA, Uruguay 1173; EJIDO, Ejido y Galicia; METRO, 18 de Julio Nº 1322.

Entre Ejido, Rambla Sur, Bulevar Artigas, Garibaldi, General Flores, Sierra y Miguelete—

PATRON, 18 de Julio y Joaquín Requena.

Al sur de 18 de Julio—

PANIZZOLO, Isla de Flores y Santiago de Chile; Suc. CONSTITUCION, Maldonado y Gaboto; SANTA RITA, Carlos Roxlo Nº 1365 bis; CHARRUA, Charrúa Nº 2148; BOSTON, Gonzalo Ramírez 2004.

Al norte de 18 de Julio—

FRANKLIN, Uruguay y Minas; POLONIOLI, La Paz y Democracia; BERZELIUS, Sierra y Minas; SUAREZ, Cufré y Hocquart; CIRONE, Garibaldi 2126; LECALDARES, Justicia y Nueva Palmira.

Avda. Gral. Flores y adyacentes—

SOLOGAISTOA, Gral. Flores 2351; FERRARI, Gral. Flores Nº 2645; AMENDOLA, Gral. Flores 4679.

Pocitos y Punta Carreta—

WASHINGTON, Canelones Nº 2857; MORATO, Avda. Brasil Nº 2852; ELLAURI, Ellauri Nº 500; LOURDES, Durazno 2367.

Rivera hacia afuera del Bulevar Artigas, Bucco y adyacentes—

MENDEZ, Rivera 3415; RAMBLA, Juan B. Blanco 3352; SANTA ROSA, Feliciano Rodríguez 3125; STAGNO, Comercio 1909.

Av. 8 de Octubre y adyacentes—

MONTE CASEROS, Monte Caseros y Larrañaga; 8 DE OCTUBRE, 8 de Octubre y Morales; SAN MARCOS, Avda. Italia y Larrañaga; SAN JUAN, 8 de Octubre 4199; PALADINO, 8 de Octubre 3832.

Avda. San Martín y Millán—

LUCIAN, Avda. San Martín y Br. Artigas; DUFORT, Ganaderos 4401; DEL NORTE, Burgues y Propios.

Avda. Agraciada, al norte de La Paz y Paso Molino—

GARCIA, Av. Agraciada 2793; MANGINO, Uruguayana y Capurro; VIRTUS, Suc. Agraciada, Av. Agraciada 4140; DEL SOL, Santa Lucía 4599; MARESCA, Carlos M. Ramírez 900; MUNDIAL, L. de la Peña.

TURNOS EXTRA URBANOS

Sayago: P. BOGGIANI, Sayago 494z. — Peñarol: OLAZABAL, Camino Peharoy y Cnel. Raíz. — Colón: RIPOLL, Avda. Garzón y Lezica. — Cerro: CENTRAL, Grecia; FRANCO BELGA, Grecia Nº 4090. — Malvín: MALVIN, Orinoco 4993. — Carrasco: CARRASCO, Río Bamba 5455.

EL SERVICIO DE A. M. S. A.

La Compañía A. M. S. A. de autobuses inició sus actividades el 5 de octubre de 1947, época en que el transporte de pasajeros en Montevideo, sufría su crisis más aguda.

La zona de Malvín fué la primera favorecida con sus servicios que debieron ser extendidos inmediatamente hasta Punta Gorda a solicitud de aquellos vecinos. La Empresa trabajó intensamente debiendo vencer dificultades de toda índole a fin de dar a la localidad e Sayago onde la población reclamaba insistentemente servicio de ómnibus correcto, y el 19 de junio de 1948 la Línea "202" solucionaba el transporte de más de veinte mil personas.

Debe destacarse por que es justicia, que A. M. S. A. ha sido la única empresa que no ha paralizado un solo día sus servicios, y que en su afán de servir al público ha de poner en breve nuevas unidades en circulación.

Las autoridades deberán prestar todo su apoyo en favor de esta Institución por lo eficaz del servicio público que a entera satisfacción realiza.

HOMENAJE A UN FUNCIONARIO

PROFESORES Y ALUMNOS DEL LICEO "JOSE E. RODO", CITAN

Con motivo de que dentro de breves días, el Badel del Liceo Nº 1 "José E. Rodó", Sr. Miguel Romano, cumplirá treinta años como funcionario ejemplar dentro del Instituto, un núcleo de profesores y ex-alumnos han decidido organizar un gran homenaje al viejo y querido funcionario. Con tal motivo se cita a todos para una reunión que se realizará el próximo sábado 26 a la hora 17 en el local de la calle Colonia Nº 925, (Liceo Rodó).

LA ESCUELA MILITAR AERONAUTICA

LLAMADO PARA INSCRIPCION

A fin de organizar los Cursos de Preparatorios, la Escuela Militar de Aeronáutica hace un llamado a los estudiantes que hayan aprobado Secundaria. Además, aquellos que posean el primer año de Preparatorios, de Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura o Ciencias Económicas podrán ingresar directamente a Segundo año de Preparatorios.

Las inscripciones se reciben en la Dirección General de la Aeronáutica Militar, Lucas Obes 897 (Prado), hasta el día 5 de abril.

Fechas de Pago para sueldos, jubilaciones, pensiones, etc.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO. — PAGOS A LAS CLASES PASIVAS POR EL MES DE MARZO DE 1949

VIERNES 25 DE MARZO

Jubilados, jubiladas y pensionistas que no hubieran concurrido a cobrar dentro de sus respectivos turnos, Industria y Comercio .... de 8.00 a 11.00

Servicios públicos, transportes y anexos, enseñanza privada, retiros patronales, periodistas y gráficos, servicio doméstico y vendedores de diarios de 14.00 a 17.00

CONSEJO DEL NIÑO

La Dirección de la División Segunda Infancia pone en conocimiento de las interesadas que los pagos de la colocación familiar correspondiente al mes de febrero se efectuarán en los siguientes días:

Madres cuidadoras: día 25 de marzo de 13 y 30 a 15 y 30 horas.

Dichos pagos se efectuarán en la Institución D. Larrañaga, habiéndose habilitado el día 25 de marzo de 13 y 30 horas, a las 15 y 30, para el pago de las que no se hubieren presentado en los días señalados. Se ruega a las interesadas que para facilitar el pago quieran tener a bien traer el cambio necesario.

PAGOS POR EL MES DE MARZO DE 1949

JUBILADOS:

Marzo	26 — de 8 a 11 y 30 horas — del Nº	1	al	10.310
"	29 — de 13 y 45 a 17 hs. — del "	10.311	"	15.200
"	31 — de 13 y 45 a 17 hs. — del "	15.201	"	19.360
Abril	2 — de 8 a 11 y 30 hs. — del "	19.361	"	22.640
"	5 — de 13 y 45 a 17 hs. — del "	22.641	"	25.620
"	7 — de 13 y 45 a 17 hs. — del "	25.621	"	final

PENSIONISTAS:

Marzo 28 — de 13 y 45 a 17 horas — del Nº	1	al	4.450
" 30 — de 13 y 45 a 17 horas — del Nº	4.451	"	8.060
Abril 1º — de 13 y 45 a 17 horas — del Nº	8.061	"	11.590
" 4 — de 13 y 45 a 17 horas — del Nº	11.591	"	14.880
" 6 — de 13 y 45 a 17 horas — del Nº	14.881	"	final

PRIMEROS ANTICIPOS — PRIMERAS LIQUIDACIONES Y ANTICIPOS MENSUALES:

Abril 9 — de 8 a 11 y 30 horas.

ATRASADOS:

JUBILADOS: 8 - 18 y 20 de abril — de 13 y 45 a 17 horas.

PENSIONISTAS: 9 (de 8 a 11 y 30 hs.) — 19 y 21 de abril — de 13 y 45 a 17 horas.

NOTA IMPORTANTE: — Se hace saber a los interesados que por resolución de Directorio los Jubilados y Pensionistas sólo podrán hacer efectivas sus pasividades en la fecha establecida para ello o en los días fijados para "atrasados".

Son exigibles, como de costumbre, los documentos de identidad y declaración de rentas y durante ese período no se expedirán formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

CAJA DE PENSIONES A LA VEJEZ, DE JUBILACIONES Y PENSIONES RURALES, PERSONAL DE SERVICIO Y AFINES. — "DIVISION DE PENSIONES A LA VEJEZ"

Orden en que se efectuarán los pagos a los pensionistas a la vejez, correspondientes al mes de Marzo de 1949.

Oficina Central: Calle Mercedes 1870/80. — Horario: De mañana: de 8 a 12 horas. - De tarde: de 12 a 16 horas.

Del Nº 1 al 61.100 el día 1º de abril de 1949 (mañana). Viernes. — Del Nº 61.101 al 71.700 el día 1 de abril de 1949 (tarde). Viernes. — Del Nº 71.701 al 79.200 el día 4 de abril de 1949 (mañana). Lunes. — Del Nº 79.201 al 85.400 el día 4 de abril de 1949 (tarde). Lunes. — Del Nº 85.401 al 89.900 el día 5 de abril de 1949 (mañana). Martes. — Del Nº 89.901 al 96.000 el día 5 de abril de 1949 (tarde). Martes. — Del Nº 96.001 al 100.300 el día 6 de abril de 1949 (mañana). Miércoles). — Del Nº 100.301 al 106.800 el día 6 de abril de 1949 (tarde). Miércoles. — Del Nº 106.801 al 111.000 el día 7 de abril de 1949 (mañana). Jueves. — Del Nº 111.001 al 115.360 el día 7 de abril de 1949 (tarde). Jueves. — Del Nº 115.361 al 119.000 el día 8 de abril de 1949 (mañana). Viernes. — Del Nº 119.001 al Final, el día 8 de abril de 1949 (tarde). Viernes.

AGENCIA DEL PASO MOLINO. (Local: Amado Nervo, 3680). — HORARIO DE TARDE: 13 Y 30 A 16

Del Nº 1 al 68.400 el día 1º de abril de 1949 (Viernes). — Del Nº 68.401 al 79.800 el día 2 de abril de 1949 (Sábado). — Del número 79.801 al 87.700 el día 4 de abril de 1949 (Lunes). — Del número 87.701 al 94.900 el día 5 de abril de 1949 (Martes). — Del Nº 94.901 al 100.500 el día 6 de abril de 1949 (Miércoles). — Del Nº 100.501 al 109.500 el día 7 de abril de 1949. (Jueves). — Del número 109.501 al Final, el día 8 de abril de 1949. (Viernes).

El día 2, en la Agencia del Paso Molino. Horario de 7 y 30 a 10.

LARRAVIDE (LOCAL: LARRAVIDE, 2480)

Del Nº 1 al 62.800 el día 1º de abril de 1949. (Viernes). — Del Nº 62.801 al 75.600 el día 2 de abril de 1949 (Sábado). — Del número 75.601 al 85.800 el día 4 de abril de 1949 (Lunes). — Del número 85.801 al 94.600 el día 5 de abril de 1949 (Martes). — Del Nº 94.601 al 100.700 el día 6 de abril de 1949 (Miércoles). — Del Nº 100.701 al 109.500 el día 7 de abril de 1949 (Jueves). — Del número 109.501 al 119.500 el día 8 de abril de 1949 (Viernes). — Del Nº 119.5001 al Final el día 9 de abril de 1949 (Sábado).

El día 2 y 9 en la Agencia de Larravide. Horario; de 7 y 30 a 10.

CERRITO. (LOCAL: SANTIAGO SIERRA, 3333)

Del Nº 1 al 74.700 el día 1º de abril de 1949 (Viernes). — Del Nº 74.401 al 86.500 el día 2 de abril de 1949 (Sábado). — Del número 86.501 al 95.000 el día 4 de abril de 1949 (Lunes). — Del número 95.901 al 100.700 el día 5 de abril de 1949 (Martes). — Del Nº 100.701 al 108.000 el día 6 de abril de 1949 (Miércoles). — Del Nº 108.001 al 115.500 el día 7 de abril de 1949 (Jueves). — Del número 115.501 al Final el día 8 de abril de 1949 (Viernes).

El día 2 en la Agencia del Cerrito horario de 7 y 30 a 10.

PASO DE LA ARENA. (LOCAL: SIMON MARTINEZ, 6609)

Del Nº 1 al Final, el día 1º de abril de 1949 (Viernes).

CERRO. (LOCAL: CARLOS MARIA RAMIREZ No. 1696)

Del Nº 1 al Nº 78.000 el día 1º de abril de 1949 (Viernes). — Del Nº 78.001 al Nº 94.500 el día 4 de abril de 1949 (Lunes). — Del Nº 94.501 al Nº 106.800 el día 5 de abril de 1949 (Martes). — Del Nº 106.801 al Nº 118.500 el día 6 de abril de 1949 (Miércoles). — Del Nº 118.501 al final el día 7 de abril de 1949 (Jueves).

SAYAGO. (LOCAL: PROPIOS No. 4925)

Del Nº 1 al 74.500 el día 1º de abril de 1949 (Viernes). — Del Nº 74.501 al Nº 89.800 el día 4 de abril de 1949 (Lunes). — Del Nº 89.801 al Nº 103.300 el día 5 de abril de 1949 (Martes). — Del Nº 103.001 al Nº 118.600 el día 6 de abril de 1949 (Miércoles). — Del Nº 118.601 al Final, el día 7 de abril de 1949 (Jueves).

8 DE OCTUBRE. (LOCAL: 8 DE OCTUBRE No. 4462)

Del Nº 1 al Nº 74.600 el día 1º de abril de 1949 (Viernes). — Del Nº 74.601 al Nº 85.200 el día 4 de abril de 1949 (Lunes). — Del Nº 85.201 al Nº 94.600 el día 4 de abril de 1949 (Martes). — Del Nº 94.601 al Nº 101.800 el día 6 de abril de 1949 (Miércoles). — Del Nº 101.801 al Nº 111.000 el día 7 de abril de 1949 (Jueves). — Del Nº 111.001 al Nº Final, el día 8 de abril de 1949 (Viernes).

POCITOS. (LOCAL: 26 DE MARZO No. 3220)

Del Nº 1 al Nº 85.600 el día 1º de abril de 1949 (Viernes). — Del Nº 85.601 al Final el día 4 de abril de 1949 (Lunes).

MALVIN. - (LOCAL: MICHIGAN No. 1597)
(Horario: De 9 a 11 horas. (Viernes)

Del Nº 1 al final, el día 1º de abril de 1949.

CARRASCO. (LOCAL: CAMINO CARRASCO No. 5503)
(Horario: De 9 a 11 horas. (Sábado)

Del Nº 1 al final, el 2 de abril de 1949.

IMPORTANTE. — Los pagos se efectuarán RIGUROSAMENTE en la fecha y horarios establecidos —los que no pueden hacerlo en las fechas y horario indicados, podrán cobrar el día 18 de abril— (lunes) en sus respectivos locales, a excepción de los pensionistas de MALVIN y CARRASCO que lo harán en la OFICINA CENTRAL.

Se advierte a los Pensionistas uruguayos POR VEJEZ, que no estén inscriptos en el Registro Cívico Nacional que deberán regularizar su situación en el período inscripcional actual.

EL 25 DE MARZO SE PAGAN LAS JUBILACIONES ESCOLARES

La Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones, dará comienzo el viernes 25 de marzo de 1949, al pago de las pasividades que sirve, correspondiente a dicho mes, en el local de la calle Dante 1881 —planta baja— y de acuerdo con la siguiente distribución:

VIERNES 25 DE MARZO. — De 8 y 30 a 10 y 15: Jubilados del Nº 1 al 1.000. — Pensionistas del Nº 1 al 150. — De 10 y 15 a 11 horas: Jubilados del Nº 1.001 al 2.000. — Pensionistas del 151 al 300.

LUNES 28 DE MARZO. — De 8 y 30 a 10 y 15: Jubilados del Nº 2.001 al 3.000. — Pensionistas del Nº 301 al 450. — De 10 y 15 a 11 horas: Jubilados del Nº 3.001 al final. — Pensionistas del número 451 al final.

MARTES 5 DE ABRIL. — ANTICIPOS POR ABRIL Y MAYO DE CAJA ESCOLAR. — LOS QUE COBRAN POR LISTA

El día 5 de abril en la planta baja, Dante 1881, se pagará Abril y Mayo de 1949, de acuerdo con la siguiente distribución:

De 8 y 30 a 10 y 15: Jubilados del Nº 1 al 1.500. — Pensionistas del Nº 1 al 250. — De 10 y 15 a 11 horas: Jubilados del Nº 1.501 al final. — Pensionistas del Nº 251 al final.

La Iglesia Anglicana quiere independizarse del Estado

Por JOHN A. GREAVES, Corresponsal de N.O.

...sociedad espiritual", reza una de las resoluciones aprobadas por la asamblea nacional anglicana en esta ciudad.

La asamblea nombró una comisión encargada de estudiar los cambios deseables en las relaciones entre la iglesia y el estado, sabiéndose que el gobierno está dispuesto a concederlos, aunque sin llegar a la completa separación.

La Iglesia Anglicana no tiene todo el poder que co- ...

... *incluso sin contar con la acción del gobierno.*

"Por eso esperamos que el gobierno no ha de vacilar en darnos toda la libertad espiritual que necesitamos", comenta el jefe de la iglesia anglicana, Dr. Georffrey F. Fisher, arzobispo de Canterbury.

Es jefe oficial de la iglesia de Inglaterra el Rey Jorge, cuyo título de "Defensor de la Fe" (grabado en las monedas) fué originalmente concedido por el Papa al rey Enrique VIII en su juventud, y cuando aún no ...

... *llamado "Deán Rojo" de Canterbury, Dr. Hewlett Johnson, colaborador permanente del órgano comunista en Londres, Daily Worker.*

El anuario oficial de la iglesia anglicana, que acaba de publicarse, muestra que si bien en 1940 cerca de 2.135.000 fieles cumplieron con sus deberes de cuaresma, en 1947 solamente lo hicieron 1.859.100.

Según estadísticas de 1939, hay en Gran Bretaña 2.500.000 católicos, en una población total de 36.695.000 habitantes.

DE ACA Y DE ALLA

NOTICIAS DE MEXICO. — Informan que el paso que los comunistas mexicanos claman por la "mecratización" de la enseñanza superior y media, la Unión Nacional de Padres de Familia prepara una campaña entre la opinión pública, para desalojar a los comunistas emboscados en los puestos principales de la Secretaría de Educación Pública.

* * *

DESDE SU CONSAGRACION EPISCOPAL en 1935 el Excmo. Mons. Marcelino Claeches Lolzaga, hoy arzobispo de Valencia, ostenta en su escudo episcopal el emplema de una fábrica con sus altas chimeneas, como símbolo de su origen obrero, y de su consagración a la causa de los trabajadores.

* * *

EL GOBIERNO DE FRANCIA, reconociendo "la devoción y competencia en el auxilio a las víctimas de la guerra", ha condecorado el Arzobispo de Wáshington, Excmo. Mons. Patricio A. Boyle, y el secretario de la National Catholic Welfase Conference, Ilmo. Mons. Howard J. Carroll, haciéndolos oficial y caballero respectivamente, de la Legión de Honor.

* * *

LA LEGION ARABE HA COMPLETADO en Tantour las reparaciones del célebre Monasterio de San Juan de Dios, fundado por los Caballeros de Malta, y que recibió daños durante la reciente contienda estimados en $ 16.000. El Excmo. Mons. Gustavo Testa, delegado apostólico en Palestina, visitó el monasterio e informará a Su Santidad el Papa Pío XII de los trabajos

* * *

CUBA ESTARA REPRESENTADA en el Cuarto Congreso Internacional de Médicos Católicos que, con el tema "La persona humana desde el punto de vista médico", se reunirá en Roma en setiembre próximo. La Asociación de Médicos Católicos de Cuba está reconocida por el gobierno y es miembro del movimiento internacional católico Pax Romana.

* * *

DEL 16 AL 19 DE JUNIO se celebrará en Quito el Segundo Congreso Eucarístico Nacional, según lo informa el Excmo. Mons. Carlos María de la Torre, Arzobispo de Quito y presidente de la junta central promotora de las festividades, en documento que pide la preparación espiritual para el Congreso.

* * *

EL GOBIERNO DEL ECUADOR condecoró con la Orden "Al Mérito", en su más alto grado, el de "Gran Cruz" al Rvmo. Padre Fray Pacífico Perantoni, ministro general de la Orden de Frailes Menores, quien ha venido recorriendo las varias provincias de su orden en el continente.

V,idadc r-VNrW far doraa

El Cardenal Segura señala la censura que experimentan sus documentos en la Arquidiócesis

SEVILLA, 23. (NP). — El cardenal Pedro Segura, arzobispo de Sevilla critica en una pastoral de 3.000 palabras la censura de prensa en los documentos de su arquidiócesis. Culpó a los funcionarios civiles locales por el hecho de que un cierto número de documentos eclesiásticos nunca han sido dados a publicidad ni por la radio ni la prensa y previene a los funcionarios de referencia que si tales casos se repiten se verá obligado a tomar medidas con arreglo a la ley canónica.

La pastoral, fechada el 7 del corriente lleva el título de "Admonición Pastoral de su Excelencia Reverendísima sobre violación de un derecho sagrado de la Iglesia" y fué leída el sábado último en todas las iglesias de la Arquidiócesis de Sevilla durante los festejos del día de San José.

El carenal menciona expresamente dos casos en que las autoridades gubernamentales sometieron sus documentos a la censura; primero, el 8 de octubre de 1947, cuando dió una pastoral previniendo al clero contra la campaña propagandista protestante. "Ese documento fué intervenido y prohibido por la Dirección General de Prensa para su reproducción", y segundo, el 14 de febrero de 1948, en que dió una pastoral titulada "Alerta católicos, peligro de contagio en el alma".

En relación con este caso, la nueva pastoral dice: "Inmediatamente por comunicación telefónica de la Dirección General de Prensa prohibió la reproducción de esta carta pastoral, no sólo en la prensa de España sino en la prensa de la misma capital diocesana, habiéndose asimismo dado orden de que quedara prohibido aludir a este documento en la radio nacional".

Dice luego en su pastoral que "omitimos bastantes otros casos que pudiéramos aducir. Estos hechos vienen a demostrar con toda la claridad un principio erróneo que no puede subsistir y que nos vemos obligados en conciencia a condenar: el de atribuir al Estado el derecho de impedir, cuando lo crea conveniente, la publicación de las enseñanzas pastorales de los prelados o de la Santa Sede.

Ocasión ha habido en que la censura civil, después del alzamiento de restauración nacional, al tachar en las galeradas de la prensa un documento pastoral nuestro, tachó un documento pontificio que en él insertábamos. Este error no es nuevo desgraciadamente y procede del faso concepto de las atribuciones del poder civil, que creyéndose soberano en todos los órdenes, trata de avasallar y sojuzgar las enseñanzas de la Iglesia".

Por lo que toca a esta arquidiócesis conservamos en nuestro archivo los documentos irrebatibles que demuestran que, en repetidas ocasiones se ha venido ejerciendo este incalificable abuso de negar todo medio de publicidad a los documentos pastorales no sólo fuera de la arquidiócesis sino le que es todavía más grave e injurioso dentro de la misma. No es preciso venerables hermanos y amados hijos que nos extendamos en consideraciones difusas para declarar una violación del derecho de la iglesia de defender con libertad su doctrina y exponer su disciplina a los fieles que le están confiados.

Es atentado contra este sacratísimo derecho simplemente el someter a la censura esta doctrina o disciplina y el atentado se agrava cuando no sólo se censuran los actos de la iglesia sino que se procede a impedir su publicidad negando a los prelados los recursos de la misma, que están al alcance de todos los ciudadanos, y que son en la actualidad la radio y la prensa.

La práctica que ha venido usándose en esta arquidiócesis repetidas veces por parte de los representantes del poder público viola, pues, los derechos sacratísimos de la Iglesia y queda sometida a rigurosas sanciones canónicas. Hemos creído deber gravísimo de nuestro cargo pastoral hacer esta pública admonición: amonestamos principalmente a quienes inmediatamente se deben estas medidas emanadas y a quienes caben las responsabilidades de sus actos, avirtiéndoles en forma canónica que si los actos atentatorios contra nuestro derecho vuelven a repetirse en esta arquidiócesis nos veremos en la triste precisión de aplicarles severas sanciones que la Iglesia determina, pues no podemos creer que esta responsabilidad sea compartido por sus superiores, ignorantes, tal vez, de los hechos, ya que es inconcebible que en un estado católico como es España puedan autorizarse medidas de gobierno de esta índole, condenadas por la Santa Iglesia.

Una bandera uruguaya luce en el templo Nuestra Sra. de la Merced (Argentina)

Fué donada por el Colegio Salesiano "Divina Providencia" de La Teja

El Colegio Salesiano de la Divina Providencia de La Teja acaba de ofrendar una bandera Uruguaya al Templo de Nuestra Señora de la Merced, de La Ensenada (Repca. Argentina). Con tal motivo se realizó una ceremonia en dicho templo, donde el R. P. Bonifacino — que fué el encargado de hacer entrega de dicha bandera — pronunció las palabras que a continuación transcribimos:

"Hermanos en el Ministerio sacerdotal y apostólico.

Hermanos argentinos.

Emoción de esta hora. Llego a esta tierra argentina, que para mí es mi segunda patria; dos ríos Paraná y Uruguay, corren en línea paralela, marcando las vías de agua que riegan nuestros países. Hay un punto de convergencia en sus aguas, y es el inmenso estuario del Plata, donde se confunden las aguas de los dos ríos. El Plata es un estuario, espejo líquido donde se refleja el panorama de nuestras costas y las cumbres de nuestras cuchillas. Es símbolo, el Plata, de la convergencia espiritual de nuestros ideales de Libertad, Patria, Religión. Hay un denominador común en la vida de nuestros pueblos desde la hora lejana del coloniaje, la conquista y la hora difícil de la forja de nuestra personalidad nacional. Hay un pase de fondo de sentimientos, afectos, tradiciones, luchas y glorias, que las contingencias no pueden hacer peligrar.

BANDERA - EVOCACION - HEROES. — Al entregar este pabellón patrio con los mismos colores blanco y azul de vuestra bandera, veo en su colores y en su heráldica un símbolo de nuestra confraternidad y patriotismo. Pasan ante la visión emocionada los grandes héroes de vuestra epopeya gaucha y nacional. El aguilucho de los Andes, San Martín, con un corazón tan grande como vuestro pueblo, que fué buscando patria y libertad para los pueblos vecinos. Ellos son, Patria querida: Moreno, Belgrano, las montoneras gauchas de Güemes. Allí vienen, sí, ellos son los grandes curas y religiosos, sacerdotes y frailes, que con su pensamiento y acción colaboraron con vuestros héroes en la formación de vuestra patria.

Y sigue el desfile histórico: arrebolados en nubes de gloria inmortal, los granaderos de San Martín. Y pasan, ellos son, los forjadores de la hora crítica: Mitre, Rivadavia, Pellegrini. Y los hombres de nuestro credo: Félix Frías, Pedro Goyena, Estrada, católicos íntegros que por la defensa de su fe religiosa fueron tal vez los incomprendidos y los desplazados.

Por allá, por las cuchillas de mi patria, veo venir en cabalgata gloriosa a Artigas, Lavalleja y Rivera, al encuentro de vuestros héroes; todos buscaron Patria y nos dieron libertad. Los senos de vuestros ríos silenciosos y las soledades de vuestros montes aborígen fueron la cuna de nuestra libertad. San Isidro y sus barrancas acunaron nuestra Patria niña.

CIRCUNSTANCIA ESPECIALISIMA. — Un corazón salesiano uruguayo ofrenda a este Santuario de Nuestra Señora de la Merced — ante cuya planta virginal entregara Belgrano su bastón de mando — una bandera patria para ser custodiada por salesianos argentinos. Bien sabéis que nuestro fundador y padre acunó con los mimos de sus sueños visionarios vuestra tierra noble y fecunda. Sus visiones de ayer son la inmensa realidad pujante y briosa de vuestro Sur argentino. Este mensaje de confraternidad rioplatense, este saludo del pueblo uruguayo y este corazón gaucho de los hijos de Artigas queda, en los pliegues de esta bandera, que velará como un blandengue de Artigas o un granadero de San Martín — a la Virgen Generala de la Merced. Flota sobre mi espíritu emocionado, en esta hora augural, la figura noble y patricia de vuestro embajador en la tierra de Artigas. Su rancia ascendencia, su gesto de gran señor y sus simpáticos y buenos colaboradores acuñaron esta ofrenda del pabellón blanco y celeste como si fuera propia".

Conferencias del Padre Laburu

Como se ha anunciado tendrá lugar un ciclo de Conferencias Cuaresmales que dictará en la Catedral el Rdo. Padre Laburu los días Martes 5, Miércoles 6, Jueves 7 y Viernes 8 de Abril a las 19 horas.

El Padre Laburu hablará sobre "La Iglesia en los momentos actuales" y con su típico estilo, claro, preciso y contundente tratará de los siguientes temas de tan grande y alta transcendencia: en la **PERPETUIDAD DE LA IGLESIA** tocará el tema de lo que es la Sociedad fundada por Jesucristo con su doctrina referente a su firmeza estable, incólume, perpétua e indefectible; en la 2da. sobre: **LA SANTIDAD DE LA IGLESIA**, tratará sobre su vitalidad santificadora de las almas y si aún en nuestros tiempos brilla su vitalidad santificadora menos que en tiempos pasados; en la 3.a de: **LA INDEPENDENCIA Y LIBERTAD** que posee la Iglesia dentro de la finalidad para que fué instituída por N. Señor Jesucristo; y en la última de la **FIDELIDAD** que debemos tener para recibir y practicar todas las enseñanzas de esa nuestra Madre **LA IGLESIA** persuadidos que en esa fidelidad está la verdadera y única solución al malestar inmenso que padece el mundo.

Píldoras formativas

MISA DOMINICAL.—

La Misa Dominical es: 1º Mandamiento de la Ley de Dios: Santificar las Fiestas; 2º Precepto de la Santa Iglesia: "oír Misa entera todos los Domingos y fiestas de guardar. 3º Es pesado grave no asistir. 4º Es pecado público. 5º Es pecado de mal ejemplo que se da a los que están en nuestra casa o en nuestra vecindad. 5º Obliga la ley, tanto a los hombres como a las mujeres, desde el uso de razón.

* * *

EL UNICO REMEDIO.—

"No ha de venir el remedio de los males en que Dios ha permitido nos veamos, por la cesación de los perseguidores, sino por la instauración franca, valiente, sin doblez ni cobardía, de la doctrina y moral de Cristo en el vivir integral de la vida de todos y cada uno de los cristianos (P. Laburu)".

* * *

FRENTE A FRENTE.—

Hay sólo dos figuras de hombres frente a frente: el hombre económico, con todos sus apetitos; el hombre de Dios con todas sus certidumbres. El primero reinaen el presente y ha llevado al mundo humano hasta los bordes extremos que lindan con la anulación de la vida; el otro, espera en el futuro su reino, reino de concordia y de sublimación, de alegría y reconciliación. Los dos extremos entre los cuales hay que escoger está bien a la vista, en su elemental desnudez. Por una parte, el bárbaro frenético y fratricida, por otra el santo generoso y amoroso. Lo demás es literatura. Estamos ante el último dilema: Amor o Muerte. (Papini).

Calendario Litúrgico

VIERNES 25. — Ornamento blanco. ANUNCIACION DE MARIA (Ayuno y Abstinencia), doble 1.a Clase. Misa propia, Gloria 2.a Viernes III de Cuaresma. Se omite oración imperada grave, Tracto, Credo, Prefacio, Mar. ("Et te in Anunt.") último evangelio Viernes. (Misa Ferial prohibida).

SABADO 26. — Ornamento morado. Sábado d. del Do. III Cuar. Simple. Misa propia. Gloria. 2a. A cunctis. 3a. Omnipotens. Pref. Cuaresma, oración pueblo.

DOMINGO 27. — Ornamento rojo. DOMINGO IV DE CUARESMA. 1a. clase, semidoble. Misa propia. Sin Gloria. 2a. S. Juan Damasceno. Se omite oración imperada simple. Tract. Credo, Prefacio Cuaresma.

LUNES 28. — Ornamento blanco. San Juan Capistrano. Semidoble. Misa propia. Gloria. 2a. Lunes IV Cuaresma. 3a. A cunctis. Tract. Prefacio Cuaresma. último evangelio. Lunes o bien:

Ornamento morado. Misa de la Geria. Sin Gloria. 2a. San Juan 3a. A cunctis. Tract. Prefacio Cuaresma. orac. pueblo.

NUEVA SEDE SOCIAL DEL CENTRO "PEREZ CASTELLANO"

Mañana a las 20.30 horas tendrá lugar el acto de Bendición del nuevo local social del Centro "Pérez Castellano", sito en Gral. Pagola e Inca y entronización en el mismo de los Corazones de Jesús y de María.

Este acto, que contará con la presencia de la Jerarquía Eclesiástica, asociados del Centro, ex-Presidentes, Comisión Auxiliar de Señoritas y otras personas vinculadas a la Institución, invitadas especialmente a asistir, esperamos revestirá toda la trascendencia y brillo que el mismo requiere, dejando así un gratísimo recuerdo de ese día tan señalado para el Centro "Pérez Castellano".

Parroquiales

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES (Malvín). Noticias de Acción Católica. a) CENTRO DE MUJERES. En principio ha quedado establecido que los círculos han de reanudarse a fines de este mes, indicándose el día 28 para la primera reunión a las 16 horas.

b) CENTRO DE SEÑORITAS. La Comisión Directiva ha realizado su primera sesión reorganizadora de los trabajos del presente año. El sábado 26 a las 17 y 30 tendrá lugar la primera reunión de socias con la que darán comienzo a las actividades.

c) CENTRO DE JOVENES. Con meritoria constancia y gran aprovechamiento han continuado sus reuniones de los miércoles a las 21 horas durate todo el período de verano nuestros jóvenes de Acción Católica. Desde el miércoles los círculos tomaron un ritmo de obligatoriedad como corresponde a la organización.

d) CENTRO DE HOMBRES. Es notorio a todala feligresía el empeño con que los componentes de esta armama han hecho Acción Católica en sus trabajos ininterrumpidos y múltiples por reconstruir el templo. Próximamente darán comienzo también para ellos los círculos de estudios reglamentarios.

HIJAS DE MARIA. Un grupo de Hijas de María ha tenido una reunión previa con el P. Asesor y la Rda. Madre Elena, capuchina, a fin de cambiar idea para propiciar el resurgimiento de la congregación.

AYUNO Y ABSTINENCIA

Hoy, Viernes de Cuaresma, es día de Ayuno y Abstinencia. La Abstinencia obliga desde el uso de razón. El Ayuno desde los 21 años hasta los 60.

MISA DE LOS ACAMPANTES EN "JUVENTUS"

El próximo domingo a las 9 horas, oficiada por el R.P. Félix Ugalde C.M.F., se realizará la Misa de los Acampantes de Juventus.

Dará ello oportunidad a que vuelvan a reunirse todos aquellos que en las diferentes tandas femeninas y masculinas convivieron días inolvidables; siendo a la vez esta reunión motivo para observar las fotos que se han tomado y que seguramente serán presentadas al IX Concurso Fotográfico de Campamentos.

Con gran éxito inaugurose el Colegio de Hermanas en Libertad

LIBERTAD, 24. (ANI). — Un rotundo éxito ha significado la apertura del Colegio de las Hermanas de la Cruz, debiéndose proceder a la clausura del registro de matrículas en mérito a la gran cantidad de inscripciones.

La creación de un Jardín de Infantes dentro de la misma escuela, ha venido a colmar una vieja aspiración de los vecinos de esta localidad.

EL COLEGIO "SAGRADA FAMILIA" DE LA PARROQUIA DE MALVIN

El día 1º. de abril darán comienzo las clases del Colegio "Sagrada Familia" que funciona dentro de la jurisdicción parroquial de la Parroquia de Malvín, y que tiene su sede en Avda. Italia casi Veracierto.

Se han hecho cargo de dicho establecimiento docente las Hermanas de la Virgen Niña, que con esta es la tercera casa que tienen en nuestro país, y cuya competencia en la materia les ha hecho ser señaladas como una gran congregación de grandes maestras.

La enseñanza sigue siendo enteramente gratuita gracias al esfuerzo de la Comisión de Enseñanza Católica que desde hace 30 años viene sosteniendo tan importante obra de formación cristiana.

EL ULTIMO ACUERDO DE LA SUPREMA CORTE

Celebró acuerdo la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Dr. Armand Ugón, despachando numerosos asuntos.

LIBERTADES

Fueron concedidas cinco libertades anticipadas y no se hizo lugar a un pedido de esta clase y a cuatro libertades condicionales.

POSESION DE ESTRADOS

Se ordenó el trámite de costumbre a la solicitud de posesión de estrados formulada por Juan Pablo María Schroeder Otero, quien jurará en una audiencia próxima.

Mañana prestará juramento la nueva doctora en Derecho, Jacinta Balbela Delgad

DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

El Ministerio de Industrias y Trabajo se ve obligado a dirigirse a la opinión pública a fin de precisar su intervención en el conflicto planteado por los empleados de supervisión y administración de los Frigoríficos particulares.

A tal efecto, declara:

I. — Que hace aproximadamente dos meses el Ministro fué visitado por el Presidente y Secretario de la Asociación de Supervisores y Empleados de los Frigoríficos quienes le expresaron que esperaban que el Poder Ejecutivo convocara al nuevo Consejo de Salarios el día 1.º de febrero.

II. — Que el Ministro les manifestó que ello no era legalmente posible; pues en cumplimiento de la ley 10.449 y del convenio suscrito por ellos en fecha 30 de abril de 1948, era necesario que transcurriera un año contando desde la fecha de la resolución del Consejo de Salarios.

III. — Que frente a esa aclaración del Ministro, los dirigentes mencionados preguntaron en qué fecha se vencía el año, respondiéndole que no la recordaba porque no tenía el laudo a la vista ya que la audiencia se realizó fuera de las horas de Oficina.

IV. — Que el Ministro les explicó que la ley en su artículo 30 declara improcedente la convocatoria de un nuevo Consejo antes de transcirrido un año contado desde la resolución firme del Consejo de Salarios y como los delegados invocaran una manifestación del Director General del Instituto Nacional del Trabajo, el Ministro respondió que no pudo el Director haber hecho declaración en tal sentido por cuanto habría configurado apartarse de lo establecido en el convenio que ellos firmaron y de lo preceptuado por la ley y que menos cabía admitir esa manifestación, cuando la redacción del convenio había estado a cargo del propio Director.

V. — Que reconocida por el Presidente y Secretario de la Asociación de Funcionarios la imposibilidad legal de una convocatoria anticipada a la fecha de vencimiento del laudo, preguntaron al Ministro qué podrían decirle a sus compañeros en quienes alimentaron la esperanza de que el nuevo Consejo sería convocado para el 1.º de febrero.

VI. — Que el Ministro les expresó que creía que la posición de los dirigentes frente a sus mandantes, no podía ser otra que la de una total claridad evitando así que prosperara una equivocada interpretación de la ley y del convenio, agregando el Ministro que, en cambio, podían trasmitirles su propósito de acelerar la tramitación para que el Consejo pudiera entrar a funcionar inmediatamente después de vencido el año.

VII. — Que en la entrevista mantenida con el señor Subsecretario y en presencia del Director del Instituto, los dirigentes gremiales expresaron que las empresas estaban de acuerdo en convenir la convocatoria del Consejo o la fijación anticipada de la retroactividad al 1.º de febrero, lo que motivó que se citara a los representantes de las empresas para conocer su posición.

VIII. — Que preguntados dichos representantes si ellos habían comprometido su adquiecencia para alguna de aquellas soluciones respondieron categóricamente que no.

IX. — Que impuestos los dirigentes de la Asociación de Empleados de la respuesta patronal, el señor Subsecretario del Ministerio agregó que el P. Ejecutivo no tenía potestades para impedir un acuerdo de las partes sobre fijación de la fecha de retroactividad de los salarios, pues era privativo de los Consejos el fijarla.

X. — Que el propio remitido de la Asociación reconoce que el Ministerio interpreta el Convenio correctamente cuando expresa que no pretende que se viole la ley aunque al final del mismo anuncian su discrepancia con su interpretación.

XI. — Que la afirmación que aparece en el comunicado de prensa de la Asociación gremial acerca de una pretendida incitación al conflicto por parte del Ministerio es, además de absurda, totalmente falsa y temeraria, pues tanto el Ministro como los funcionarios de su dependencia, han seguido una norma invariable de encauzar la solución de los problemas del trabajo dentro del mecanismo de la ley.

XII. — Que finalmente se han cumplido en el día de hoy las amenazas de paralización del trabajo lo que obliga a permanecer inactivos a más de 6 mil obreros y que tal actitud compromete el prestigio del Instituto legal de los Consejos de Salarios cuya tutela interesa fundamentalmente a los trabajadores.

Sancionarán a los que vendan nafta con kerosene

El P. Ejecutivo elevó a la Asamblea General el siguiente PROYECTO DE LEY. — EL SENADO Y LA CAMARA DE REPRESENTANTES DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, reunidos en ASAMBLEA GENERAL, DECRETAN:

ARTICULO 1º — Prohíbese el expendio de nafta mezclada con kerosene.

ARTICULO 2º — La infracción de la norma establecida en el Art. 1º, se sancionará aplicando al vendedor una multa de doscientos pesos ($ 200.00) en la primera infracción y de quinientos pesos ($ 500.00) en ulteriores infracciones. Llegado el caso de tercera o posteriores infracciones podrá procederse a la clausura del comercio por un plazo no mayor de treinta días (30). En todos los casos se decomisará la mercadería en infracción.

ARTICULO 3º — El Poder Ejecutivo podrá delegar la aplicación de sanciones y su cobro por vía administrativa y judicial, en la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, siguiéndose, en todo lo que resulte aplicable, las normas establecidas en la ley Nº 9121 y el decreto de fecha 17 de marzo de 1934.

ARTICULO 4º — El producido de las multas, se adjudicará a los funcionarios que comprueben la infracción; o por mitales a esos funcionarios y a los denunciantes en caso de existir. Cuando el cobro dé lugar a la intervención de profesionales en la vía judicial, se adjudicará a éstos el cuarenta por ciento (40 %) de la multa, en proporción del sesenta por ciento (60 %) al abogado y cuarenta por ciento (40 %) al procurador.

ARTICULO 5º — Comuníquese, etc. — FERNANDO FARIÑA.

ADHESION A LOS EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA FRIGORIFICA

Damos a continuación lo resuelto por la Asociación de Funcionarios del Frigorífico Nacional quienes en Asamblea General resolvieron adherirse a sus colegas en conjunto:

"Frente al conflicto declarado por la Asociación de Supervisores y Empleados de la Industria Frigorífica, la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Funcionarios del Frigorífico Nacional resuelve dar amplias facultades a su Comisión Directiva para efectuar en forma independiente, todas las gestiones que considere necesarias incluso para hallar solución al conflicto, autorizándola a adherirse físicamente al mismo, en caso de que el resultado de su actuación indicara la necesidad de hacerlo.

Se expresa a A.S.E.I.S. la más amplia e inmediata solidaridad y apoyo moral de esta Asamblea al postulado de retroactividad al 1º de febrero que reivindica esa organización.

Nuevas instalaciones de máquinas

DE LA MEMORIA DEL M. DE O. PUBLICAS

AIGUA. — En esta localidad han sido instalados dos equipos de bombeo para abastecer normalmente de agua potable a la población, y la habilitación de la nueva Usina.

ATLANTIDA. — Se instalaron siete electrobombas verticales de pozo profundo (tipo axial).

Reposición de estos equipos de bombas.

Instalación de pedestales de bomba acionados con motores eléctricos.

AGRACIADA. — Instalación de un pedestal de bomba acionado con un motor térmico.

BARRA DE MALDONADO (en vías de ejecución) instalación de una bomba vertical y colocación de un depósito de 20 metros cúbicos de capacidad sobre torre de 10 metros de altura proveniente del Servicio de Toledo.

JOSE PEDRO VARELA. — (En ejecución). Instalación de una electrobomba vertical de pozo fundo.

CASUPA. — Habilitación del servicio con un pedestal de bomba accionado por un motor térmico. Próximamente se procederá a la electrificación del Servicio.

BATLLE Y ORDOÑEZ. — (En ejecución). Instalación provisoria de un pedestal de bomba accionado con motor térmico.

CARDONA. — Instalación de una electrobomba vertical de pozo profundo.

COSTA AZUL. — Instalación de dos equipos de bombas para el funcionamiento en serie y habilitación de una nueva perforación.

ROMERIA VASCA EL DOMINGO EN SAN JOSE

Continúan los preparativos para las fiestas que el domingo 27 se efectuarán en el Parque Rodó de San José, a total beneficio del Hospital local. Se ha confeccionado un interesante programa con la base de una romería vasca en la que participarán prestigiosos músicos y bailarines de esa colectividad de Montevideo. A la llegada de la delegación que concurre de la Capital se hará un paseo por la ciudad y posteriormente se realizará una Misa Mayor en el Parque Rodó.

A mediodía habrá un banquete en la Hostería del Parque y a jugar por la enorme cantidad de adherentes se descuenta que será un éxito. Se han programado bailes matutinos, pero la iniciación de la Romería será a las 15 horas y en ella participarán destacados grupos de bailarines del Euskal Erria y músicos de la colectividad vasca de Montevideo.

Por todos los detalles que figuran en el programa y el entusiasmo que reina en la sociedad de San José, la fiesta del domingo 27 será una de las más brillantes que en su género se hayan realizado en San José. Las personas que deseen adherirse a ella deben solicitar los tickets con anticipación a la Comisión Pro Hospital de San José.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

SANCIONES APLICADAS

El Consejo N. de Subsistencias y Contralor de Precios ha procedido a aplicar las siguientes sanciones, a los comerciantes omisos en el cumplimiento de los dictados de la ley de Subsistencias, que a continuación se nombra:

Carne a mayor precio:

Viuda de Juan Ghan, Melitón González 1345. Multa de $ 700.00.

Pedro González, Juan Francisco Santos 5000. Multa de $ 500.00.

Agapito Gómez, Cerro Largo Nº1849. Multa de $ 450.00.

José González, Canelones 2248. Multa de $ 400.00.

Florencio Baccino, Tristán Narvaja 1100. Multa de $ 325.00.

José Benito Fernández, Santiago Sierra 2750. Multa de $ 270.00.

José Otero, Lallemand 1549. Multa de $ 250.00.

Manuel Pino, Propios 4249. Multa de $ 250.00

Pan a mayor precio:

Ricardo Pérez Candame y Cía., Paraguay 1317. Multa de $ 65.00

Carlos Federico Hoffman, Libertad 2403. Multa de $ 70.00.

Stephan Der Bovaguimian, Libertad 2851. Multa de $ 50.00.

Rodríguez y Cía., Yaguarón 1473 Multa de $ 50.00.

Ponce Hnos., Rivera 2020. Multa de $ 50.00.

José Basalo, Enrique Martínez Nº 1618. Multa de $ 50.00

COLOM y Más, Mercedes 1462. Multa de $ 50.00.

Juan Morey, Sierra 2050. Multa de $ 50.00.

Infracciones varias:

Salustki, Abramezyck y Zelinlek, Porongos 2431; por venta de chapa negro a mayor precio y sin exigir Certificado de Necesidad, multa de $ 200.00.

Pozzoli y Cordano, Agraciada Nº 2303; por venta de alambre negro a mayor precio y sin exigir Certificado de Necesidad, multa de $ 150.00.

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS

Dr. CASTIGLIONI, ALONSO JUAN C. — Profesor Agregado de la Facultad de Medicina. - Jefe de Servicio oídos, nariz y garganta, Hospital Fermín Ferreira y Colonia Saint Bois. Consultas: de 15 a 17. Canelones, 1282, Teléf.: 8-13-62.

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para graduados. Asistente de Clínica Obstétrica, Médico-Jefe de la Maternidad del Sanatorio "Luis P. Lenguas" (Círculo Cat. de Obreros). Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. — Consultas todos los días de 16 a 17 horas. — Bvard. Artigas Nº 1177. Teléfono 4.92-80.

Dr. ESCARDO. — Médico de Niños. Consultorio: Uruguay, 1233. Todos los días, menos sábados, de 16.30 a 18.30. - Domicilio: Millán, 2679. - Montevideo.

Dr. DINOS CASSULLO. — Médico Cirujano Dentista. - Catedrático Titular de Patología Especial de la Facultad de Odontología. - Medicina - Cirugía de dientes, boca y anexos. ... 2178. - De 14 a 16.

Dr. OTERO SIRI (1921). — Asma, Reumatismos crónicos, deformantes, etc. Onda radios sin inyecciones. - 21 de Setiembre, 1511 (P. 5º, Ap. 15). Teléfono: 41-07-37.

Dr. MOISES RODRIGUEZ XIMENO — Ex-Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Tisio-otorinolaringología. Consultas: José L. Terra Nº 2264. Teléfono: 2-44-71.

Dr. MARIO ARTAGAVEYTIA. — Cirujano. - Cirujano del Hosp. Británico, Cirujano - Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 3 a 5. Julio Herrera y Obes, 1416, (Piso 1º) Teléfono: 8-43-65.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. de Patología Quirúrgica. Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. - 21 de Setiembre Nº 2790. Teléfono: 41-25-59.

DENTISTAS

Dr. DAMASO KLAPPEMBACH.— Profesor de la Facultad de Odontología. — Dr. JULIO ALONSO ROMELLI. - San José, 1415 casi Santiago de Chile. - Teléfono: 8-41-09. Hora fija.

Dr. IRISARRI, MANUEL. — Cirujano-Dentista. Tratamiento y conservación de los dientes naturales. Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. - Sarandí, 659, esq. Bartolomé Mitre (1er. piso. Apto. O). Teléfono: 8-31-79.

Dr. CAYSSIALS, EDUARDO. — Cirujano Dentista. Rayos X. - Paysandú Nº 1204 (1er. piso) Teléfono 8-51-97.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. Dentista. - Profesor de la Escuela de Odontología. - Calle Uruguay, 780, Teléfono: 8-07-73.

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres, 1356 (2er. piso). Escritorio: 35. Teléfono: 8-21-33.

ESTUDIO JURIDICO. — Dres. BALTASAR L. MUT VOLONTE y CARLOS A. DELL'ACQUA. — Consultas: todos los días de 15 a 17 y los sábados de 10 a 12. - Juan Carlos Gómez, 1479, Escrit. 36.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres, 1350. Teléfono: 8-52-03.

FERRES, CARLOS; FERRES EDUARDO. — Abogados. — 25 de Mayo, 477 (3er. piso, Apto. 8).

JUAN A. DE LUIS. - Abogado - Escribano. — JULIO CESAR RIZZI Escribano. — Cerrito, 585, Escr. 3. Teléfono: 8-67-91.

MARTINEZ VERA, L. - Abogado. 25 de Mayo, 477, Escritorios: 46 y 47. Teléfono: 8-31-55.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones Nº 1305.

ESCRIBANOS

CARLOS A. DUPRE. — Escribano. — Buenos Aires, 390. Teléfono 8.20.78. — Biricayupi, 3178. Teléfono: 2.44.33.

LUIS ALBERTO DURAN MULLIN. — Escribano. — Andes, 1217. 5.º piso. Apto. 22. Teléfono: 8.16.94.

MANUEL LEZAMA MUÑOZ. — Escribano y Contador. — Teléfono: 8.17.65. — Rincón, 537, (Escritorio: N.º 10).

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Remates de casas, campos y terrenos. — Avda. 18 de Julio, 1121 esq. Plaza Libertad. Teléfono: 90.760.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio, 1102 (Piso 5.º). Teléfono: 8.64.97.

BOIX, ELZEARIO; BOIX LARRIERA, ELZEARIO. — Arquitectos. 25 de Mayo, 453, Teléf.: 9.20.29.

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Estudio y Oficina: Duvimioso Terra, 1720. Tél.: 4.64.89.

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — Trasladó su Estudio Profesional de Arquitecto, a Magallanes N.º 1923 (Aguada). Teléfono: 4.34.57.

INSTITUTO DE QUIMICA INDUSTRIAL

CONCURSO DE PRECIOS SEGUNDO LLAMADO

Por suministro de trajes

Llámase a concurso de precios por segunda vez, para la adquisición de trajes de paseo, y trajes de trabajo, todo de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones de este Instituto, calle Bernabé Caravia 3797: de 13 y 30 a 18 y 30 horas.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día Viernes 1º de abril próximo, a las 15 (quince) horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, marzo 19 de 1949. — La Gerencia Administrativa.

NOTAS RURALES

EL COMENTARIO

La lucha contra la sarna en el Congreso de Rocha

Se reunió la C. sobre contrabando ganadero

...tralor de circunstancias que se realiza en los períodos de auge del tráfico ilícito.

El Director de Aduanas Dr. Retamosa, dijo que con la libreta del hacendado se evitarían los inconvenientes que hacía notar el Señor Riet.

A renglón seguido por moción del Sr. Fiscal de Hacienda Dr. Moretti, la Comisión aprobó el plan de trabajo a seguir, abocándose el estudio de las disposiciones legales y de los decretos vigentes, en cuanto se refiere exclusivamente al contrabando de ganado; a la creación del proceso adecuado; reforma del régimen de documentación de las transacciones rurales y su fiscalización.

Los Sres. Riviere y Seremini Algorta dejaron constancia de las resistencias que a su juicio levantaría la libreta del hacendado, tal como fuera impuesta por el decreto de 1945, — pero acompañaron el propósito de establecer un nuevo régimen de documentación.

Se operó ayer como de costumbre en la tablada

SE PRODUJO EL CONFLICTO DEL PERSONAL DE LOS FRIGORIFICOS SWIFT Y ARTIGAS

Si bien en Tablada ayer, no pudieron notarse cambios, pues, toda la entrada se liquidó dentro de las mismas condiciones y operando normalmente los tres frigoríficos, en parte del personal del Swift y Artigas se han producido huelgas parciales. Es, pues, de temer que dicha huelga se extienda al resto del personal con los consiguientes perjuicios y entorpecimientos para todos los negocios. Ya estos dos frigoríficos han tratado de traspasar sus ganados al Nacional, frigorífico este cuyo personal aún trabaja normalmente. Es, pues, esta una situación de incertidumbre, pues, como tememos de un momento a otro puede extenderse dicho conflicto a todos los frigoríficos. Llamamos, pues, la atención sobre la presente situación para que los remitentes en fecha próxima se mantengan a la expectativa, pues, si bien actualmente la huelga es parcial puede extenderse y paralizar todas las actividades.

En lo que se refiere a los negocios de ayer, se hicieron con muy buen interés de los tres frigoríficos, especialmente, por ganados preparados para exportación o tipo de abasto.

Y aún cuando las condiciones de precio no pueden variar dado las disposiciones actuales de precios base a confirmar, aumentar o disminuir, de acuerdo a los porcentajes que se registren en la matanza, el mayor o menor interés se nota en la clasificación de categorías.

Los animales de preparación regular, de acuerdo con mayor o menor necesidad de los frigoríficos pueden entrar entre los lotes de gordos o en los de flacos destinados a conserva.

Esas dos clases, como es sabido tienen precios bases diferentes y según porcentajes también diferentes.

Entraron ayer: 2.150 novillos, 37 bueyes, 32 toros, 157 vacas y 796 terneros. El total de 3.972 vacunos se distribuyó entre el Nacional, 2.782; Swift, 461; Artigas, 623; La Alianza, 60 y Castro, 46 vacunos. Entraron 510 lanares que llevó el Nacional.

La VII Exposición N. de Holando

NUEVAS INSCRIPCIONES PARA EL GRAN CERTAMEN DE FLORIDA

Según hemos anunciado la fecha de cierre de anotaciones para la VII Exposición Nacional de Holando, Concurso de Producción Lechera y Premio "Conaprole", a realizarse en Florida el día 19 de Abril próximo, ha sido fijada para el día martes 29 del corriente a las 18 horas, y ha resuelto la comisión directiva no recibir ninguna inscripción pasada dicha fecha debido a que tiene que entregar a la imprenta los originales para la confección del catálogo de este torneo indefectiblemente para esa fecha.

Las nuevas anotaciones registradas para este clásico torneo, en la Secretaría de la Sociedad Criadores de Holando son las siguientes:

Justino Hessdorfer, Florida, Km. 71 carr. a Florida: 1 hembra pura por cruza.

Andrés Kinaldi, "Lolita", Tacuarembó: 4 machos pedigree.

Rolf Meyerheim, Elisabeth", Colonia Valdense, Colonia: 2 machos y 4 hembras de pedigree.

Tomás Cruz, El Rosedal", Est. Margot, Florida: 5 machos pedigree.

Industrias Rurales de San José S. A., Est. González, San José: 3 machos y 5 hembras pedigree; 3 lotes hembras concurso Conaprole".

Raúl Strada Rossi La Pilarica", Canelons: 1 macho y 4 hemras de pedigree.

Héctor Piera, Est. Pampa, Tacuarembó: 43 vaquillonas, servidas por toros de pedigree, a feria.

MISCELANEA RURAL

EL VALOR DE LA TIERRA EN SORIANO

MERCEDES, 24. (ANI). — A razón de 372 pesos la hectárea, se realizó una operación de compra-venta de campos, en la tercera sección del departamento de Soriano.

Las últimas ventas de campos, registradas en la Oficina respectiva de esta ciudad, son las siguientes: 131 hectáreas, en Sarandí, a 177 pesos la Há. Otra fracción de campo en el mismo paraje, compuesta por 223 hectáreas pagándose por las mismas a razón de 191 pesos la unidad.

En Bizcocho Enrique J. Long, vendió a Miguel Mateu, 192 hectáreas a 338 pesos la Há.

En Cañada Nieto, una fracción de campo, de 295 hectáreas, vendida por Enriqueta Arabeti a Juan Sellades, alcanzó el precio de 213 pesos la Há.

En Arenal Grande, 6 hectáreas fueron vendidas a razón de 124 pesos la Há y finalmente el precio "record" de estas ventas fué alcanzado por una fracción de 117 hectáreas, vendida por Aquiles Fripp a Delio Fripp, ubicada en la tercera sección de este departamento, que alcanzó el precio por unidad de 372 pesos.

DONACION DE APARATOS DE RAYOS X

En el Instituto de Radiología y Ciencias Físicas, se realizó la ceremonia de Rayos X, donados por la sucesión de Nicolás Peirano, a la Clínica Dermatológica. En ese acto en que hicieron acto de presencia las autoridades del Instituto de Radiología y Ciencias Físicas y de la Clínica de Dermatología, estaban también presentes numerosos médicos especialistas de las ramas mencionadas.

En esta ocasión y a nombre del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, del cual forma parte, pronunció sentidas palabras de agradecimiento el Dr. Mario Cassinoni.

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE BIOQUIMICA

SE REALIZARA EN GRAN BRETAÑA

Continúan los trabajos preparatorios del Primer Congreso Internacional de Bioquímica a realizarse en Inglaterra en el próximo mes de agosto. Con este fin se reunirán mañana a la hora 19, todos los integrantes de las sub-comisiones a los efectos de iniciar su labor y preparar la intervención de nuestro país en dicho magno congreso científico.

Las reuniones se efectuarán en el local de la Asociación de Química y Farmacia del Uruguay, Av. Agraciada 1464, P. 14.

Sesionó la Asociación Rural del Uruguay

LAS COTIZACIONES DE AYER EN LA BOLSA

CON PLAZA SOSTENIDA SE OPERO POR $ 1.260.175.00

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES — Int. Con. Serie B: a 91.50, 5.000; Serie C: a 91.40, 1.000; Consolidación 1ª: a 89.50, 43.800; O. H. Río Negro: a 89.00, 11.000; Interna 1942: a 89.70, 2.000; Obras Públicas 1942: a 89.20, 2.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A: a 94.90, 91.025; a 94.50, 71.175; Serie B: a 94.40, 2.900; Serie C: a 94.00, 37.550; a 93.90, 10.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Pavimentación: a 90.00, 35.000.

ACCIONES. — FUNSA a 213.10, 30; a 212.90, 10; a 212.70, 10; a 212.60, 10; a 212.50, 40; a 212.40, 10; a 212.30, 20; a 212.10, 10; a 212.20, 20; a 212.00, 490; h. f. abr.: a 213.50, 550; Fca. N. de Papel: a 225.10, 10.

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES — Int. Con. Serie A: a 91.70, 3.000; Serie B: a 91.50, 12.000; Consolidación 1ª.: a 89.50, 44.100; Consolidación 1945: a 89.80, 100.000; O. H. Río Negro: a 89.00, 5.000; Construc. Escolares: a 89.40, 150.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A: a 94.50, 162.125; a 94.40, 59.000; Serie B: a 94.20, 24.550; a 94.00, 6.000; Serie C a 93.50, 5.000; a 93.40, 1.000; a 93.20, 25.650.

DEUDAS MUNICIPALES. — Palacio Municipal: a 88.90, 20.000; Saneamiento: a 90.00, 15.000; Pavimentación: a 90.00, 10.000.

ACCIONES. — Banco Comercial: a 265.00, 10; Banco de Montevideo S. A.: a 118.00, 10; Banco de Crédito: a 197.00, 12; M.D.F. (O): a 78.00, 10; FUNSA: a 211.00, 350; a 211.20, 1.000; a 210.80, 40; a 211.30, 20; a 211.40, 20; a 211.50, 370; a 211.90, 20; Mayo (O): a 110.00, 60; Fca. N. de Papel: a 224.50, 10; Cía. Salus: a 140.50, 10; Oyama: a 130.00, 20; Pamer: a 130.00, 10; Fca. U. de Alpargatas (O): a 465.00, 50.

MONTO DE OPERACIONES

D. Nacionales	$ 379.900.—
T. Hipotecarios	" 476.075.—
D. Municipales	" 80.000.—
S. Anónimas	" 324.200.—
Total	$ 1.260.175.—

Estado de la plaza: SOSTENIDA.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	Mercado Dirigido Cable	Mercado Dirigido Vista	Mercado Libre Banco República	Mercado Libre Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	7.64	$.—	$ 9.05
100 dólares	" 189.88	189.68	" 190.—	" 236.—
100 c/legal	s/c	s/c.	" s/c.	" 49.25
100 Frs. Szs.	" 44.60	44.70	" 44.70	—.—
100 Cs. Suecas	" 53.25	53.25	" 53.35	" 64.50
100 Frs. Frs.	" 0.7206	0.7195	—.—	0.847
100 Frs. Bgs	" 4.3325	4.33	—.—	5.13
100 Florín Hol	" 71.60	71.50	—.—	84.65

CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

	Mercado Dirigido Cable	Mercado Dirigido Vista	Mercado Libre Cable	Mercado Libre Vista
1 libra	$ 6.12	$ 6.10	$ 7.15	$ 7.125
100 dólares	" 151.90	151.40	" 178.—	" 177.40
100 c/legal	" s/c.	s/c.	" s/c.	" s/c.
100 Frs. Frs.	" 0.575	0.57	" 0.675	" 0.6725
100 Frs. Bgs.	" 3.465	3.455	" 4.0435	" 4.03
100 florines	" 57.25	57.03	" 67.05	" 66.85

BILLETES ARGENTINOS Buenos Aires

Comp. C$L 100 $ 26.— Comp. $ 100 C$L 380.25 Comp. U$S 4.80
Vend. " 100 " 26.30 Vend. " 100 " 384.60 Vend. " 4.8025

EL CENSO GANADERO EN PAYSANDU

LA VENTA EN TARARIRAS DE REPRODUCTORES LECHEROS

EL TRANSPORTE AEREO ENTRE BUENOS AIRES Y PUNTA DEL ESTE

MALDONADO, 24. (ANI). — Cifras elocuentes ha arrojado el primer año de actividad del transporte aéreo entre Buenos Aires y Punta del Este. Datos obtenidos por el corresponsal señalan que solo la Empresa Alfa, que iniciara sus vuelos el 23 del mes de diciembre de 1948 ha transportado hasta el 18 de marzo próximo pasado, en 146 vuelos, cumplidos 2.205 pasajeros de los cuales 1.140 volaron de Buenos Aires a Punta del Este y 1.060 a la inversa. Dicho servicio que se prolongará, salvo modificaciones hasta el 31 del corriente, debió ser reforzado en varias oportunidades en razón de la amplia demanda de pasajes que superaron en muchos casos la capacidad del Douglas DC3, que atiende ese servicio. Se informó además al corresponsal que en la actualidad se vienen realizando gestiones tendientes a obtener que ese servicio continúe durante el invierno, los fines de semana.

Editorial "JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN" S. A.

ASAMBLE GENERAL ORDINARIA

Convocatoria

Convócase a los señores accionistas de la Editorial "JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN S.A." para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el Martes 5 de Abril de 1949 a las 19 horas en la sede social, Ciudadela Nº 1469, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1) Memoria anual, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico.
2) Integración del Directorio. (Elección de tres titulares y diez suplentes.
3) Elección de Síndico titular y suplente.

De acuerdo a las disposiciones vigentes, los accionistas deberán inscribirse para la asamblea, hasta el día 2 de Abril a las 12 horas.

EL DIRECTORIO

Precios de los cueros

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales, desgarrados y sin garrapata, de pesos 83.00 a 85.00.

CERDA. — De vaca, de pesos 18.00 a 18.50 y de potro según proporción de colas, de $ 14.50 a 15.00.

PLUMA DE AVESTRUZ. — De Manga especial, de $ 9.00 a 10.00 y larga y fresca, de 8.00 a 9.00 pesos.

Los demás subproductos precios nominales por falta de negocios.

LA PRESENTACION DE "JULIO CESAR" POR LA COMEDIA NACIONAL

La presentación de 'Julio César', la tragedia shakespeareana que ha de ofrecernos en su próxima temporada en el Teatro Solís, la Comedia Nacional, ha de marcar par anuestra escena, una nota de verdadera jerarquía artística. La producción de aquél autor, será brindada dentro de una noble y cuidada versión en la cual se han unido, una capacitada dirección confiada en esta oportunidad en Armando Discépolo, una labor interpretativa que será muy señalada, como también bien lograda escenografía y cuidadoso vestuario. Todo ello hará de "Julio César", un esfuerzo muy destacado dentro de nuestros anales teatrales.

El 6 de abril se presentará el gran pianista Guillermo Cases en el 18 de Julio

Se ha fijado para el 6 de abril, en el teatro 18 de Julio, el único recital que en nuestra capital realizará el pianista español Guillermo Cases, artista que por primera vez visita nuestra capital.

Aquí se le conoce sólo a través de las crónicas de sus resonantes triunfos en Europa y América, y de su múltiples grabaciones, de su vasta produción musical.

Las localidades para este acontecimiento artístico musical se pondrán en venta en la próxima semana.

"Los Claveles" y "Molinos de Viento" esta noche en el Teatro 18 de Julio

Confirmado ayer el éxito popular de la Compañía Lírica Española de Marcos Cubas y Manuel Abad, ese conjunto ofrece hoy la primera renovación de su programa, combinándolo con dos joyas libro de Romero y Fernández Shaw, 'La Canción del Olvido", que irá en un mismo espectáculo con "Molinos de Viento", de Luna y Frutos.

En la interpretación de estas piezas líricas actuarán todas las primeras figuras del conjunto, a saber: Marcos Cubas, Manuel Abad, Victoria Sportelli, Laura Blasco, Aurora Romano, Andrés L. Barreto, Pepito Fernández, Hispano Santos, Romano Vita y otros.

Mañana, sábado, se realizarán dos espectáculos: vermouth con "Los Claveles" y "Molinos de Viento"; y nocturno con "Luisa Fernanda".

El domingo se cumplirán tres funciones: matinée doble popular y vermouth con "Luisa Fernanda"; y nocturna con el doble programa de "Los Claveles" y "Molinos d eViento".

SE HARA ZARZUELA CON JOVENES ARTISTAS URUGUAYOS

Dirigidos por el conocido maestro Lorenzo Olaverri, ha comenzado sus ensayos un conjunto de jóvenes artistas de nuestra lírica con el propósito de llevar a escena las obras más populares del género español. Con tal motivo se invita a los interesados en formar parte de esta compañía a inscribirse en 18 de Julio 876, los lunes, miércoles y viernes de la hora 21 a 23.

ITURBI EN MADRID

Procedente de Nueva York, llegó ayer a Madrid el famoso pianista español José Iturbi. Después de su exitosa actuación en la jira del año pasado por la península esta nueva vista de Iturbi a su patria, es esperada con gran interés.

El artista realizará esta vez una breve jira de conciertos y regresará a América donde tiene programadas grandes actividades para este año.

ESTA NOCHE ACTUARA LA BANDA MUNICIPAL

Esta noche a la hora 21, la Banda Municipal dirigida por el maestro Vicente Ascone, ofrecerá un concierto en el Prado (Camino Castro y Dr. Pena) ejecutando el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Meyerbear: Primera marcha de las antorchas. Beethoven: Adagio cantábile de la "Sonata Patética". Schubert: Rosamunda, Intermezzo: Rossini: La Urraca ladrona, obertura

SEGUNDA PARTE

Ascone: Pericón de la Suite Uruguaya. Soutullo y Vert: Intermedio de la Leyenda del Beso. Strauss: El murciélago, obertura.

SERA EXHIBIDA EN PRIVADO

"LOS BALLETS DES SANTONS"

A las 10 horas de hoy, será efectuada en la sala del "Princess Theatre" en la calle Rivera, una exhibición en privado de la película francesa "Les ballets des Santons" film cultural, cuya exhibición ofrece a distinguidas personalidades de nuestro fundo oficial, artístico, diplomático, social y a miembros de la prensa, el Agente General para la América del Sur de la Compañía Francesa de Películas "París Triomphe Films", señor Setrak Yeranian.

Se trata, según se nos informa, de una verdadera joya del cine francés modero, interpretada por el cuerpo de baile, solistas, coros y orquesta de la Opera Nacional de París. Se adelanta asimismo que esa película ha de llamar la atención por su suntuosidad y alta jerarquía artística, constituyendo un anticipo de la calidad de los films que la referida empresa francesa aportará a la cartelera de nuestros cines.

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

ENTRE BASTIDORES

Accidentada performance de Rina Gigli

UNA ACCIDENTADA PERFOMANCE DE RINA GIGLI. — Las crónicas metropolitanas dan cuenta de una graciosa anécdota en la que fueron protagonistas, unos aficionados al bel canto, a quienes no convenció la voz de Rina Gigli, y esta cantante. El hecho sucedió en ocasión de la representación del Otello de Verdi, en la cual esa artista compartió los principales papeles con nuestro compatrioa Víctor Damiani y el celebrado tenor chileno Ramión Vinay. Al parecer los desconformes manifestaron su desagrado en el primer acto, con una moderada silbatina a la joven diva. Por este motivo el alcalde ordenó el arresto de esos espectadores; los cuales fueron amonestados por el jefe de policía. En el segundo acto se repitió el episodio con otro espectadores, y si no ocurrió lo mismo en el tercero, fué pr que quedaron en la sala los adictos a la diva. El asunto derivó a una cuasi polémica en la cual intervino la propia artista silbada, la cual no ocultó a quien quiso oirla en Montevideo que no le gusta se desapruebe su trabajo escénico y vocal sin una convincente justificación. Con estos hechos se trata de terminar por lo menos en el sur con una simpática costumbre del público de la península: la de silbar al artista cuando hace mal su trabajo. Lo lamentable es que si no se permiten muestras de desaprobación, se va a ir dejando también la de aplaudir o de dar bravos cuando el artista realiza un gran trabajo. Y es evidente que esos contrastes son los que proporcionan las mayores satisfacciones de los artistas y se fomenta en ellos la superación. No creemos que el silbar a un artista que no satisface al auditorio sea una muestra de incultura, de serlo, no lo sería menos que la calurosa ovación que rubrica un hermoso trabajo escénico. Preferimos pues que los entendidos del bel canto continúen con sus costumbres de silbar y de aplaudir. Así tendremos siempre buenos cantantes.

PAQUITO BUSTO EN BUENOS AIRES. — Finalmente Paquito Busto se ha dado el placer de realizar una exitosa temporada en la calle Corrientes, cuyos escenarios le han sido tan poco propicios en los últimos tiempos. En efecto esta semana festejó en el teatro Apolo, las 200 representaciones de su repetido éxito "Ya tiene comisario el pueblo". La conocida humorada de Claudio Martínez Paiva, le ha sido nuevamente propicia, en esta temporada de despedida antes de su partida para el viejo mundo. Esa temporada se continuará hasta los primeros días deabril y una vez terminada, Paquito hará una visita a Montevideo, para despedirse de sus consecuentes admiradores.

NOS VISITARAN PRESTIGIOSOS CONJUNTOS. — Para este año se anuncian su venida al Plata prestigiosos conjuntos de música de cámara. Hacía tiempo que conjuntos de ese carácter no nos visitaban con relativa frecuencia, pues si descontamos las esporádicas visitas del famoso cuarteto Lener, hoy desaparecido después de la muerte de su entusiasta animador, Jens Lener, ningún otro grupo de ese género había venido a Montevideo desde hace muchos años. Es cierto que en nuestra capital no había núcleos de aficionados numerosos para disfrutar deesas manifestaciones de tan alta jerarquía. Sin embargo se ha hecho mucho en ese sentido mediante la actuación del cuarteto del Sodre en sus festivales gratuitos del Estudio Auditorio. Este año la agrupación de conciertos "Daniels" traerá al Trío Moyse, al cuarteto Húngaro y al Quinteto Jamet, muy festejados por la crítica de los países europeos.

REAPARECE JOAQUIN PEREZ FERNANDEZ. — Se reintegra esta noche a sus actividades artísticas en la vecina orilla, el prestigioso danzarín folklorista Joaquín Pérez Fernández. Y lo hará volviendo a las manifestaciones que le proporcionaran sus mayores triunfos hace unos años. Pérez Fernández hará aquellos bailes folklóricos americanos con los cuales se iniciara y triunfara antes de sus concesiones al gran público en algunas españoladas sin contenido folklórico real. Ya el título de su primer espectáculo "Por los caminos de América" anuncia el carácter del mismo. Le acompañan la mayoría de las figuras con las cuales nos visitara en anteriores temporadas. Este año después de actuar en el Casino, se trasladará a nuestra capital para presentarse aquí en el Teatro Artigas. Después realizará una jira por Europa actuando en el circuito de salas, creado en el viejo mundo por la empresa Domingo y José Messuti.

LOS ESPECTACULOS DE HOY EN CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

TEATROS

TEATRO 18 DE JULIO. — (Empresa Nicolás Messuti. Avda. 18 de Julio y Yaguarón. Teléfono 8.58.75). — A las 19: Ana Luisa y Oscar de Barros, con Charol Cubano y Los tres chamacos. — Plateas $ 1.50; entradas generales de galerías $ 0.50. — A las 22: "Los Claveles" y "Molinos de Viento". — Plateas $ 2.50; entradas generales de galerías, $ 0.60. (Mañana, a las 18.15, "Los Claveles" y "Molinos de Viento". A las 22: "Luisa Fernanda".

TEATRO MUNICIPAL DE VERANO (Parque Rodó). — A las 21: Concurso de comparsas.

CINES

ZONA: CENTRO

METRO: Matinée a las 14.30; vermouth a las 18.15 y noche: 1ª. a las 21.45: El concertista desconcertado y Noticiario Metro; 2ª. Fiesta brava (IB). — RADIO CITY: (Prohibida para menores de 10 años). Continuado a las 14, 15 y 45, 17 y 30, 19 y 15, 21 y 22 y 45: La vida no espera (La vita non espetta) (Véase recuadro de estrenos). — TROCADERO: (Proh. para menores de 10 años). Continuado a las 11.45, 13.50, 16, 18.15, 20.25 y 22.35: Monsieur Verdoux (III). — ARIEL: Continuado de 11a 24: Cine actualidad. — CERVANTES: Continuado a las 13, 14.40, 16.20, 18, 19.40, 21.15 y 22.50: Quiéreme otra vez (IIA). — COLONIAL: (Proh. para menores de 10 años). Continuado a las 12, 13 y 35, 15.10, 16.40, 18.10, 19.40, 21.10 y 22.40: Sangre en las manos (IIB). — COVENTRY: Continuado a las 12 14.30, 16.30, 18.30, 20.40 y 22.40: Pelota de trapo (IA). — GRAND SPLENDID: (Proh. menores de 10 años). Continuado a las 12, 13.50, 15.40, 17.30, 19.15, 21 y 22.45: Florencia tiene un complejo (Otea). — INDEPENDENCIA: (Proh. menores de 10 años). Continuado a las 13.45, 15.15, 16 y 50, 18.20, 19.55, 21.25 y 23: El momento perdido (IIA) y Fin del Río (IIA). — NOVEDADES: Continuado de 14 a 24.30: Noticiario, Cómicas, Historietas, El Gordo y el Flaco, Chaplin y Los tres chiflados. — RENACIMIENTO: Continuado a las 13.30, 14.55, 17.20, 18 y 45, 20.10, 21.35 y 23: Los reyes de la risa (Véase recuadro de estrenos). — REX THEATRE: Continuado a las 12, 13.25, 14.50, 16.20, 17.55, 19.30, 21.10 y 22.45: Despertar a la vida (Véase recuadro de estrenos). — YORK: Continuado a las 13.30, 15.40, 17.50, 20 y 22.20: El hombre inolvidable (IIB). — AMBASSADOR: Continuado a las 11.40, 13.25, 15.15, 18.55, 20.45 y 22.35: Estirpe maldita (no apta para menores) (III). — LUXOR: Continuado a las 12, 14, 16.05, 18.10, 20.15 y 22.20: Emigrantes (IIA). — VICTORY: Continuado de 11 a 24: El ídolo del tango (IIA). — MOGADOR: Continuado de 12 a 24: El noveno, no desear (no apta para menores) (III) — AZUL: Continuado de 11 a 24: La calle grita (IIB).

ZONA: CIUDAD VIEJA

CHIC SALON: Mat.: 1.ª Loca por la música (B); 2.ª Siempre en apuros (IIA); 3ª. Labios sellados (A); 4ª. Amor que espera (Ot) Noche: 1ª. Siempre en apuros (IIA); 2ª. Labios sellados (A); 3ª. Amor que espera (Ot). — BOSTON: Mat.: 1ª. San José de Carrasco; 2ª. Marruecos (Rea); 3ª. El ángel de la piedad (B); 4ª. Se ocultó la luna (Oe). Noche: 1ª San José de Carrasco; 2ª. El ángel de la piedad (B); 3ª. Se ocultó la luna (Oe).

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

QUINTAESENCIA DE MELODRAMA ES "ESTIRPE MALDITA"

ESTIRPE MALDITA — (Another part of the forest) — Producción Universal - Internacional, estrenada en el Cine Ambassador. Hablada en inglés con títulos sobreimpresos en castellano. Interpretada por Fredric March, Dan Duryea, Edmond O'Brien, Ann Blyth, Florence Eldridge, John Dall, Dona Drake y Betsy Blair. Dirigida por Michael Gordon.

Parece que hemos tenido suerte con nacer en este siglo, porque según Hollywood la gente del mil ochocientos ochenta y tantos se dedicaba concienzudamente a amargarse la vida unos a otros. Cuando no se encargaba de despachar al prójimo para el otro mundo recurriendo a un envenenamiento más o menos expeditivo, se entretenían en hacerle imposible la existencia undiendo una maraña de intrigas, al cabo de las cuales no quedaba títere con cabeza, ni siquiera por equivocación.

A medida que la pantalla norteamericana nos ha ido enseñando la historia de ese período, nos hemos ido curando de espanto y hoy en día ya consideramos lo más natural que en una familia de fines del siglo XIX los hijos odien a sus padres, los hermanos se aborrezcan cordialmente y cada uno trate de undir al otro sin reparar en los medios. Por lo tanto estamos dispuestos a admirar a la familia Hubbard de "Estirpe Maldita" que reúne todas las condiciones para ser presentada como modelo de época.

El padre ha comerciado exitosamente durante la Guerra Civil americana, contrabandeando sal y vendiéndola a peso de oro, fué el causante de la muerte de unos veintitantos patriotas, y se dedicaba ahora al tranquilo oficio de prestamista, con la benemérita intención de irse quedando con los bienes que se le dan en garantía. Tiene tres hijos que son tres joyas; ambiciosos, intrigantes y sin escrúpulos. Entre todos sostienen una lucha en que cada cual levanta bandera propia, y dan el espectáculo de odio familiar más refinado que ha podido concebir la corriente melodramática que actualmente está en boga en los Estados Unidos.

La exageración que predomina en toda la película nos induciría a tomarla en broma, si no hubiera un sector de público que la toma en serio desgraciadamente.

El film es una adaptación de un drama teatral de Lillian Hellman, y el excesivo predominio del diálogo denuncia su origen. Se ha tratado de compensar la lentitud del desarrollo por un acertado juego de la cámara cinematográfica, y la fotografía tiene buenos valores. Ha sido bien utilizada la posibilidad de reflejar hasta los mínimos detalles de expresión de los protagonistas; una buena interpretación es el aspecto más relevante de la obra.

Del balance de méritos y defectos surge que aquellos no alcanzan a cubrir las deficiencias del argumento, y en consecuencia no podemos recomendar esta película. Otra vez más debemos lamentar que los excelentes elementos técnicos de que dispone Hollywood sean puestos al servicio de temas desorbitados, carentes de actualidad y sin significación artística.

ZONA: CORDON

PRINCESS THEATRE: Mat. 1ª. a las 15.15: Not.; 2ª. El velo azul (A); 3ª. Crimen en París (Rea); 4ª. La última carrozzella (A). Noche: 1ª. a las 21: Not.; 2ª. Crimen en París (Rea); 3ª. La última carrozzella (A). — MIAMI: (Prohib. men. de 10 años). Continuado a las 13.45, 15.20, 17.20, 18.55, 20.55 y 22.30: Algo flota sobre el agua (IV) y El Diablo y la dama (IV). — AVENIDA CONCERT: Mat. 1ª. Masacre de indios; 2ª. 13, Rue Madeleine (A); 3ª. La voz del honor (IA); 4ª. Niñera último modelo (IIA). Noche: 1ª. British 446; y La voz del honor (IA); 2ª. Cumpleaños del sultán y Niñera último modelo (IIA). — OPERA: 1ª. Hijos de mi alma; 2ª. Venganza (IIC); 3ª. Los amores de Lola Montes (IIB). — MONUMENTAL: (Prohib. men. de 10 años). Continuado a las 14, 15.35, 16.55, 18.30, 19.50, 21.25 y 22.45: Donde mueren las palabras (A) y El que recibe las bofetadas (Rt). — DEFENSA THEATRE: 1ª. Una mujer sin cabeza (Catita) (A); 2ª. Mujer (Rte). — AMERICAN: Continuado a las 13.15 15.10, 16.20, 18.15, 19 25, 21.20 y 22 30: El héroe olvidado (A) y Hasta el fin del mundo (IIA). — CONTINENTAL: (Prohib. men. de 10 años). Continuado a las 13, 14.40, 16.20 18, 19.35, 21.10 y 22.45: La perla (IIA). — VICTORIA: Mat.: 1ª. Cortas; 2ª. La historia se hace de noche (M); 3ª. Sólo siete se salvaron (IIB); 4ª. Paisá (IIB). Noche: 1ª. Cortas; 2ª. Sólo siete se salvaron (IIB); 3ª. Paisá (IIB). — IMPERIAL: Mat.: 1ª. Corta; 2ª. El talismán de la suerte (Oe); 3ª. Serie completa de "Radio Patrol". Noche: 1ª. El expreso de Berlín (IIA); 2ª. Hombres de presa (IIB). — STELLA D'ITALIA: Mat.: 1ª. La diligencia fatal; 2ª. El tren arrollador; 3c. Los verdes prados (IIB); 4ª. La calle sin nombre (IB). Noche: 1ª. Los verdes prados (IIB); 2c. La calle sin nombre (IB). — GRAND PALACE: Continuado a las 12, 13.30, 15, 16.30, 18, 19.35, 21.10 y 22.45: Un hombre solo no vale nada (no apta para menores) (IIC). — PARIS: Continuado a las 12, 13.45, 15.30, 17.15, 19, 20.45 y 22 30: Sin sombra de sospecha (no apta para menores) (IIB).

ZONA: SUR

APOLO: 1ª. Abbott y Costello contra los fantasmas (IB); 2ª. Carta de una enamorada (III). — ARTIGAS: 1c. Napoleón (P); 2ª. La casa de Quirós (P). — ROXY: 1ª. Carta de una enamorada (III) 2ª. Abbot y Costello contra los fantasmas (IB).

ZONA: POCITOS

CASABLANCA: 1ª. Carnaval en Punta del Este; 2ª. Yo solo me basto (IIB); 3ª. Un tropezón cualquiera da en la vida (IB). — POCITOS: 1ª. Graznido africano 2ª. Los amores de Lola Montes (IIB); 3ª. Venganza (IIC). — NOVELTY THEATRE: 1ª. Sangre de héroes (IIB); 2ª. La secta del trébol (IIC). — BIARRITZ: 1ª. ¡Qué bello es vivir! (A); 2ª. La dama del collar (IIB). — 21 DE SETIEMBRE: 1ª. Tierra del Fuego (IIB); 2ª. Pequeño mundo antiguo (IIA).

ZONA: RIVERA

SAVOY PALACE: 1ª. Cortas: 2ª. Cautiva del azar (IIB); 3ª. Enrique IV (IIB). — ARIZONA: 1ª. La casa del muerto (IIA); 2ª. Hasta el fin del mundo (IIA). — RIVERA: Mat.: 1ª. Corta; 2ª. El último asesinato (A); 3ª. Envuelto en la sombra (Ote); 4ª. Entre la rubia y la morena (E). Noche: 1ª. Cortas; 2ª. La calle sin nombre (IB); 3ª. Los verdes prados (IB). — STAR PALACE: 1ª. Pequeño mundo antiguo (IIA); 2ª. Tierra del Fuego (IIB).

ZONA: 8 DE OCTUBRE

LIBERTY: Continuado a las 14. 15.35, 16.55, 18.30, 19.50, 21.30 y 22.55: La suerte llama tres veces (P) y La casa de los millones (E). — TRAFALGAR: (Prohib. men. de 10 años). Mat.: 1ª. Audacia de mujer; 2ª. Rodríguez, supernumerario (Ot); 3ª. De amor también se muere (M). Noche: 1ª. Rodríguez, supernumerario (Ot); 2ª. De amor también se muere (M). — METROPOL: 1ª. Dulce impostora (IB); 2ª. Enredos del pato y Sangre de héroes (IIB). — CAPITOL: Mat.: 1ª. Viva la audacia; 2ª. Ya tiene comisario el pueblo (B); 3ª. Serie completa de "La tribu misteriosa". Noche: 1ª. Dos terribles caballeros; 2ª. El día que me quieras (P); 3ª. El tango en Broadway (E) — GLUCKSMANN PALACE: Mat.: 1ª. Leyenda del coyote; 2ª. Pariones y ambiciones (Rte); 3ª. El alma del bandoneón (P); 4ª. Los hijos del otro (Oe); 5ª. Sangre de héroes (IIB). Noche: 1ª. Los hijos del otro (Oe); 2ª. Sangre de héroes (IIB).

ZONA: AV. ITALIA

PREMIER: Mat.: 1ª. María Rosa (Rte); 2ª. El hombre fenómeno (Oe); 3ª. La búsqueda (IB). Noche: 1ª. Not.; 2ª. El hombre fenómeno (Oe); 3ª. La búsqueda (IB). — MAJESTIC: Mañana reapertura.

ZONA: AGUADA

ASTOR: 1ª. Unión industrial; 2ª. Quererte es perdición IIC); 3ª. Que Dios me perdone (IIC). — URUGUAYO: 1ª. Monederos falsos (IIA); 2ª. Niñera último modelo (IIA). — MONTEVIDEO: 1ª. Nunca te alejes de mí (Ote); 2ª. Las estrellas miran hacia abajo (Oe).

ZONA: REDUCTO

AVENIDA: 1ª. El monte del Trueno (IB); 2ª. Yo dormí con un fantasma (P); 3ª. El misterio del estudio. — REDUCTO: Mat.: 1ª. Dibujo; 2ª. Yo arriesgo mi vida (A); 3ª. El hijo de Robin Hood (A) 4ª. Un Quijote moderno (IB); 5ª. Tenías que ser tú (IIB). Noche: 1ª. Tenías que ser tú (IIB); 2ª. Un Quijote moderno (IB). — MUNDIAL: 1ª. Don Quijote del altillo (P); 2ª. Palabra de honor (B); 3ª. La tía de Carlos (Re). — OCEAN: 1ª. Palabra de honor (B); 2ª. Don Quijote del altillo (P); 3ª. La tía de Carlos (Re). — LARRAÑAGA: 1ª. Rayando el sol (IIB); 2ª. Chiruca (IIA).

ZONAS: BR. ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI

ROI: 1ª. Dos barberos e Isla romántica; 2ª. La voz del honor (IB); 3ª. Niñera último modelo (IIA). — EDISON: (Prohib. men. de 10 años). — Mat.: 1ª. La venganza de los muertos (Ot): 2ª. El dilema de Dick Tracy (IIA); 3ª. Traidora y mortal (IIC); 4ª. Goal (E). Noche: 1ª. El dilema de Dick Tracy (IIA); 2ª. Traidora y mortal (IIC); 3ª. Goal (E). — ATENEO: (Prohib. men. de 10 años). Mat.: 1ª. Hombre de hierro (B); 2ª. La voz de la muerte (A); 3ª. Extorsión (A); 4ª. Calumniaron a Mary Hagen (IIB); 5ª. El valle de las sombras (IIB). Noche: 1ª. Hombre de hierro (B); 2ª. Calumniaron a Mary Hagen (IIB); 3ª. El valle de las sombras (IIB).

ZONA: LA COMERCIAL

CENTENARIO: 1ª Napoleón (P) 2ª. La casa de Quirós (P). — ROSE MARIE: 1ª. La senda tenebrosa (IIB); 2ª. Campo de Fiori (IIB). — ORIENTAL: 1ª. El valle de las sombras (IIB); 2ª. Calumniaron a Mary Hagen (IIB).

ZONAS: GOES Y GENERAL FLORES

FLORES PALACE: 1ª. Engaño (Rt); 2ª. El virginiano (IIB). — LUTECIA: Mat.: 1ª. Emelco 89; 2ª. El as negro (A); 3ª. Héroes sin fama (P); 4ª. El casado, casa quiere (IB). Noche: 1ª. Besos perdidos (IIB); 2ª. El casado, casa quiere (IB). — GOES PALACE: 1ª. Cortas; 2ª. El placer de vivir (P); 3ª. Pobre mi madre querida (Otea). — ASTRAL: Mat.: 1ª. B. Keaton en apuros; 2ª. La selva perdida; 3ª. Defensores de la ley; 4ª. Hogueras de pasión (Oea); 5ª. El drama de Shanghai. Noche: 1ª. Buster Keaton en apuros; 2ª. Puerta cerrada (B); 3ª. Cita en la frontera (P). — PLUS ULTRA: Cerrado or reformas.

ZONA: MARORAS

JOCKEY CLUB: No hay función.

ZONAS: CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO: 1ª Maestros de baile (P); 2ª. El capitán de Castilla (Ote). — SPLENDID THEATRE: 1ª. Escudero audaz y El casado, casa quiere (IB); 2ª. Besos perdidos (IIB). — ALCAZAR: 1ª. El casado, casa quiere (IB); 2ª. Papá por conveniencia (IIB).

ZONA: BELVEDERE

BELVEDERE PALACE: 1ª. Un hombre fenómeno (Oe); 2ª. La búsqueda (IB). — COPACABANA: 1ª. Perros a la moderna; 2ª. Que Dios me perdone (IIC); 3ª. Quererte es perdición (IIC). — RITZ: Mat.: 1ª. ¿Quién se come a quién,; 2ª. Su noche de aventuras (IIA); 3ª. Vida por vida (IIC); 4ª. El abrazo de la muerte (Ot). Noche: 1ª. Vida por vida (IIC); 2ª. El abrazo de la muerte (Ote). — MIRAMAR: 1ª. La dama de la muerte (M); 2ª. Arsenio Lupin (A).

ZONA: NORTE

HOLLYWOOD: 1ª. Emelco 90 y Lo que le pasó a Reynoso (P); 2ª. Sin Dios, ni ley (IB). — MILLAN PALACE: 1ª. Matrimonio sintético (III); 2ª. A volar, joven (Oe).

ZONA: COLON

LEZICA: Hoy, dos primicias 1949. — PEÑAROL: Continuado de 18 a 24: La ciudad sin hombres (IIB).

ZONA: CARRASCO

CARRASCO: (Prohib. men. de 10 años). Mat.: 1ª. Las tres hermanitas (A); 2ª. Monsieur Verdoux (III). Noche: 1ª. Las tres hermanitas (A) 2ª. Monsieur Verdoux (III).

ZONA: CERRO

APOLO: 1ª. Dos locos tras un fantasma (P); 2ª. El senador indiscreto (IIA). — SELECTO: 1ª. y 2ª. Serie completa de "Tarzán, el indómito" (IB). — COSMOPOLIS: Continuado a las 14, 17.10 y 20.20: Cita en las estrellas (IIB) A las 15.20, 18.30 y 21.45: Don Juan Tenorio (IIA)

El significado de las calificaciones

I) Admisible para todo público.
IA: Para todos.
IB: Para mayores de 11 años.
II) Admisible para adultos.
IIA: INCLUSIVE JOVENES: Para mayores de 15 años.
IIB: CON REPAROS: Para mayores de 21 años.
IIC: CON GRAVES REPAROS: Para personas mayores de sólido criterio.
III) Recomiéndase encarecidamente no ver.
IV) Prohíbese ver.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones pueden solicitarse telefónicamente dentro del siguiente horario:

Todos los días hábiles de 13 a 18 horas; sábados de 8 a 12 horas. Teléfonos: 8.69.80, 9.23.51 y 8.59.03.

LOS CANDIDATOS A LOS "OSCAR 1948"

El día de la 25 reunión anual de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas se muestra cargado de profecías. Cada uno de los observadores tiene su candidatos seguro para adjudicarle una de las 27 estatuillas del famoso Oscar, que la Academia distribuye entre los artistas de la pantalla. La mayoría sin embargo opina que nadie quitará a Sir Laurence Olivier su premio al mejor actor masculino principal por su interpretación de "Hamlet". Más discutida es en cambio la elección de la principal figura femenina, en lo cual las opiniones están muy divididas entre Olivia de Havilland, por su interpretación en "El nido de las sierpes" y Jane Wyman por su creación de Belinda.

Para los papeles de reparto cuentan con mayores probabilidades entre los actores Walter Huston por su interpretación en "El tesoro de la tierra madre", y entre las actrices Agnes Lorhead por "Belinda".

Como no conocemos ninguna de estas películas no sabemos el grado deacierto que tendrán tales predicciones.

De todas maneras a la hora de publicarse estos vaticinios la Academia ya habrá tomado su decisión.

El lunes por la tarde, "El Matrimonio Perfecto" en el Teatro 18 de Julio

El lunes, a las 19 horas, en el teatro 18 de Julio, se presentará la pareja radiotelefónica constituída por la actriz Margot Vera y el actor Carlos Tolve, animando la versión teatral de "El matrimonio perfecto", que protagonizan los populares personajes Dora y Carlos, en sus desventuras de un matrimonio moderno, que han logrado gran difusión a través de la radiotelefonía.

Localidades en evnta.

Ana Luisa repite esta tarde su espectáculo musical - coreográfico

Esta tarde, desde las 19 horas, en el teatro 18 de Julio, se realizará el segundo y último espectáculo de la juvenil danzarina Ana Luisa, con el cantor brasileño Oscar Debaros, el artista negro Charol Cubano y los conjuntos musicales "Embaixadores do Samba" y "Tropical Serenaders" de Delfy Core.

El éxito popular logrado por la primera presentación de estos artistas, en su desfile folklórico-coreográfico de inspiración americana, ha de confirmarse en las nuevas exhibiciones a realizarse hoy en el teatro de nuestra primera avenida.

Ana Luisa promete otras creaciones de danzas típico-regionales, alternando su actuación con los nombrados artistas y con "Los tres chamacos", expresivos animadores de las canciones mexicanas.

CATOLICO:
Vd. tiene la obligación de seguir la calificación de espectáculos.

REMITIDO

De la Asociación de Supervisores y Empleados de la Industria Frigorífica

(A. S. E. I. F.)

(CON PERSONERIA JURIDICA)

A consecuencia de la declaración del estado de pre-conflicto decretado por la Asamblea del día 19 y ante las aclaraciones que ha creído del caso hacer públicas el Ministerio de Industrias y Trabajo, el Consejo Directivo Central de esta Asociación contesta públicamente

AL MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO:

1º No hemos dicho que el Ministerio da interpretación errónea al Convenio del año pasado, sino que sostenemos que ahora da una interpretación distinta a la dada en el momento de firmarlo.

2º Que nunca hemos pretendido que el Ministerio cometa una "flagrante violación de la ley"; solamente buscamos que se respete lo prometido y hemos insistido ante el Ministerio para que sin violentar la interpretación ministerial se buscase una fórmula que contemplase nuestros intereses en juego.

3º Los dirigentes de A.S.E.I.F. no han creado ningún estado de confusionismo; por el contrario, nuestras posiciones son bien claras. Donde ha existido confusionismo, y en gran escala, es en el Ministerio de Industrias y Trabajo.

4º Que la buena disposición a que hace referencia el Ministerio para aligerar la tramitación administrativa, quedaba reducida a presentar el decreto convocando el nuevo Consejo de Salarios, en el primer Consejo de Ministros que se realizase después del plazo que según la interpretación ministerial señala el artículo 30 de la Ley 10.449.

5º Conviene señalar que sobre este punto se le preguntó al Sr. Ministro si el año empezaría a regir desde el día de la firma del Laudo o de la fecha en que había sido publicado en el Diario Oficial; a lo que nos contestó el propio Sr. Ministro que lo ignoraba y que debía consultarlo con el funcionario que entiende de estos asuntos.

6º El Ministerio de Industrias y Trabajo, sabe perfectamente que nos asiste la razón en todas las puntualizaciones precedentes, pero como las aseveraciones del Ministerio se han hecho públicas no tenemos más remedio que aclarar nuestra posición por medio de la prensa y dirigirnos

A LA OPINION PUBLICA:

1º Invitamos a la ciudadanía a que comprueben en nuestras publicaciones y comunicados si hemos dicho que la interpretación Ministerial es errónea.

2º Si bien es exacta la transcripción que el Ministerio ha hecho pública del texto del convenio y del artículo 30 de la ley 10449, no es menos cierto que en el momento de la firma del mencionado documento, nuestros delegados preguntaron el alcance de la interpretación del artículo de referencia y que el Sr. Director del Instituto Nacional de Trabajo y Servicios Anexados, palmoteándoles les dijo: "ACEPTEN TRANQUILOS, MUCHACHOS, LA PROPUESTA DEL SR. MINISTRO, QUE PARA FEBRERO TIENEN OTRO ESCALON MAS, EL CONSEJO DE SALARIOS PARA LAUDAR POR CATEGORIAS...".

3º Que se calculó en seis meses el tiempo requerido por la Comisión Especial que se instituía por el Convenio, para elaborar un plan de Categorías que pasaría al nuevo Consejo de Salarios, y se convino en instalar dicha Comisión en el mes de Agosto de 1948 para que el 1º de Febrero —seis meses después— estuviera terminado su trabajo.

4º En el acto de firma del convenio, existía el espíritu de que la Convocatoria de nuevo Consejo de Salarios tenía que hacerse en el mes de Febrero de 1949. Tanto es así que incluso la parte Patronal lo entendió de esta manera.

5º Al reclamar la convocatoria correspondiente se establece, ahora por el Ministerio, que el año debe contarse desde la fecha del Laudo y no desde la vigencia de las tarifas.

6º Que ante esta posición del Ministerio concurrimos seis veces ante ese Organismo para buscar una solución equitativa en una de las cuales se nos dijo:

a) Que el Ministerio no podía intervenir para nada mientras no hubiera conflicto. (Se nos dió un ejemplo para que lo entendiéramos bien).

b) Ante nuestra prevención de que un posible conflicto, este podría ser total en la Industria y que por lo tanto la población quedaría sin el servicio del abasto, se nos dijo: eso apresuraría la solución del conflicto.

7º Que conocida por nosotros la posición de las Empresas en el sentido de no tener inconveniente de concurrir al Ministerio para lograr adecuada solución al problema planteado y comunicada esa posición al Ministerio, convenimos el día 10 del cte. ante el Sr. Subsecretario Don José Rossi Laures y ante el Sr. Director del Instituto Nacional del Trabajo, Escribano Don Julio Sanguinetti, que para el día lunes 14 a las 17 horas serían citadas las Empresas con el objeto de conversar sobre la manera de resolver el caso, ya que éstas daban idéntica interpretación a la nuestra sobre lo establecido en el acto de la firma. Para el mismo día a las 17.30 horas quedábamos citados los representantes del Gremio por si era necesario conversar en común o para recibir noticias sobre el resultado de la entrevista del Ministerio y la Patronal. Sin embargo como único motivo de la convocatoria de las partes se les notificó a las delegaciones de una resolución del Sr. Ministro en la que se establecía que no se podía convocar el Consejo hasta el 12 de Mayo.

De lo conversado el día 10 con el Sr. Subsecretario y con el Sr. Sanguinetti —que fué cuando se combinaron las entrevistas— no se sabía nada en el Ministerio según se nos manifestó. Ese día estaba ausente el Sr. Rossi Laures; pero estaba presente aunque no se dejó ver por nosotros el escribano Don Julio Sanguinetti.

¿Qué había pasado? ¿Los dirigentes de esta Asociación creamos confusión?

¿Qué valor tienen las conversaciones que se sostienen con el Sr. Subsecretario, asistido aún por el Sr. Director del Instituto Nacional del Trabajo?

¿Qué interés tuvo el Ministerio en desviar el verdadero motivo de la citación de patronos y empleados?

¿Confusión? Sí!, ¡mucha confusión! pero en el Ministerio. Tanta confusión que va desde la incitación a la huelga hasta su inexplicable posición de disentir con el acuerdo de las partes.

Y por hoy, solamente unas palabras dirigidas

A TODOS LOS SINDICATOS SIN VINCULACION POLITICA

1º Que recojan todo esto como una experiencia para sus actuaciones de futuro.

2º Que discrepamos con la actual interpretación ministerial sobre el artículo 30 de la Ley 10.449. Pero ahora no discutimos este punto. Ya lo haremos en otra oportunidad.

3º Que sugerimos como solución de nuestro problema: Fijar la retroactividad al 1º de Febrero por convenio y dejar en libertad al Ministerio para que convoque el Consejo de Salarios el 12 de Mayo, fecha que según el Ministerio es la indicada por su interpretación sobre el artículo 30 de la Ley 10.449.

4º En el conflicto planteado están en juego la dignidad del gremio y sus intereses económicos, cuya común defensa entendemos irrenunciables.

VICENTE BLASINA
Presidente

FRANCISCO PASTOR
Secretario General

TRASMISIONES EN ESPAÑOL DE LA RADIO OFICIAL ITALIANA

La Dirección del Servicio de Radiodifusión italiano informa que a partir del día once del corriente se h adado comienzo a la difusión radiofónica quincenal de conversaciones de carácter cultural en idioma español, destinadas a los países de la América Latina.

Dichas conversaciones que están a cargo del Dr. César Pereira, panameño, han sido incluídas en el pprograma de la Radio Italiana en idioma castellano, difundido sobre las ondas cortas de mt. 19.65 y 25.40 (Kcs. 11.810 y 15.120 respectivamente) y serán transmitidas a partir de la fecha ante dicha cada quince días en las correspondientes noches de viernes a las 0.15, hora italiana (horas 20 y 15 de Montevideo).

Las conversaciones reproducen las impresiones recogidas sobre Italia por un ciudadano centroamericano y se espera que encuentren el interés del público latino-americano y los italianos radicados en la América Latina.

La misma Dirección comunica además que bajo el título "Incontro con quelli di Caba" ha sido organizada también la difusión de una rúbrica especial destinada a los inmigrantes italiano radicados en la América Latina.

Esta rúbrica será difundida cada quince días sobre ondas cortas con el programa dirigido hacia la América del Sur a partir de fines del corriente mes y abarcará además de noticias familiares también un programa folclórico regional italiano.

La Embajada de Italia en Montevideo agradecerá toda noticia referente a la bondad de la recepción, al interés despertado en los radioescuchas por dichas trasmisiones y a los deseos de los mismos en general.

Esos datos harán posible que las trasmisiones sean perfeccionadas a fin de hacerlas siempre más gratas al público.

ESTRENOS

CALIFICACION MORAL

RADIO CITY. — "La vida no espera" IIB (admisible para adultos, con reparos).

REX. — "Despertar a la vida" IIB (admisible para adultos, con reparos).

RENACIMIENTO. — "Los reyes de la risa" Calificación diferida.

CONFERENCIA SOBRE EDUCACION EN EL ATENEO DE MONTEVIDEO

En la serie de conferencias sobre educación organizada por la Biblioteca Artigas - Washington, el Sr. Joel E. Nystrom, Director del Instituto Técnico de la Junta Continental de las Asociaciones Cristianas de Jóvenes, disertará sobre el tema "La educación: fines y organización democráticas".

Se realizará esta conferencia en el Salón Fabini del Ateneo de Montevideo el día viernes 25, a las 18 y 30 horas.

AÑO LXXI

EL BIEN PUBLICO

VIERNES 25 DE MARZO DE 1949

N.º 21.840

Solamente con jugadores de tercera se formará el plantel uruguayo

NIEGAN SU CONCURSO LOS PLAYERS DE OTRAS DIVISIONALES

La no concurrencia a sesión de varios delegados el pasado miércoles, impidió que la Junta Dirigente pudiera reconsiderar la decisión tomada a tambor batiente el pasado lunes, sobre la concurrencia, —con cualquier team— al Certamen Sudamericano de Río de Janeiro.

Lamentablemente, los mismos delegados que tuvieron premura y puntualidad en asistir a la sesión del lunes pasado, no la tuvieron dos días después, quizás cansados aún del imponente esfuerzo realizado para llegar a decisión tan disparatada.

Por tal causa, queda aún en pié la resolución anterior es decir, la de la concurrencia de un representativo uruguayo.

Pues bien, veamos al efecto lo que puede acontecer.

En primer lugar, no concurrirá a filas ningún jugador de la Primera División, ni de la Segunda. Tampoco los de Primera B, pues el plantel que está algo entrenado, que es Rácing por haber realizado una interesante gira en Chile, ya manifestó en forma categórica que no concurrirá a menos que medie autorización expresa de la Mutual, y ésta a su vez, ya se ha expedido en sentido contrario.

Quedará, entonces, Tercera División para formar el plantel. Integran esta divisional jugadores jovencitos que recién inician su actividad futbolística "en serio", luego de haberse destacado en los distintos elencos de barrio. La mayoría de ellos, no llegarán nunca a ser "cracks" auténticos, y, por tanto, sus posibilidades de viajar al exterior en representación de nuestro fútbol son muy remotas. La oportunidad que se les presenta ahora, para que puedan realizar un viaje de verdadera atracción, no la quieren perder, y es por ello que dejan de lado todo lo que signifique agremiación y sentido de responsabilidad. No han llegado a comprender estos jóvenes que el movimiento que realizan actualmente los jugadores de las divisionales superiores, les beneficiará directamente dentro de muy breve tiempo, y que serán ellos, más que los consagrados actuales, quienes disfruten de esos beneficios que con tanto sacrificio se buscan lograr. Omnibulados con las perspectivas de viaje tan llamativo, olvidan estos jugadores todo el beneficio que habrán de percibir con las nuevas reglamentaciones y su única meta actual es viajar, aunque ello les signifique luego, enfrentar a selecciones poderosas y bien adiestradas, que, no tendrán consideración con ellos o les someterán a duro trajín y a abundancia de goals.

Pues bien, con estos jugadores, adolescentes la mayoría, sin noción exacta aún de su responsabilidad, habrá de enfrentar el Uruguay el próximo Certamen Sudamericano de Fútbol.

Tal cosa, resulta en verdad un absurdo sin precedentes, y pone en evidencia que solamente el capricho es lo que impera en los dirigentes de la Asociación.

La prensa, con rara unanimidad, señala en esta ocasión el disparate que se habrá de cometer, y todos muestran su disconformidad con resolución tan inhábil. Solamente los dirigentes, escudados en su posición de tales, con la excepción de dos instituciones —Nacional y Central— se mantienen en sus trece, encaprichados en la concurrencia a Río de Janeiro, convencidos de que tienen razón, sin pensar un solo momento que es imposible que toda la prensa, jugadores y aficionados piensen en forma distinta, significando ello una abrumadora mayoría como para llamarlos a la realidad y hacerles comprender del error que padecen.

Cada vez que se ha señalado un error de los dirigentes, se ha tratado de desviar el tema aduciendo que tal o cual cronista lo hace por espíritu de contradicción, o por tal o cual razón.

Esta vez, es la prensa en general, y también las distintas horas radiales las que señalan lo disparatado de la resolución, y no es posible, entonces, pensar que todos están contra ellos, incluso los que antes les defendieron a capa y espada.

Comprender el error y rectificarse es humano, correcto, y señala una posición firme y bien inspirada. Mantenerse en el error, por no dar marcha atrás o por satisfacción personal, es un contrasentido y señala un estado de ánimo poco propicio para la actividad dirigentes.

PINKY

CARTA ABIERTA A UN JUGADOR DE TERCERA DIVISION

El Presidente de la Mutual Uruguaya de Futbolers Profesionales nos pide la publicación de la siguiente "Carta Abierta" dirigida a todos los jugadores de Tercera División:

Desearía, pibe, que meditaras un minuto. Fuiste citado para integrar un combinado que concurriría a Brasil. Estás por consumar un hecho, que dejará un estigma de traición en tu propia alma, que jamás podrás borrar, creándote un sitial en nuestra historia deportiva, del cual deberás arrepentirte por muchas décadas.

Debes reflexionar: El 14 de Octubre en solemne y grandiosa Asamblea, todos los jugadores uruguayos, resolvieron recurrir a la huelga, como único medio legal y viable, de lograr respeto para sus aspiraciones y consideración para sus reclamos.

Nos encontramos a casi seis meses, de aquel memorable día, que quedará grabado en las páginas del deporte, como el día del jugador de fútbol.

Piensa en los enormes sacrificios que están padeciendo tus mayores, para conseguir una conquista. Habrá llegado hasta tus oídos, que Obdulio trabaja honradamente de albañil para realizar un ideal, que el Cacho Vázquez, está afrontando grandes reveses que el conflicto le ha deparado; que Posamai, es obrero del calzado y que una gran legión de futbolistas les imitan dedicando sus vidas a otras nobles tareas con tal de paliar provisoriamente las distintas situaciones que se le presentan.

Pensaste que inquietud, que ideal les inspira para proceder de esta manera?

Anhelan justas y humanas reivindicaciones de las cuales, tú, serás, el más beneficiado, recibiendo todos los frutos de lo que reclaman. Debes reflexionar que si decides integrar esta Embajada, actuarás vil y arteramente pues, traicionarás a tus propios compañeros empeñados en una cruzada de libertad y justicia, donde exigen se les dignifique en su labor y se les de incumbencia en sus propios problemas. No sientes desde ya la verguenza, que tu propia actitud te provocará? El comentario de tus amigos, de la voz pública y de la de tus compañeros de trabajo será tu peor castigo, pues te despreciarán para siempre como una persona carente de honor. Por ello es que me permito aconsejarte; la manera de cumplir con tu Patria, no es usurpando la celeste que por derecho le corresponde a un amigo tuyo, sino cumpliendo con tu dignidad ciudadana en un país libre y democrático. Comprendo que tienes condiciones y que eres una promesa y que algún día te veremos en nuestros mejos escenarios deportivos. Deseo que entiendas que la hora te llegará, sin necesidad para ello, impulsando por una pasión irreflexiva y ambiciosa, adelantarte a tu propio destino. Por ello, muchacho, trato de evitar traicionando los elementales principios en que se halla cimentado te que claves una puñalada en la espalda a tus propios compañeros nuestro movimiento.

Espero que no me defraudes pues tengo fé en tí. Y, tu patria, tus padres, tus amigos y todos los futbolistas y yo te quedaremos eternamente agradecidos. — Enrique Castro. — s|c Buxareo 3475."

ABSURDO

La delegación del Club Nacional de Football, cuando se resolvió la concurrencia al Certamen de Río de Janeiro, se opuso, conjuntamente con la de Central.

El pasado miércoles, el delegado titular de Nacional trató de lograr reconsideración de lo acordado, y volvió a exponer la disconformidad de su club con la medida adoptada.

Pocas horas antes de que esto ocurriera, apenas dos horas, el delegado del Club Nacional de Football de la Tercera División, ante los jugadores de esa divisional que concurrieron al llamado de los dirigentes, les instó a concurrir a las prácticas y a integrar, en caso de que fueran designados, el team que irá a Río de Janeiro.

Absurdo mayor no se explica, pues no es posible que por un lado hable Nacional de no ir a Río, y por otro, uno de sus delegados estimule a los jugadores para concurrir.

Son verdaderas aberraciones, pero también es signo cierto de la época que se vive en nuestro fútbol en materia dirigente.

DIGNA ACTITUD DE LOS JUGADORES

Fracasadas las gestiones realizadas ante los directivos de la Mutual, para tratar de lograr la concurrencia de los jugadores de primera división al Certamen de Río de Janeiro, varios dirigentes entrevistaron a distintos jugadores de primera división, por separado, para convencerles de integrar el team.

La contestación que recibieron fué, en todo momento, categórica. No aceptar la designación mietras no se solucione la situación actual en nuestro medio.

Es decir, que son los jugadores los que siguen manteniendo una actitud digna y completamente ajustada a su pensamiento de siempre.

No existe un sólo player de primera división, ni de la Divisional B, o de segunda, que esté dispuesto a desertar de filas, pese a la tentadora oferta de un viaje a Río.

Tal viaje ha hecho perder la cabeza a muchos dirigentes, pero, a ningún jugador.

Informaciones de la Casa de Gobierno

UN MENSAJE DEL EJECUTIVO MODIFICA EL REGIMEN DE JUBILACIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

El Señor Presidente de la República se entrevistó ayer con el Ministro de Defensa Nacional Dr. Francisco Forteza y de Salud Pública Dr. Enrique M. Claveaux; con el Embajador del Brasil Dr. Roberto de Macedo Soares; y con el Jefe de Policía de Montevideo coronel Alberto Fajardo. Además de presidir el Consejo de Ministros que se porlongó hasta la hora 14, consideró en su despacho de la Casa de Gobierno varios e importantes asuntos de Estado. Recibió también a los diputados nacionales Sres. Roberto Ferrería Ferla, Wáshington Fernández y Oscar Calleriza; al presidente de la Administración Nacional de Puertos Dr. Jaime Bayley, y al Dr. Juan Lambiaso.

Aumentó el stock ganadero en Paysandú —

El Ministro de Ganadería y Agricultura Dr. Luis A. Brause recibió esta tarde cifras finales sobre la existencia de ganado vacuno en Paysandú. El censo pecuario en dicho departamento no está aún completo, faltando algunos detalles; pero los datos recibidos hoy permiten afirmar que Paysandú cuenta actualmente con más bovinos que en 1937, año que se considera culminante en nuestras existencias pecuarias, en el período anterior a la sequía del 1943.

En efecto he aquí lo que dicen las cifras: Año 1937, 676,704 vacunos; Año 1946, 538.163; marzo de 1949, 680.855.

Estos números son tanto más interesantes por el hecho de que muchas opiniones y juicios de expertos y técnicos han atribuído desde hace alún tiempo a Paysandú una fuerte disminución en su stock ganadero, como consecuencia de haberse destinado en este departamento, año a año, crecientes áreas para la agricultura. En tal sentido Paysandú ha sido tomado como ejemplo por los que afirman que la dedicación de campos a la agricultura perjudica y disminuye a la ganadería. En cuánto a la existencia de ganado lanar, se ha registrado también un aumento considerable según las siguientes cifras: Año 1937, 1.127.754 lanares: Año 1946, 1.555.009; Marzo de 1949, 1.606.520.

Proyecto de mejora para las jubilaciones de la Industria y Comercio —

El Presidente de la República ha puesto su firma, en el último acuerdo celebrado con el Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, al mensaje y proyecto de ley a enviarse al Parlamento por el cual se reforma el régimen de jubilaciones de la Industria y Comercio sobre lineamientos similares a las mejoras introducidas en las jubilaciones civiles por la Ley Lezama

Se concederán vagones para lotes mínimos de ganado —

De acuerdo con los propósitos del Poder Ejecutivo adelantados por el Presidente de la República en su reciente discurso de la ciudad de Rivera, acerca del problema del embarque y transporte de pequeños lotes de ganado con destino al consumo de Montevideo, las autoridades de los Ferrocarriles, actualmente del Estado, a fin de facilitar la mayor afluencia de ganado a la Tablada de Montevideo, estarían dispuestas a conceder vagones para el transporte de ganados con un mínimo de diez cabezas, siempre que se compruebe que pertenecen a pequeños propietarios. En este caso, los fletes a cobrarse estarían representados por la relación entre él número de animales embarcados y el precio total del vagón.

Resultado del concurso poético sobre la "Fiesta de la Vendimia" —

Se conoce el resultado del concurso poético que, bajo los auspicios del Ministerio de Ganadería y Agricultura, se ha realizado, como contribución al realce de la "Fiesta de la Vendimia". El Jurado respectivo estuvo integrado por el representante del Ministerio de aGnadería, señor Daniel D. Vidart, y los designados por el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, Prof. Carlos Sabat Pebet y Sr. José Pereira Rodríguez.

El primer premio correspondió al señor Cándido Belando Viola, y el segundo al señor Angel Badano. La calidad de los poemas presentados hizo que se establecieran tres menciones especiales para las obras de los señores Juvenal Ortiz Saralegui, César M. Rappallini y A. B. F. Bonilla, a quienes corresponderá una medalla.

Según lo programado por el Ministerio de Ganadería, el próximo 27 del corriente mes, durante la celebración de la "Fiesta de la Vendimia" de La Paz, serán entregados los premios y también serán recitadas las composiciones que merecieron el primero y el segundo lugar

PARTE POLICIAL

DELINCUENTES INTERNACIONALES REMITIDOS

Autores de importantes robos

De tiempo atrás constituía seria preocupación para las autoridades policiales la serie de robos que se venían sucediendo en casa de familias, especialmente apartamentos, que acreditaban la audaz actuación por los medios empleados, de peligrosos delincuentes cuya captura se procuraba.

Esta tuvo feliz culminación mediante la labor cumplida en primera instancia por elementos de la Seccional 4ª al lograr la detención de Francisco Redondo González y complementada luego en forma eficaz en la Dirección de Investigaciones por intermedio de su Departamento de Prevención de Delitos al acumular pruebas decisivas contra el mencionado delincuente y el no menos peligroso Manuel Varela, ambos ladrones internacionales.

Fué así que días pasados alrededor de las 20 horas, el Sr. Rodolfo Péndola Roselló regresó a su casa en la calle Soriano 1035, acompañado de su familia. Grande fué su sorpresa cuando abrió la puerta y un ladrón que se encontraba en el interior lo atropelló desesperado, como única alternativa que le quedaba para poder huir.

Intentó el Sr. Péndola cerrarle el paso pero cedió al verse amenazado con un cuchillo que esgrimía el delincuente, resultando herido en el pulgar izquierdo.

Para darle alcance salió tras él el Sr. Péndola, lográndose aprehenderlo en la Rambla República Argentina a la altura de Yaguarón por un agente de la seccional 4ª y otros voluntarios que se habían unido al representante de la autoridad.

Conducido a la citada Comisaría dijo llamarse Francisco Redondo González, ser de nacionalidad argentina, estado soltero, de 30 años, sin domicilio fijo, negando su condición de delincuente.

Ante las evidencias recogidas recogidas por el titular de la seccional 4ª, comisario don Juan Rodríguez, confesó que había concurrido a la finca de la calle Soriano 1033, utilizando para ello llaves apropiadas. Que un cofre de hierro que encontró en un ropero que violentó, tuvo necesidad de abandonarlo en la escalera de la casa al verse descubierto, desprendiéndose de algunas alhajas en su huída. Es de hacer notar que el cofre contenía una fuerte suma de dinero, joyas, títulos y documentos que representaban un valor muy apreciable para el señor Péndola.

Presumiéndose la participación de dicho ladrón en otros delitos contra la propiedad, fué enviado al Departamento de Prevención de Delitos e Investigación Criminal de la Dirección de Investigaciones, para continuar las averiguaciones.

All se estableció que se trataba de Francisco Redondo Lozano o etc., argentino, soltero, de 30 años, con frondoso prontuario en la Policía Federal Argentina, catalogado como peligroso "scruchante".

Interrogado por funcionarios de ese Departamento, dijo que había llegado a nuestra capital procedente de Buenos Aires, por vía Carmelo, en los primeros días del año en curso.

Recomendado por un delincuente amigo radicado en Buenos Aires, se dirigió a la calle Juan Espinosa 1545 bis ap. 2, domicilio de quien resultó ser el peligroso ladrón en actividad Manuel Varela Chicordi, uruguayo, viudo, de 56 años de edad.

Se allanó la casa de Varela Chicordi donde se le detuvo, ocupándosele gran cantidad de efectos productos de hurtos y herramientas e instrumentos apropiados para delinquir.

Varela Chicordi que dijo ser oriental, aunque por su acento parece ser de nacionalidad española, en el transcurso de sus declaraciones, expresó que en Españ reraciones, expresó que en España re biendo tenido necesidad de huir de ese país, ya que se le imputaba intervención en un robo a mano armada.

Admitió que desde hace alrededor de dos años viene operando en la modalidad llamada de "golpeo", facilitándole su acción el hecho de ser desconocido como delincuente en nuestro medio. Por otra parte, y el caso de Redondo Lozano lo dice a las claras, siempre buscó la compañía de profesionales del delito de otros ambientes, especialmente argentino, que después de llevar a cabo un golpe provechoso, se alejaban por un tiempo regresando a sus lares.

Viejo y hábil delincuente, Varela Chicordi eludió primeramente con astucia los interrogatorios a que fué sometido. Sin embargo se fueron acumulando valiosos elementos probatorios, con el reconocimiento de efectos por parte de los damnificados, que al serles puesto en evidencia lo determinaron a confesar su culpabilidad en los siguientes hurtos de importancia:

El 21 de noviembre de 1948, mediante violencia de la puerta de acceso penetraron en la casa del Sr. Alvaro Gregorio Viña Pratto de la Avda. 18 de Julio 1485 (Ap. 7) y con una audacia ilimitada puesto que en el interior del apartamento había una persona, hurtaron alhajas avaluadas en $ 700 y una suma de dinero en efectivo. Es de hacer notar que un inquilino de un piso superior, al advertir que los ladrones fugaban por el ascensor, con el fin de inmovilizarlos dentro del mismo, abrió la puerta de su piso quedando por lo tanto detenido cerca ya de la planta baja. En esta situación, los delincuentes atinaron a darle un fuerte puntapié a la puerta haciéndola pedazos, quedando suficiente espacio para deslizarse, pudiendo en esa forma ganar la calle.

El 5 de diciembre de 1948, después de romper con palancas la cerradura de la puerta principal, robaron en alresidencia de la Sra. Alice Trimbre de Ferreira, en la calle Palmar 2590, efectos y alhajas por un valor de $ 1.000.

El 23 de enero del año en curso hicieron saltar la cerradura del domicilio del Sr. Luis Acerenza Lombardo, en el Br. Artigas 583 (8º piso. Ap. 11), hurtando alhajas, cinco tapados de piel y otros efectos que representaban según cálculos del damnificado una suma superior a los $ 16.000.00. Los 5 sacos de piel, uno de astrakán, otro de zorro plateado, etc. los negociaron en $ 1.100.00 (cuando su valor era varias veces esa suma) a un "reducidor" cuya captura se procura.

Algunas alhajas (fantasías finas) se las regalaron a las mellizas Yulema y Yurney Dos Santos Barreto, que hasta hace poco trabajaron en un cabaret de la ciudad vieja, mujeres que asiduamente concurrían al apartamento de Varela Chicordi en la calle Juan Espinosa.

El 10 de febrero ppdo. llevaron a cabo otro provechoso golpe. Después de violentar la puerta principal, una de servicio y otra interior, con "uñas" y herramientas apropiadas, del domicilio del Dr. Jaime Bailey Muñoz en la Avda. 18 de Julio 1453 (apto. 11, piso 10), sustrajeron alhajas y dinero por $ 7.000.00 Igual que en el caso anterior, en poder de las mujeres Yulema y Yurney Dos Santos, se encontraron alhajas fantasías que les fueron ocupadas obsequiadas por los malhechores al considerarlas de relativa conveniencia para su negociación.

El 11 del mes en curso, siempre po rel mismo procedimiento de la violencia (rotura de puertas) se introdujeron en la casa del Sr. León Otero Pérez, en la Rambla Wilson 585, hurtando joyas y objetos estimados en $ 1.650.00.

Por último el día 10 del actual, esta vez con llaves apropiadas, robaron en la casa del Sr. Moisés Poyastro Naón sita en Francisco Solano Antuña 2955 (piso 4º ap. 9. De este hecho, la policía de Investigaciones recogió en el lugar la punta de la herramienta usada para abrir un mueble, que resultó ajustar exactamente a un formón ocupado en lo de Varela Chicordi, y cuya punta faltaba. Este hurto por el resultado obtenido les fracasó, haciéndose nada más que de algunos efectos que destinaron para uso personal.

Estos seis robos fueron perpetrados por Varela Chicordi contando con la ayuda de Francisco Redondo Lozano, y decimos así pues de las investigaciones practicadas surge que Varela actuaba como elemento principal, es decir, quien planeaba y disponía lo necesario para que no fallara, así como también por propia confesión del mismo se sabe que ambos son autores de muchos otros robos de esa naturaleza ocurridos últimamente y que se irán poniendo en claro a medida que los damnificados reconozcan efectos productos de robos que han sido hallados en su poder.

El Departamento de Prevención de Delitos sigue trabajando sobre los hurtos que hemos narrado, y en estos momentos están empeñados en la detención de otros elementos, involucrados directamente por una u otra circunstancia, que para no causar entorpecimientos en la acción policial nos evitaremos de comentar mayormente.

Deben rendir cuentas también Redondo Lozano y Varela Chicordi de una falsificación ideológica de documento público, ya que el primero gestionó Cédula de Identidad con el certificado de nacimiento de una persona fallecida, siendo uno de los testigos el propio Varela Chicordi. Esta maniobra quedó en descubierto al proceder el Departamento de Servicios Técnicos de la Jefatura, al archivo del índice patronímico, y se esperaba que se presentara a retirar ese documento para detenerlo, ya que en esa oportunidad dieron domicilios que resultaren ser falsos.

El señor Juez Ldo. de Instrucción de 1er. Turno que les tomó declaración en el Juzgado, dispuso la remisión de Francisco Redondo Lozano y Manuel Varela Chicordi y la reitegración a sus dueños de las alhajas y efectos recuperados.

Es interesante destacar que hallándose Redondo Lozano en el local del Juzgado de Instrucción se arrojó sobre una puerta dándole un puñetazo al vidrio y produciéndose una herida grave en la muñeca derecha, siendo curado en el Hospital Pasteur e internado en el Hospital Penitenciario.

Este procedimiento adoptado por Redondo Lozano, es muy común en los delincuentes, que procuran así eludir los interrogatorios y careos.

AGUADA VENCIO ANOCHE EN EL BRASIL

En el partido disputado anoche en la capital carioca, el equipo uruguayo superó al Grajau, representativo de primera línea del basquetbol brasileño.

En el primer aime el tanteador dió el siguiente resultado: :

GRAJAU	(15)
AGUADA	(13)

En el segundo tiempo la reacción del equipo uruguayo le valió el triunfo.

Resultado final:

AGUADA	(30)
GRAJAU	(21)

CITAN A LOS JUGADORES DE TERCERA DIVISION

PARA QUE CONCURRAN HOY A LA ASOCIACION

Se cita a los siguientes jugadores, para que concurran al local de la Asociación Uruguaya de Football, hoy viernes de 10 a 12 o de 15 a 19 horas, para llenar algunos requisitos relacionados a la integración del plantel seleccionado:

Jorge R. La Paz, Raúl Arizábalo, Juan Ivanccius, Luis A. Céspedes, Ulises Varela, Alberto Avilés, Basilio Giorgieff, Dionisio Sosa, Gregorio Parada, Angel Layes, Ismael Mumerto, Samuel Amor, Diego Martínez, Juan A. Ayala, Ernesto Bentancour, Fco. Olivera, Washington Loureiro, José Luis Roldán y Ladislao Brazicnis.

LA PRACTICA DEL PLANTEL

La Comisión de Selección resolvió postergar la práctica programada para el día de hoy a las 10 horas, la que se realizará en día y hora que se comunicará en su oportunidad.

Deseo que debe tenerse en cuenta

No sólo los dirigentes de la Mutual y jugadores agremiados a la misma de primera división manifestaron en forma categórica que no estaban dispuestos a integrar el seleccionado mientras no se solucione el conflicto futbolístico actual, sino que, jugadores algo alejados del gremio, pero siempre dispuestos a mantenerse fieles a sus principios e ideas, señalaron a los dirigentes que no les tuvieran en cuenta, pues no estaban dispuestos a traicionar a sus compañeros.

Tanta solidaridad, tanto deseo de buscar solución al conflicto, pese a los enormes sacrificios que de ellos reporta, debería ser considerado por los señores dirigentes, y buscar la manera de dar fin a la situación actual.

Deben comprender los que rigen nuestro fútbol que los jugadores son personas dignas, merecedoras del aprecio y consideración que merece todo ser humano y que, pese a que se ven seriamente perjudicados en sus intereses, siguen bregando, pacífica pero incansablemente, para tratar de liquidar el conflicto.

Esa unidad de acción, y esa solidaridad ejemplar, debe llamarlos a la realidad, y pensar entonces que ha llegado el momento de accionar en serio, en procura del éxito definitivo de nuestro popular deporte.

La lección es categórica e importante. Debe, pues, aprenderse.

Por la copa cincuentenario jugarán Boca y Nacional

Entre los diversos y extraordinarios actos que viene preparando Nacional con motivo de celebrar el 14 de mayo el cincuentenario de su fundación, merece ser destacado el gran partido internacional que tendrá lugar en aquella misma fecha en el Estadio Centenario, entre su primera escuadra y la del Club Boca Juniors, de Buenos Aires. La institución bonaerense adherirá así al grato acontecimiento que festejará su tradicional amigo deportivo, y se anticipa que ha de ser numerosa y calificada su delegación, a cuyo frente vendrá el ex-jugador internacional y prestigioso dirigente Sr. Alfredo López.

Asimismo se adelanta que otros clubes argentinos, como Newell's Old Boys, River Plate, San Lorenzo de Almagro, Racing, Huracán, Estudiantes de La Plata, Rosario Central, etc. estarán representados durante los diversos actos que se llevarán a cabo durante la "Semana del Cincuentenario".

El sábado 14 de mayo, cuando se enfrentarán Nacional y Boca Juniors, el Estadio Centenario será profusamente embanderado con las enseñas de todos los clubes de nuestro ambiente, existiendo el propósito de la Comisión de Festejos del Cincuentenario de Nacional, de izar, además de la bandera de Nacional en acto solemne, la del desaparecido Albión, que aunque inexistente desde 1098, igualmente mantiene el afectuoso recuerdo de los viejos aficionados.

UN JUSTO PEDIDO QUE NO TENDRA ANDAMIENTO

En el transcurso de la conversación mantenida por jugadores de Tercera División con dirigentes, se manifestó por parte de los primeros que en caso de concurrir a Río de Janeiro con el seleccionado formado por jugadores de la mencionada divisional, lo lógico era que los delegados también fueran los de Tercera División.

Nada se contestó a esto, pero, aunque considera, es justo el pedido, nos imaginamos que no tendrá éxito alguno.

Cualquier día perderán los dirigentes semejante viajecito, si precisamente se exponen a todas las críticas que se les han formulado por tal causa: el viaje a Río.

LA ASAMBLEA DE HOY EN LA LIGA UNIVERSITARIA

La Liga Universitaria está hoy a las 19 horas de Asamblea Ordinaria. Dicha Asamblea se realiza a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1º Reformas a los estatutos y reglamentos.

2º Campeonato Sudamericano en San Pablo.

3º Fijación de fecha para la iniciación de actividades.

Afiliaciones e inscripciones

Se advierte a los clubes militantes en la Liga así como a aquellos que deseen ingresar a la misma, que el 1 registro de afiliaciones e inscripciones se halla abierto y vence indefectiblemente el 31 del corriente a las 21 horas.

HOY VUELVE A PRACTICAR EL SELECCIONADO

Hoy vuelve a practicar el plantel preseleccionado de basket bal.. Se espera como en todas las demás prácticas se cuente así un gran número de asistentes. Cosa que es de esperar visto la dedicación, el empeño y el entusiasmo que han puesto los jugadores en cumplir con las indicaciones de la dirección técnica.

Los teams amateurs de Nacional y Defensor juegan mañana en el Parque Rodó

Quedó concertado para la tarde de mañana un encuentro amistoso entre los representativos amateurs de Nacional y Defensor.

El citado encuentro se efectuará en el field del Parque Rodó.

TERMINA MAÑANA LA SELECCION DE ATLETAS

La Confederación Atlética organiza para el próximo sábado la última etapa de la selección de atletas para concurrir al Sudamericano de Lima.

El programa que se anuncia ofrece las siguientes pruebas: Salto alto, martillo, 100 metros llanos, 800 metros llanos, lanzamiento de la jabalina (damas), 3.000 metros llanos 400 metros llanos, 5.000 metros disco, 200 metros llanos y 10.000 metros.

En 100 metros llanos volverán a encontrarse Mario Fayos y Juan J. López Testa, y en salto alto, Hércules Azcuno y Pedro Listur; en 3.000 metros Oscar Moreira intentará mejorar su record nacional, lo mismo que Carrerou en el lanzamiento del martillo, así como en jabalina, la señorita Estrela Puentes.

Otra prueba que acaparará la atención es la de 100 metros llanos de la que participarán Fayos, N. García, Miller y Nelson López, mientras que Antonio Inazcek y Oscar Moreira brindarán un buen espectáculo de las carreras largas.

Finalizada las pruebas, la Comisión de Selección procederá a la designación de los atletas.

FILM NACIONAL

DURAZNO

PUENTE SOBRE EL SANDU. — Durazno, 24 (Ani). — Frente a la solicitud del Ministerio de Obras Públicas en el sentido de que sea aumentada la partida votada en oportunidad, para la terminación del puentecito sobre el Arroyo Sandú en el camino de Durazno a San Borja, la Intendencia Municipal ha accedido prestando su conformidad a lo solicitado por el Ministerio de Obras Públicas.

ARREGLOS DE CAMINOS. — Durazno, 24 (Ani). — Vecinos de la 2ª sección de este departamento, han ofrecido su aporte monetario para el arreglo de un trozo de camino, entre los arroyos Tejera y Villasboas. La Intendencia a los efectos de los estudios correspondientes, pasó este asunto a la Oficina Técnica Municipal.

FALLA LA LUZ ELECTRICA. — Durazno, 24 (Ani). — La vía de tránsito que conduce a la Sala de Auxilios de la localidad de Cerro Chato, carece de alumbrado público por lo cual la Intendencia Municipal de ésta, ha reiterado al Directorio de la U.T.E. su reclamo en el sentido de que proceda a la mayor brevedad a la instalación del alumbrado en esa vía, cuyo importe, además, fué abonado en el mes de agosto de 1947.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE "LA PALOMA". — Durazno, 24 (Ani). — Acéfala la presidencia de la Junta Local de "La Paloma" por fallecimiento de su titular señor Eusebio B. de Souza, ha sido designado para dicho cargo el señor Francisco Stéffano.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL. — Durazno, 24 (Ani). — El presupuesto Municipal al que ha de regir en el presente ejercicio que acaba de ser sancionado por la Junta Departamental, ha sido elevado a consideración del Tribunal de Cuentas de la República.

FLORIDA

SE PRESENTARA LA BANDA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO. — Durazno, 24 (Ani). — Con gran entusiasmo los dirigentes del Centro Cultural Popular "Renovación" vienen trabajando en la preparación del concierto que el domingo próximo ofrecerá en esta ciudad por iniciativa de dicha institución, la Banda Municipal de Montevideo. El conjunto que dirige el maestro Ascone, ofrecerá su concierto en el Estadio Campeones Olímpicos, de esta ciudad, en horas de la tarde. La entrada será absolutamente gratuita y solamente se cobarrá 30 centésimos en Plateas y Tribuna, con lo que se financiará parte de los crecidos gastos que originará el espectáculo. Las autoridades de la institución nombrada ofrecerán un lunch a los integrantes del conjunto visitante, una vez finalizado el concierto y serán invitados especialmente el Intendente de Montevideo, el Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, y otras autoridades que han colaborado para que fuera posible ese acontecimiento artístico, cuya significación viene destacando la prensa local.

DISTRIBUCION DE TEXTOS LICEALES. — Florida, 24 (Ani). — En el Liceo Departamental se ha hecho efectiva la distribución de libros de textos gratuitos, en préstamo, a los alumnos de primero y segundo año, extendiéndose a este año los beneficios que ya recibieran, el año pasado, los del primer año.

TACUAREMBO

DISERTARA EL DR. SECCO ELLAURI. — Paso de los Toros, 24 (Ani). — Prestigiado por la Sociedad "Amigos del Arte y la Cultura" y como primer acto del ciclo 1949, disertará en esta localidad el Ministro de Instrucción Pública profesor Secco Ellauri. La conferencia se realizará el sábado 2 de abril a la hora 19, en los salones del Club "25 de Agosto" y llevará por tema "Reflexiones sobre el lenguaje". Existe gran espectativa alrededor de este acto, no solo por la calidad del orador, sino por el elevado cargo que inviste.

EL LICEO DE PASO DE LOS TOROS. — Paso de los Toros, 24 (Ani). — Son cada día más agudos y apremiantes los problemas creados por la falta de espacio y por la mala calidad del local que sirve de sede al liceo local. En el momento actual se considera que no debe haber otro liceo en todo el país que deba vivir momentos de mayor angustia y asfixia.

La publicidad en las actuaciones parlamentarias

(Viene de 3ª pág.)

Esta moción presentada por el Dr. García Pintos, y luego aprobada por la Cámara, hará que esta Comisión Investigadora trabaje de firme en bien de la nación misma. Si hubo mala disposición en el Contralor, ello aparecerá. Si hubo, en cambio, corrección, también quedará en claro.

Es la primera vez que se ponen esta norma de Derecho a la actuación de las Comisiones Investigadoras parlamentarias, que han proliferado en número extraordinario en estos últimos tiempos, en que el caldo de sus actuaciones sea netamente favorable.

Esperamos que con esta limitación del silencio de la investigación, sea beneficioso para las mismas Comisiones Investigadoras que se designen por el Parlamento.







